

ISSN: 1856-6812  
ISSN Electrónico: 2244-8810

# Humana del Sur

Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA



Centro de Estudios de África y Asia  
"José Manuel Briceno Monzillo"

Mérida, Venezuela

Julio - Diciembre, 2024 / Año 19 - N° 37



東海道の宿水口屋ものがたり スカットライ  
宮藤豊治訳  
教養文庫 964 A 745  
¥480

な 16-120 頭の中がカユいんだ 中島らも  
徳間文庫 683 1

み 9-4 中国火車旅行 宮脇俊三  
角川文庫 430

僕にはわからない 中島らも  
双葉文庫 15-4  
¥480

龍は眠る 宮部みゆき  
み 22 4 新潮文庫 4743

村上龍 ① 海への向こうで戦争が始まる  
講談社文庫 1311

ポードレール詩集 ポードレール 本林靖久  
新潮文庫(角) 一七四日 B  
角川文庫 470

おての男は消耗品である 村上龍  
新潮文庫(角) 一七四日 B  
角川文庫 470

新アジア漫遊 大村次郷  
角川文庫 1200

アメリカ 藤原新也  
集英社文庫 752

前川健一 ② いくたびかアジアの街を通りすぎ  
講談社文庫 1185

中島らも ② 砂をつかんで立ち上られ  
集英社文庫

33 笑う住宅 石山修武  
ちくま文庫 650  
¥631

港町食堂 奥田英朗  
お 72 1 新潮文庫 438

① 白い手 椎名誠  
集英社文庫 362

志田理恵子 ② 最後のアジアパー伝  
講談社文庫 144

ワラシキ ① ポロポロになった人へ  
幻冬舎文庫 4495

深夜特急4 シェラクロト 沢木耕太郎  
さ 7 8 新潮文庫 420

深夜特急6 南ヨーロッパの恋 沢木耕太郎  
さ 7 10 新潮文庫 400

さくら剛 フラメンコで度を超えて、さくら剛  
幻冬舎文庫 4571

全国名湯100選 T&T情報センター

36 林氏夫 糸

中島らも ② さかだち日記

浦一也 旅はゲスルームII

父の縁側、私の書斎 檀ふみ

G 宿坊に泊まる 宿坊研究会編

建築探偵 奇想天外 増田彰久

建築探偵 神出鬼没 増田彰久

建築探偵 東奔西走 増田彰久

住まいとほどよくつきあう 宮脇俊三

小住宅の庭 吉田徳治著

373 京の店 岩城ひとし著

池井戸潤 ① 空飛ぶタイヤ(下)

池井戸潤 ② 空飛ぶタイヤ(上)

霊長類ヒト科動物図鑑 向田邦子

5 汚れたちまた悲しみに…… 中原中也詩集

7-35 Cプロダクスキー 勝手に生きろ!  
建築

ボケットベテア

な 17-2 東京酒場漂流記 なぎら健志

み 27 旅の理不尽 宮田珠己

ついで 建仁成 サヨナライツカ

高野秀行 ① 移民の宴 日本移民住宅協会の会誌

# Humania del Sur

Revista de Estudios Latinoamericanos,  
Africanos y Asiáticos

ISSN: 1856-6812  
ISSN Electrónico: 2244-8810



Universidad de Los Andes  
Centro de Estudios de África y Asia  
“José Manuel Briceño Monzillo”  
Mérida – Venezuela  
Año 19, N° 37, Julio – Diciembre, 2024



## **Humania del Sur**

**Revista Semestral de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos**

### **Editores**

Universidad de Los Andes

Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes

© Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas  
“José Manuel Briceño Monzillo”

### **Pinturas y fotografías de la revista**

Tomadas de Google.com

### **Diseño y diagramación**

José Gregorio Vásquez

### **Hecho el Depósito de Ley:**

**Depósito Legal:** PP200602ME2418

**Depósito Legal Electrónico:** PPI200602ME3836

**ISSN:** 1856-6812

**ISSN Electrónico:** 2244-8810

### **Versión electrónica**

<http://erevistas.saber.ula.ve/humaniadelsur/>

<http://www.human.ula.ve/ceaa/>

### **CONTACTOS:**

[humaniadelsur@ula.ve](mailto:humaniadelsur@ula.ve)

[humaniadelsur@yahoo.com](mailto:humaniadelsur@yahoo.com) / [ceaaula@gmail.com](mailto:ceaaula@gmail.com)

## Tabla de contenido

|   |     |
|---|-----|
| EDITORIAL   | 9   |
| CALEIDOSCOPIO   |     |
| La disputa por el control del Mar de la China Meridional<br>y su incidencia sobre las cadenas globales de valor<br><i>Juan Gabriel Jaramillo Giraldo</i>  | 13  |
| Una mirada a las relaciones entre India y América Latina<br>y el Caribe<br><i>Julio Francisco Sotés Morales y Monojit Das</i>   | 35  |
| Las relaciones diplomáticas Venezuela-Irán (1999-2013)<br><i>Esther Liliana Molina</i>  | 61  |
| Educando a través de la Animación Japonesa<br><i>Walter Riolo Fiore</i>   | 83  |
| La reestructuración inconclusa de las fuerzas armadas congoleñas:<br>capilarización y problemáticas de su “profesionalización”<br>de la Force Publique a las FARDC<br><i>David Mouzo Williams</i> | 109 |

|   |     |
|---|-----|
| La Unión Africana ante los golpes de Estado en África:<br>Caso Gabón<br><i>Rubén Efua Nguema-Becheng y Bonifacio Nguema Obiang-Mikue</i>  | 135 |
| DIÁLOGO CON<br>Gabriel Jonsson: <i>El resultado de las políticas económicas<br/>adoptadas por el gobierno para promover el crecimiento<br/>siempre se ve afectado por el desarrollo de la economía mundial</i><br><i>Hernán Lucena Molero</i> | 155 |
| DOCUMENTO<br>Declaración Conjunta Cumbre Corea-África 2024  | 161 |
| RESEÑAS   |     |
| Sin autor (S/A). <i>La guerrera Bang Gwanju</i> . Buenos Aires,<br>Hwarang Editorial, 2023.<br><i>Karla Patricia Ganesha Mairena Gil</i>  | 171 |
| Mouayad J. El Zelah. Autobiografía de un inmigrante sirio;<br>Independently published (Amazon.com); Mérida, Venezuela<br><i>José Antequera Ortiz</i>  | 176 |
| NUESTROS COLABORADORES  | 179 |

## Summary

|   |     |
|---|-----|
| EDITORIAL   | 9   |
| KALEIDOSCOPE  |     |
| The Dispute Over Control of the South China Sea<br>and Its Impact on Global Value Chains<br><i>Juan Gabriel Jaramillo Giraldo</i>   | 13  |
| A Look at India's Relations with Latin America and the Caribbean<br><i>Julio Francisco Sotés Morales y Monojit Das</i>  | 35  |
| Venezuela-Iran Diplomatic Relations (1999-2013)<br><i>Esther Liliana Molina</i>   | 61  |
| Educating Through Japanese Animation<br><i>Walter Riolo Fiore</i>   | 83  |
| The Unfinished Restructuring of the Congolese Armed Forces:<br>Capillarization and Problems of Their “Professionalization”<br>from the Force Publique to the FARDC<br><i>David Mouzo Williams</i> | 109 |

|   |     |
|---|-----|
| The African Union in the Face of Coups d'état in Africa:<br>The Case of Gabon   | 135 |
| <i>Rubén Efua Nguema-Becheng y Bonifacio Nguema Obiang-Mikue</i>  |     |
| DIALOGUE WITH   |     |
| Gabriel Jonsson: <i>The outcome of the economic policies adopted by the government to promote growth is always affected by the development of the world economy</i> | 155 |
| <i>Hernán Lucena Molero</i>   |     |
| DOCUMENTS   |     |
| Joint Declaration: 2024 Korea-Africa Summit   | 161 |
| BOOK REVIEWS  |     |
| Sin autor (S/A). <i>La guerrera Bang Gwanju</i> . Buenos Aires, Hwarang Editorial, 2023.  | 171 |
| <i>Karla Patricia Ganesha Mairena Gil</i>   |     |
| Mouayad J. El Zelah. Autobiografía de un inmigrante sirio; Independently published (Amazon.com); Mérida, Venezuela  | 176 |
| <i>José Antequera Ortiz</i>   |     |
| OUR COLLABORATORS   | 179 |

## Editorial

**E**l Consejo Editorial de *Humania del Sur* cierra el año 2024 correspondiente al período: julio-diciembre amparados en el eje de nuestra existencia global como lo representa la diversidad. En esta ocasión, deseamos hacer del conocimiento a nuestros lectores que el primer número de cada año estará dedicado a temas centrales o debates en general y el segundo número anual será de temas abiertos.

Este número 37 se encuentra conformado con los siguientes aportes: Juan Gabriel Jaramillo Giraldo analiza una región muy sensible del Océano Pacífico ante los intereses existentes en el área, nos referimos a la disputa por el control del Mar de la China Meridional y su incidencia sobre las cadenas globales de valor. Julio Francisco Sotés Morales y Monojit Das nos presentan en una perspectiva internacionalista las relaciones existentes entre India y América Latina y el Caribe. Esther Liliana Molina, aborda un tema poco estudiado: las relaciones diplomáticas Venezuela-Irán durante el período 1999-2013. Walter Riolo Fiore nos lleva al conocimiento de una actividad dinámica existente en el educar a través de la animación japonesa.

Pasando a los temas africanos en esta misma sección, David Mouzo Williams detalla los elementos determinantes involucrados en el proceso de reestructuración inconclusa de las fuerzas armadas congoleñas: capilarización y problemáticas de su “profesionalización”. Rubén Efuá Nguema-Becheng y Bonifacio Nguema Obiang-Mikue despliegan aportes en el caso de la República de Gabón y la realidad de los golpes de Estado en África y el papel desempeñado por la Unión Africana.

Nos complace en *Diálogo con*, tener la participación y reflexiones de nuestro entrevistado nórdico, el Doctor Gabriel Jonsson de la Universidad de Estocolmo, docente y especialista del Departamento de Estudios de Asia, Oriente Medio y Turquía de esa institución universitaria. En esta ocasión, Corea será nuestro tópicó a considerar en este conversatorio.

En la sección *Documento*, destacamos un evento internacional acontecido en el sur de la península coreana y nos referimos a la realización de la Cumbre Corea-África, realizada el 4 de junio del presente año. Tal actividad sentó en la mesa de las negociaciones a los jefes de Estado, de Gobierno y Jefes de Delegación de los países africanos conjuntamente con el Presidente de la República de Corea. Un paso más hacia los múltiples entendimientos y puentes de trabajo que se construyen entre el continente africano y un miembro de la comunidad asiática. Consideramos de suma importancia mostrar la Declaración Conjunta: Cumbre Corea-África 2024.

En *Reseñas* dos trabajos son de interés a difundir en el escenario de las publicaciones recientes. Agradecemos a Karla Patricia Ganesha Mairena Gil al situarnos en una obra coreana sin autor: *La guerrera Bang Gwanju*, José Antequera Ortiz, dimensiona una faceta de la diáspora proveniente del Medio Oriente hacia Venezuela, *Autobiografía de un inmigrante sirio* de Mouayad J. El Zelah.

Nuestros sinceros agradecimientos a cada uno de los participantes de este número en nombre del Consejo Editorial de *Humania del Sur*.

EL EDITOR

CALEIDOSCOPIO





# Caleidoscopio

**La disputa por el control del Mar de la China Meridional y su incidencia sobre las cadenas globales de valor**

*Juan Gabriel Jaramillo Giraldo*

**Una mirada a las relaciones entre India y América Latina y el Caribe**

*Julio Francisco Sotés Morales y Monojit Das*

**Las relaciones diplomáticas Venezuela-Irán (1999-2013)**

*Esther Liliana Molina*

**Educando a través de la animación japonesa**

*Walter Riolo Fiore*

**La reestructuración inconclusa de las fuerzas armadas congoleñas: capilarización y problemáticas de su “profesionalización”**

*David Mouzo Williams*

**La Unión Africana ante los golpes de Estado en África. Caso: Gabón**

*Rubén Efua Nguema-Becheng y Bonifacio Nguema Obiang-Mikue*

# La disputa por el control del Mar de la China Meridional y su incidencia sobre las cadenas globales de valor

**Juan Gabriel Jaramillo Giraldo**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

MEDELLÍN, COLOMBIA

ORCID: 0000-0002-5140-1328

JUANJARA85@HOTMAIL.COM

## Resumen

El Mar de la China Meridional ha sido, durante décadas, una cuenca hidrográfica que ha despertado el interés de propios y extraños en una región multidiversa plagada de intereses económicos y estratégicos. Desde la puesta en escena de los juncos chinos que datan del siglo V a.C., el litoral del Sur de China se ha concebido como un foco de tensión en pro de la defensa de los intereses nacionales de los actores involucrados. Países como China, Filipinas, Malasia, Taiwán y Vietnam, visualizan la Cuenca del Pacífico como una fuente de oportunidades comerciales para el fortalecimiento de las capacidades nacionales.

**PALABRAS CLAVE:** Cadenas Globales de Valor, Derecho del Mar, Soberanía, Geoestrategia, Interés Nacional.

## The Dispute Over Control of the South China Sea and Its Impact on Global Value Chains

### Abstract

For decades, the South China Sea has been a watershed that has captured the interest of locals and outsiders alike in a diverse region full of economic and strategic interests. Since the staging of Chinese junks in the 5th century B.C., the coast of Southern China has been considered a focus of tension for the defense of national interests of the actors involved. Countries such as China, the Philippines, Malaysia, Taiwan, and Vietnam view the Pacific Rim as a source of commercial opportunities to strengthen national capabilities.

**KEYWORDS:** Global value chains, Law of the Sea, sovereignty, geostrategy, national interest.

---

Recibido: 27.4.2024 / Evaluado: 30.4.24 / Aprobado: 15.5.24

## 1. Introducción

La propensión de los seres humanos hacia el mar y los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales generados a partir de las interacciones conjuntas, han sido parte fundamental en el desarrollo de las naciones a través de la historia. Ciudades antiguas como Biblos, Sidón y Tiro en Asia Occidental; Atenas, Venecia y Marsella en el Sur de Europa; Trípoli, Alejandría y Cartago en el Norte de África, demostraron la importancia fundacional de las Ciudades-Estado con relación a sus costas. Asimismo, el ascenso de los poderes coloniales del viejo continente alrededor del mundo se logró, en mayor medida, a través de las expediciones marítimas. En la actualidad, gran parte del comercio internacional transita por las rutas que circundan las empresas navieras, tratando de unificar las despensas de materias primas con los centros de producción dedicados al abastecimiento de un mercado global en constante evolución.

La relación de los Estados ribereños con las aguas que bañan sus costas ha sido abordada, en la mayoría de los casos, como un aspecto de interés nacional, dada la importancia que suponen los recursos vivos y no vivos contenidos en la plataforma continental, el trazado de las rutas comerciales, la situación geográfica y el fortalecimiento de la industria naval para garantizar la defensa de su soberanía. La seguridad alimentaria, la fuente de oportunidades comerciales y la autosuficiencia energética, entre otros factores, denotan la condición *sine qua non*: los territorios en cuestión no pueden asegurar la supervivencia en un sistema internacional plagado de intereses geoestratégicos.

El conflicto interestatal suscitado en el Mar de la China Meridional es una muestra fehaciente de la importancia de controlar un área primordial para el buen funcionamiento de las cadenas globales de valor y, por ende, afianzar el poder nacional de los diversos actores involucrados en el largo plazo. La República Popular China, en adelante RPC, es consciente de ello, por tal motivo, ha venido apelando a los derechos históricos que, según Beijing, posee sobre el vasto litoral que se extiende más allá de las 200 millas náuticas correspondientes a su Zona Económica Exclusiva. A esto se suma el estatus político de Taiwán, considerado por el gigante asiático como una provincia rebelde que forma parte integral de su territorio, lo que podría incrementar las zonas objeto de reclamación ante sus homólogos internacionales y la Organización de las Naciones Unidas, pese a la reivindicación de soberanía a la cual ha apelado el régimen de Taipéi en los principales escenarios de deliberación política.

Conviene señalar que la RPC implementó una economía socialista de mercado a partir del periodo de liberalización fomentado por el mandatario Deng Xiaoping en 1978, concentrando la base del crecimiento económico en las exportaciones, la apertura al capital extranjero y obteniendo réditos que la llevaron a unirse a la Organización Mundial del Comercio en el 2001. A este cambio de paradigma le siguieron años de resultados financieros esplendorosos superiores al promedio global, como consecuencia de los procesos de deslocalización productiva, comúnmente conocidos como *offshoring*, los cuales fueron ejecutados por los principales mercados internacionales que buscaban la generación de economías de escala que les brindaran ventajas competitivas al producir más unidades a un menor costo.

No obstante, diseñar una economía dependiente del sector externo trae consigo retos mayúsculos. Geográficamente, la RPC posee una serie de desventajas estratégicas al momento de interactuar con el mar. Solamente se puede identificar que la nación asiática posee fronteras ribereñas con las cuencas oriental y meridional, las cuales son compartidas con los homólogos de Brunéi, Corea del Norte, Corea del Sur, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Taiwán y Vietnam, lo que repercute en la autonomía para el tránsito de las flotas de guerra y mercante, tanto para el abastecimiento de materias primas como en la distribución de bienes con valor agregado.

Ante tal situación, el año 2009 puede ser concebido como un punto de inflexión en las aspiraciones de la RPC en el Mar de la China Meridional. El surgimiento de la estrategia denominada como la “*Línea de los Nueve Puntos*”, difundida por el presidente Xi Jinping y materializada en la ocupación de los archipiélagos pertenecientes al Sudeste Asiático, marcó un hito en el control de la cuenca hidrográfica que congrega más de un tercio del comercio y el Producto Interno Bruto a nivel global, sin antes generar escaramuzas con sus pares regionales y los poderes occidentales que defienden la libertad de navegación en las aguas internacionales, quienes han apelado al respeto de las normas contenidas en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y sus protocolos regulatorios.

De esta manera, se pretenden abordar las condiciones que han llevado a la RPC a fortalecer su presencia en el Mar de la China Meridional, teniendo en cuenta el estatus político de Taiwán y su importancia en la reclamación territorial de la plataforma continental extendida más allá de las 200 millas náuticas; el papel de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) y la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la resolución de conflictos; la defensa de los intereses geoestratégicos de las potencias occidentales en la Cuenca del Pacífico y la incidencia del

incremento de las hostilidades entre los actores involucrados sobre el buen funcionamiento de las cadenas globales de valor.

## **2. Una mirada conceptual para la interpretación del conflicto**

Para entender la disputa por el control del Mar de la China Meridional, se requiere adentrar en los elementos conceptuales que sustentan el comportamiento de los Estados en la arena internacional. En primer lugar, vale la pena remitirse a la idea moderna de *interés nacional*, una noción ambigua y de difícil precisión entre la comunidad académica, pero que ha sido utilizada para “describir las aspiraciones y objetivos de las entidades soberanas en el ámbito internacional” (Nuechterlein, 2009, p. 246), o en palabras de Huntington, citado por (Metea, 2020, p. 75), como “un bien público que concierne a todos, o a la mayoría de los ciudadanos; un interés nacional vital [...] por el cual están dispuestos a derramar su sangre y gastar su riqueza para defenderlo”. Siguiendo la lógica de los autores, la vaguedad del término ha permitido beneficiarse de múltiples interpretaciones para salvaguardar los intereses de los Estados más allá de sus fronteras, maximizar las capacidades nacionales, fomentar la acumulación de poder y fortalecer la capacidad de negociación frente a sus homólogos a través del tiempo.

Dicho concepto puede ser asociado con la vieja premisa del cardenal Richelieu, conocida como *raison d'etat* (razón de Estado), donde se desbordan todos los límites éticos y morales para justificar la supervivencia estatal en un entorno hostil, como si se tratase de una amenaza existencial (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2010). No obstante, ambos criterios, aunque son proyectados desde la perspectiva occidental, se han equiparado en gran medida al pensamiento político chino de los últimos años. En su artículo “*The Chinese Conception of National Interests in International Relations*”, Deng (1998, p. 308) relata lo siguiente:

La política exterior de China se basa en una anticuada noción de soberanía de Westfalia en un mundo donde la soberanía estatal se está erosionando y la noción tradicional de intereses nacionales está bajo un desafío cada vez mayor, gracias a una "densa interdependencia" sin precedentes.

Bajo esta perspectiva, las visiones objeto de análisis han tenido una suerte de alineación en la forma como se concibe el término propiamente dicho, lo que repercute favorablemente en la disposición semántica para interpretar las actuaciones de la RPC en el Mar de la China Meridional, al igual que la recepción que los poderes occidentales pudiesen tener frente a ellas.

Simultáneamente, es menester asociar la *geoestrategia* a la discusión sobre las disputas territoriales, dada la magnitud que comprende dicha concepción. De esta se puede decir que es “el arte de coordinar la acción de las fuerzas militares, políticas, económicas y morales, implicadas en la conducción de un conflicto o en la preparación de la defensa de una nación o de una comunidad de naciones” (Barrera, 2008, p. 38). Asimismo, Zbigniew Brzezinski la concibe como “la gestión estratégica de los intereses geopolíticos” (Ariza, 2005, p. 14). Considerando que se trata de la proyección de las capacidades nacionales para lograr un fin específico, la situación geográfica juega un papel fundamental en el uso eficiente de los recursos disponibles, tal como lo prevén los actores presentes en la Cuenca del Pacífico Asiático.

No es conveniente dejar de abordar el concepto de *soberanía* en el presente apartado, puesto que, está íntimamente relacionada con la *geoestrategia* y el *interés nacional*. Hernández (2018, p. 283) citando a Carrillo (1996), plantea que se puede reconocer un doble enfoque en su interpretación. Por un lado, se habla de *soberanía interna*, representada en que “el Estado es para su población y territorio la autoridad suprema”. Seguidamente, proyecta una especie de *soberanía externa o internacional*, “en la medida en la que los Estados, en sus relaciones recíprocas, no están sometidas a ningún poder superior, salvo al del Derecho internacional”. Esta reflexión conlleva a plantear que los Estados son la figura más prominente en materia de relacionamiento externo, quienes gozan de autonomía en la toma de decisiones respecto a su contraparte más allá de las fronteras, incluso en los foros de discusión a nivel multilateral.

De manera análoga, es imprescindible hacer alusión al derecho internacional a través de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar<sup>1</sup>, considerado como el instrumento jurídico más importante en las relaciones internacionales, después de la Carta de San Francisco que dio nacimiento a la ONU. Este documento aborda las condiciones bajo las cuales se deben regir las interacciones de los Estados ribereños, archipelágicos y mediterráneos en los mares, es decir, los derechos y obligaciones adquiridos en el marco del protocolo regulatorio. Por tratarse de un ecosistema indispensable para garantizar la supervivencia de los seres humanos, en lo que respecta a la seguridad alimentaria, la libertad de navegación y el acceso a fuentes de energía renovables y no renovables, tiende a ser un epicentro de conflictos por las riquezas que alberga, tal como se ha apreciado en el Mar de la China Meridional durante los últimos años.

Finalmente, el desmantelamiento del espacio soviético y el aparente triunfo del sistema capitalista occidental, trajo consigo profundas trans-

formaciones en la economía mundial. La fragmentación de los procesos productivos ha sido posible, gracias a las *cadena globales de valor*, concebidas como “la secuencia de actividades que las firmas y los trabajadores realizan desde el diseño de un producto hasta su uso final” (Daniel Schteingart, 2019, p. 113). En un mundo interdependiente con una población en constante crecimiento que busca satisfacer sus necesidades, asegurar el normal funcionamiento de las cadenas de suministro se hace indispensable, dado que, permiten dinamizar los indicadores de productividad, reducir costos y obtener ventajas competitivas. El caso de la RPC no es la excepción, pues se trata de la base del crecimiento económico que le permitió excluir a 800 millones de personas de la pobreza extrema en las últimas cuatro décadas (Deutsche Welle, 2021).

### **3. La disputa por el control marítimo en el Sudeste Asiático**

Hablar del Mar de la China Meridional ha sido motivo de controversia entre los homólogos regionales en las últimas décadas, desde la concepción de su nombre hasta la explotación de los recursos que alberga. Mientras Vietnam lo designa como el Mar Oriental y Filipinas como el Mar Occidental de Filipinas, la RPC emerge en escena apelando al Mar del Sur de China o Mar de la China Meridional, tal como lo denominó la *International Hydrographic Organization*<sup>2</sup> en su informe “*Limits of oceans and seas*” en 1953 (International Hydrographic Organization, 1953). A simple vista, quizás no parezca un dato de suma importancia, pero representa un gran avance en materia de reivindicación de soberanía en el largo plazo.

Es pertinente resaltar que Brunéi, Malasia y Taiwán se han unido a los reclamos territoriales de China, Filipinas y Vietnam en el Pacífico Sur, utilizando diferentes instrumentos a su alcance para legitimar sus actuaciones en el área de influencia. Por un lado, la RPC se ha basado en aparentes derechos históricos adquiridos a partir de la exploración de las islas y los cuerpos de agua adyacentes que se remontan a la Dinastía Han y, posteriormente, a la Dinastía Ming (Rubiolo, 2016). Más adelante, hacia 1948, el Partido Nacionalista Chino (Kuomintang) materializó sus reivindicaciones territoriales con la difusión de un mapa de elaboración propia que contenía la denominada “*Línea de los nueve puntos*”, donde se incluían por primera vez los archipiélagos de Spratly y Paracel, las islas Pratas y los bancos de Scarborough y Macclesfield, cartografía que se ha tomado como base para reclamar derechos patrimoniales, a pesar del cuestionamiento de los demás países por la validez de sus argumentos.



GRÁFICO 1  
RECLAMACIONES TERRITORIALES EN EL MAR DE LA CHINA MERIDIONAL  
Fuente: The Economist (2012)

Sin embargo, para abordar la posición de las partes involucradas más allá de la RPC, se debe apreciar la existencia de un cuerpo normativo que regula la interacción de los Estados en las aguas adyacentes a sus costas, conocida como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, discutida y ratificada entre los signatarios para delimitar sus derechos y obligaciones. En ella se establecen las disposiciones para la exploración y la explotación de los cuerpos de agua, resaltando el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva y la plataforma continental sumergida<sup>3</sup>, al igual que el espacio aéreo, íntimamente relacionado con los componentes anteriormente enunciados.

Sobre el mar territorial, franja adyacente a la costa del Estado y delimitada a partir de las líneas de base<sup>4</sup>, la CONVEMAR (1982) en la Parte II, Sección 1, Artículo 2, plantea lo siguiente:

1. La soberanía del Estado ribereño se extiende más allá de su territorio y de sus aguas interiores y, en el caso del Estado archipelágico, de sus aguas archipelágicas, a la franja de mar adyacente designada con el nombre de mar territorial.
2. Esta soberanía se extiende al espacio aéreo sobre el mar territorial, así como al lecho y al subsuelo de ese mar.

Igualmente, la Sección 2, Artículo 3, reza que “Todo Estado tiene derecho a establecer la anchura de su mar territorial hasta un límite que no exceda de 12 millas marinas<sup>5</sup> medidas a partir de líneas de base determinadas de conformidad con esta Convención” (Organización de las Naciones Unidas, 1982). Dadas las condiciones, la soberanía se extiende sobre 22.224 metros desde la línea costera y comprende los recursos almacenados en la fracción de la plataforma continental y los derechos de explotación del espacio aéreo. Algo semejante ocurre con la zona contigua, proyectada hasta las 24 millas náuticas y en la cual se pueden implementar medidas de fiscalización para salvaguardar las normas aplicables por el país receptor.

Con relación a la zona económica exclusiva, se extiende hasta una distancia de 200 millas náuticas y comprende los segmentos del mar territorial y la zona contigua. Esta franja concede derechos soberanos para la construcción de infraestructura, navegación, explotación de recursos mineros y de pesca, investigación científica y tendido de cables submarinos, entre otras actividades que se deriven de la interacción con el mar. Aun así, los miembros signatarios del tratado deberán acogerse a la siguiente premisa:

*En el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes en la zona económica exclusiva en virtud de esta Convención, el Estado ribereño tendrá debidamente en cuenta los derechos y deberes de los demás Estados y actuará de manera compatible con las disposiciones de esta Convención. (Organización de las Naciones Unidas, 1982)*

Hay que resaltar que los Estados involucrados en el litigio por el Mar de la China Meridional se han adherido voluntariamente al convenio, a través de la firma y ratificación de los protocolos establecidos para tal fin y otorgando competencia a los organismos multilaterales que regulan la materia, en este caso, la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DOALOS) de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas. En el siguiente apartado se puede visualizar la pertenencia de los países a

los procesos de negociación establecidos en la Convención de Montego Bay<sup>6</sup> de 1982.

TABLA I  
CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR  
(EN VIGOR DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1994)

| Estado o entidad                | Firma      | Ratificación/adhesión |
|---------------------------------|------------|-----------------------|
| Estado de Brunéi Darussalam     | 05/12/1984 | 05/11/1996            |
| República Popular China         | 10/12/1982 | 07/06/1996            |
| República de Filipinas          | 10/12/1982 | 08/05/1984            |
| Federación de Malasia           | 10/12/1982 | 14/10/1996            |
| República Socialista de Vietnam | 10/12/1982 | 25/07/1994            |
| República de China (Taiwán)     | N/A        | N/A                   |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (2008)

También se destaca la posibilidad de presentar las controversias originadas en el espacio marino, ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya (Países Bajos), considerada como la organización judicial más importante de las Naciones Unidas. Tal como dicta la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (2019), “pueden recurrir a la Corte, en materia contenciosa, todos los Estados que sean parte en su Estatuto, lo que incluye automáticamente a todos los Miembros de las Naciones Unidas” (Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 2019, p. 1). Cabe resaltar que, tanto China como Brunéi, Filipinas, Malasia y Vietnam pertenecen a la organización, mientras que, Taiwán no ha adquirido la membresía por ser considerada como una provincia rebelde de la RPC, posición amparada en la Resolución 2758 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (Observatorio de la Política China, 2021).

A la luz de la ratificación de los tratados multilaterales que reglamentan las interacciones en el mar, se puede apreciar, al menos en teoría, que los

Estados se han comprometido con la resolución pacífica de controversias, a partir de las disposiciones generadas en los escenarios de deliberación. Pese a ello, la respuesta de los actores ha sido ambivalente, dado que, en algunos pasajes se destaca la importancia del derecho internacional, mientras en otros se desconoce su carácter regulatorio, cuando los laudos arbitrales afectan los intereses nacionales y la posición geoestratégica en la región, tal como ha ocurrido en el Mar de la China Meridional durante los últimos años.

Desde la década del 2000 se han incrementado las hostilidades en el área, como consecuencia de una mayor disposición de la RPC por controlar la zona en disputa, remitiéndose a la “*Línea de los nueve puntos*”, la cual se proyecta más allá de las 200 millas náuticas decretadas en la CONVEMAR y que traslapa los intereses de sus vecinos en el Sudeste Asiático. Aun así, no se pueden desconocer los encuentros de China con Vietnam del Sur en 1974; Vietnam en 1988 y Filipinas en 1995 que datan de la segunda mitad del siglo XX (Rubiolo, 2016). En el 2013, Filipinas acudió a la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya para demandar las incursiones de la RPC en su zona económica exclusiva, dando paso a un litigio que se extendió por tres años y que trajo consigo un fallo sin precedentes, el cual rechazaba la presencia china en sus aguas territoriales y en los arrecifes, islotes, atolones y cayos que hacían parte del ecosistema marino (Deutsche Welle, 2016).

La respuesta del gigante asiático no se hizo esperar. A través del Ministerio de Asuntos Exteriores agregó que “la sentencia es nula y carece de fuerza vinculante” (Deutsche Welle, 2016), desconociendo toda competencia del tribunal para decidir sobre las aguas que conforman el Mar del Sur de China. Esto demuestra que los fallos emitidos por la Corte, aunque se consideran inapelables y de obligatorio cumplimiento, están sujetos a la buena voluntad de los gobiernos nacionales. Probablemente, la presión internacional sobre la RPC se mantenga en el mediano plazo, buscando la aceptación de las disposiciones contenidas en los tratados previamente ratificados. Sin embargo, es indudable que el veredicto generó un precedente jurídico para las otras partes involucradas en la contienda, al momento de reivindicar la soberanía sobre los cuerpos de agua y los elementos que la conforman, llámense Brunéi, Malasia o Vietnam.

Buscando promover soluciones asiáticas a problemas asiáticos, *The Association of Southeast Asian Nations* (ASEAN),<sup>7</sup> conformada por Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur, Tailandia, Vietnam, Brunéi Darussalam, Camboya, Laos y Myanmar (Cancillería de Colombia, 2021), ha tratado de establecer canales de diálogo entre los miembros de la organización y la ASEAN +3 que congrega a la RPC, especialmente, al lado de Corea del Sur

y Japón, para impulsar una salida negociada al conflicto en una institución que se rige por el consenso para la toma de decisiones.

En vista de la negativa china a reconocer el fallo emitido por la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, la convocatoria para la elaboración de un comunicado conjunto desde ASEAN que condenara sus pretensiones expansionistas en el Mar de la China Meridional se estancó, principalmente por el poder económico que representa y por el apoyo recibido de Camboya, referenciado como un socio estratégico de la nación oriental en la región (Swissinfo, 2017). En la actualidad, los países ajenos a la disputa se abstienen de remitirse a la sentencia del 2016, por considerar que puede llegar a afectar las relaciones diplomáticas y comerciales con la primera potencia económica mundial.

Las cifras demuestran que China es un aliado fundamental para dinamizar el crecimiento económico de los miembros ASEAN. En el caso de Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam, la RPC se ha convertido en el principal origen de las importaciones. Nuevamente, para Filipinas, Indonesia, Myanmar y Singapur es el primer socio comercial en materia de exportaciones.

#### **4. ¿Qué se esconde detrás de las aspiraciones territoriales chinas?**

Durante las últimas cuatro décadas, la RPC ha venido desarrollando una economía basada en las exportaciones y dependiente del sector externo, por tal motivo, la interacción con el mar es de suma importancia para salvaguardar los intereses nacionales en el ámbito regional y global. Desde la concepción histórica de la propiedad privada, se logra identificar que “las grandes culturas de la antigüedad se asentaron en áreas geográficas que les permitían desarrollarse adecuadamente; si el espacio geográfico les resultaba insuficiente para su supervivencia, conquistaban también otros territorios y los anexaban al original” Ariza (2005, p. 18).

De acuerdo a lo anterior, no es absurdo pensar que el gigante asiático está recurriendo al instinto de supervivencia en un entorno hostil. La geopolítica ha planteado que los Estados se consideran como organismos vivos que adelantan tres procesos: nacimiento, desarrollo y muerte, comúnmente conocidos como “Ciclo Vital del Estado”. Friedrich Ratzel, citado por Ariza (2005), contempla que el desarrollo se puede dar aprovechando la menor resistencia de sus homólogos y el espacio político favorable que juega a su favor. En este campo, la combinación de factores de *hard power* y *soft power* implementados por la RPC, le han permitido avanzar en sus aspiraciones expansionistas en el último decenio.

TABLA 2  
 FLUJOS COMERCIALES ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LOS MIEMBROS ASEAN  
 (PROPORCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TOTALES)  
 (DATOS DISPONIBLES DEL AÑO 2019)

| Estado            | Comercio desde y hacia la República Popular China |                 |               |                |
|-------------------|---|-----------------|---------------|----------------|
|                   | Importaciones                                     |                 | Exportaciones |                |
|                   | %   | U\$             | %             | U\$            |
| Brunéi Darussalam | 14  | 952.840.000     | 6             | 469.680.000    |
| Camboya           | 27  | 6.889.320.000   | 5             | 1.053.600.000  |
| Filipinas         | 29  | 37.993.770.000  | 16            | 15.158.560.000 |
| Indonesia         | 27  | 55.142.100.000  | 15            | 30.014.550.000 |
| Laos              | 26  | 1.954.680.000   | 28            | 1.955.800.000  |
| Malasia           | 29  | 61.149.400.000  | 14            | 33.370.540.000 |
| Myanmar           | 43  | 7.463.080.000   | 24            | 4.205.520.000  |
| Singapur          | 16  | 88.033.440.000  | 15            | 98.719.050.000 |
| Tailandia         | 22  | 60.022.820.000  | 12            | 38.865.360.000 |
| Vietnam           | 39  | 102.056.370.000 | 17            | 47.740.420.000 |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por The World Factbook (2023)

Ahora bien, China se considera como una potencia encerrada que necesita mantener el acceso a las cadenas globales de valor sin interrupción alguna. Al ser calificada como la fábrica del mundo durante las últimas décadas y estar transitando hacia una economía basada en el consumo, la nación asiática requiere el suministro constante de *commodities*, bienes intermedios y de capital para activar su aparato productivo y satisfacer la demanda interna. La alta dependencia del abastecimiento global de petróleo y la carencia de reservas probadas que puedan satisfacer sus necesidades energéticas, ponen en riesgo el normal funcionamiento de su economía en el mediano plazo. Por tal motivo, la exploración y la explotación del crudo *offshore*<sup>8</sup> almacenado

en la plataforma continental en litigio es de suma importancia para reducir la dependencia de los socios internacionales.

Se prevé que las aguas pertenecientes al Mar de la China Meridional contienen alrededor de 11.000 millones de barriles de petróleo y 60 billones de metros cúbicos de gas natural (El Confidencial, 2020), una cifra importante para consolidar la matriz energética del gigante asiático. La Organización de Países Exportadores de Petróleo en su informe “*OPEC Monthly Oil Market Report*” del 13 de junio de 2023, reportó que la RPC había demandado durante el 2022, en promedio, 14,85 millones de barriles de crudo por día, consolidándose como el segundo mayor consumidor a nivel mundial, solamente por detrás de EE.UU. que alcanzó la cifra de 20,43 millones en el mismo periodo (Organización de Países Exportadores de Petróleo, 2023).

Para el 2023, se proyectó una leve mejoría en los requerimientos de hidrocarburos por parte del país oriental, mientras se realizaban las correcciones del mercado postpandemia y se reactivaba la normalidad en las cadenas globales de valor. No obstante, la exploración de reservas petrolíferas en el Pacífico Sur y la defensa del poderío económico chino siguen su curso, a medida que aumentan las tensiones con sus vecinos, especialmente con Filipinas y Vietnam. De esta forma, la estrategia política de la RPC se enfoca en controlar las aguas adyacentes a su línea costera, mediante la reivindicación de soberanía sobre la zona económica exclusiva prolongada, es decir, aquella que se extiende más allá de las 200 millas náuticas legitimadas por la CONVEMAR y en la cual se daría la posibilidad de acceder libremente a los recursos naturales, entre ellas, las reservas de petróleo almacenadas en el subsuelo marino.

Otra de las razones fundamentales para justificar el control del Mar de la China Meridional, sería la libertad de navegación y el acceso a los puertos destinados al comercio exterior. Considerando que más del 80% de los flujos comerciales se mueven por medio del transporte marítimo (Organización Mundial del Comercio, 2023), la operación y defensa de las instalaciones portuarias se reconoce como un aspecto de interés nacional. El proyecto BRI “*Belt and Road Initiative*”, lanzado en 2013 por el presidente Xi Jinping, requiere fortalecer la presencia de la flota de guerra en la zona para asegurar el flujo de mercancías y conectar los mercados europeo, africano y americano con los principales centros de producción de la RPC. Del Top 10 de los puertos con mayor capacidad de carga y tráfico en el mundo, 9 son asiáticos y, de ellos, 7 son chinos, demostrando la importancia de la Cuenca del Pacífico para apalancar el crecimiento económico saludable en el largo plazo y dinamizar las cadenas globales de valor.

TABLA 3  
 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA GLOBAL DE PETRÓLEO  
 (PROMEDIO 2022 Y ESTIMADO 2023)

| World oil demand      | 2022         | 1Q23          | 2Q23          | 3Q23          | 4Q23          | 2023          | Change 2023/22 |             |
|-----------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|-------------|
|                       |              |               |               |               |               |               | Growth         | %           |
| <b>Americas</b>       | 25.01        | 24.61         | 25.14         | 25.51         | 25.09         | 25.09         | 0.08           | 0.31        |
| of which US           | 20.43        | 20.16         | 20.43         | 20.75         | 20.37         | 20.43         | 0.00           | -0.01       |
| <b>Europe</b>         | 13.51        | 12.93         | 13.33         | 14.10         | 13.37         | 13.43         | -0.07          | -0.53       |
| <b>Asia Pacific</b>   | 7.43         | 7.89          | 7.05          | 7.27          | 7.70          | 7.47          | 0.04           | 0.55        |
| <b>Total OECD</b>     | <b>45.95</b> | <b>45.44</b>  | <b>45.52</b>  | <b>46.87</b>  | <b>46.15</b>  | <b>46.00</b>  | <b>0.05</b>    | <b>0.10</b> |
| <b>China</b>          | 14.85        | 15.63         | 15.56         | 15.43         | 16.16         | 15.70         | 0.84           | 5.69        |
| <b>India</b>          | 5.14         | 5.40          | 5.41          | 5.21          | 5.50          | 5.38          | 0.24           | 4.75        |
| <b>Other Asia</b>     | 9.02         | 9.40          | 9.65          | 9.14          | 9.24          | 9.35          | 0.33           | 3.67        |
| <b>Latin America</b>  | 6.44         | 6.60          | 6.49          | 6.71          | 6.68          | 6.62          | 0.19           | 2.90        |
| <b>Middle East</b>    | 8.29         | 8.63          | 8.47          | 8.86          | 8.73          | 8.67          | 0.38           | 4.55        |
| <b>Africa</b>         | 4.40         | 4.69          | 4.34          | 4.43          | 4.88          | 4.59          | 0.19           | 4.21        |
| <b>Russia</b>         | 3.56         | 3.68          | 3.45          | 3.59          | 3.87          | 3.65          | 0.09           | 2.49        |
| <b>Other Eurasia</b>  | 1.15         | 1.24          | 1.16          | 1.02          | 1.22          | 1.16          | 0.01           | 1.15        |
| <b>Other Europe</b>   | 0.77         | 0.84          | 0.76          | 0.75          | 0.83          | 0.80          | 0.03           | 3.61        |
| <b>Total Non-OECD</b> | <b>53.62</b> | <b>56.12</b>  | <b>55.29</b>  | <b>55.16</b>  | <b>57.10</b>  | <b>56.92</b>  | <b>2.30</b>    | <b>4.29</b> |
| <b>Total World</b>    | <b>99.57</b> | <b>101.55</b> | <b>100.80</b> | <b>102.03</b> | <b>103.25</b> | <b>101.91</b> | <b>2.35</b>    | <b>2.36</b> |
| Previous Estimate     | 99.57        | 101.58        | 100.70        | 102.03        | 103.25        | 101.90        | 2.33           | 2.34        |
| Revision              | 0.00         | -0.03         | 0.10          | 0.00          | 0.01          | 0.02          | 0.02           | 0.02        |

Note: \* 2023 = Forecast. Totals may not add up due to independent rounding. Source: OPEC.

Fuente: Recuperado de: OPEC Monthly Oil Market Report (2023)

En el documento de trabajo “Alfred Thayer Mahan (1840-1914), Contraalmirante U.S. Navy, su contribución como historiador, estratega y geopolítico”, (Cuadros, 2005) se remite al explorador inglés Sir Walter Raleigh para sustentar la validez de las leyes de crecimiento espacial en la consolidación marítima de los Estados. La premisa “Quien manda en el mar, manda en el comercio, quien manda en el comercio dispone de las riquezas del mundo y domina, en consecuencia, al mundo entero”, denota la representación de los litorales en el desarrollo y la acumulación de poder de las naciones. Esto ha llevado a considerar el Sudeste Asiático como uno de los lugares más conflictivos a nivel internacional, puesto que, no solo se trata de las escaramuzas de la RPC con sus vecinos, sino que los poderes extraterritoriales como los EE.UU. y sus aliados se han visto comprometidos en la disputa, ante el avance chino en la región y las amenazas que supone para sus intereses geoestratégicos.

El teórico del poder naval, Alfred Mahan, contemplaba que “el Estado que controle y utilice en beneficio propio las comunicaciones marítimas del mundo, obtendrá una invaluable ventaja económica y militar sobre sus competidores” Cuadros (2005, p. 28). De allí la importancia de Taiwán como piedra angular en las relaciones sino-occidentales, dada la posición geográfica privilegiada y la fortaleza de su economía. Mientras la RPC la considera como una parte integral de su territorio que se encuentra en

rebelión, los EE.UU. y sus aliados no se atreven a reconocer la condición soberana de Taipéi, aunque es un socio estratégico que les puede ayudar a contrarrestar el avance del gigante asiático en el vecindario. En caso de presentarse la reunificación entre la China continental y la China insular, los derechos marítimos de Formosa le podrían asegurar a Beijing un control absoluto sobre el Estrecho de Taiwán y sus aguas aledañas, socavando la presencia estadounidense en la zona y aislando a Japón y a Corea del Sur de sus socios internacionales.

**TABLA 4**  
**RANKING DE LOS PUERTOS MARÍTIMOS POR CAPACIDAD DE CARGA**  
**(ÚLTIMOS DATOS DISPONIBLES A 2023)**

| Ranking<br>(2019) | Puerto          | País          | Tráfico anual (miles de TEUs) |        |        |        |
|-------------------|-----------------|---------------|-------------------------------|--------|--------|--------|
|                   |                 |               | 2019                          | 2018   | 2017   | 2016   |
| 1                 | Shanghái        | China         | 43.300                        | 42.010 | 40.233 | 37.133 |
| 2                 | Singapur        | Singapur      | 37.200                        | 36.600 | 33.667 | 30.904 |
| 3                 | Ningbo-Zhoushan | China         | 27.530                        | 26.350 | 24.607 | 21.561 |
| 4                 | Shenzhen        | China         | 25.770                        | 25.740 | 25.209 | 23.980 |
| 5                 | Guangzhou       | China         | 22.830                        | 21.620 | 20.370 | 18.858 |
| 6                 | Busan           | Corea del Sur | 21.910                        | 21.663 | 20.493 | 19.456 |
| 7                 | Qingdao         | China         | 21.010                        | 19.320 | 18.310 | 18.050 |
| 8                 | Hong Kong       | China         | 18.360                        | 19.600 | 20.770 | 19.813 |
| 9                 | Tianjin         | China         | 17.300                        | 16.010 | 15.069 | 14.519 |
| 10                | Rotterdam       | Holanda       | 14.800                        | 14.500 | 13.734 | 12.385 |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos recopilados de Transporte XXI (2020)

Esto es bien sabido por los líderes occidentales, porque no solo se trataría de la relación con el mar, sino que la posesión de la zona económica exclusiva también le otorgaría derechos soberanos a la RPC sobre el espacio aéreo contiguo, estableciendo una zona de exclusión aérea que puede llegar a afectar los vuelos comerciales y militares que transiten bajo jurisdicción

china. Ante los riesgos supuestos, EE.UU. ha venido consolidando estrategias de disuasión para diezmar las aspiraciones de su homólogo asiático, entre ellas, la Alianza Estratégica Militar AUKUS<sup>10</sup>, el Tratado de Inteligencia 5 EYES<sup>11</sup>, la Alianza QUAD<sup>12</sup> y el Proyecto *Build Back Better World* (B3W)<sup>13</sup>.

Por tratarse de una subregión que congrega el 30% de la población (2,352 mil millones de habitantes), el 32% del Producto Interno Bruto (26,9 billones de dólares), el 36% de las exportaciones (6,3 billones de dólares) y el 31% de las importaciones globales (5,5 billones de dólares) (Banco Mundial, 2020), la Cuenca de Asia Pacífico se proyecta como un foco de conflicto permanente entre los poderes regionales y extraregionales. Esto conlleva a desarrollar fuertes tensiones por el control de puntos estratégicos para salvaguardar los derechos económicos, la libertad de navegación, la distribución física internacional y las conexiones aéreas, entre otros aspectos que encierran los intereses geopolíticos de los actores involucrados. Sin embargo, ante un eventual escalamiento del estado de beligerancia en el área, las consecuencias serían nefastas para el buen funcionamiento de las cadenas globales de valor, dado el peso que representa el Sudeste Asiático para la economía internacional.

## **5. A modo de conclusión**

Desde los postulados teóricos de Ratzel y Kjellen en la primera mitad del siglo XX hasta la actualidad, la geopolítica se ha encargado de explicar que los Estados se comportan como organismos vivos que se someten a las leyes de crecimiento espacial (nacimiento, desarrollo y muerte) en un orden internacional anárquico. Bajo esta premisa, la defensa de los intereses nacionales se concibe como un eje central para garantizar la supervivencia en un entorno hostil, en el cual es imprescindible recurrir al control de puntos geoestratégicos para obtener ventajas competitivas con relación a su contraparte.

Las ambiciones territoriales de la RPC en el Mar de la China Meridional, demuestran cuán importante son los recursos almacenados en la plataforma continental y en la zona económica exclusiva, para garantizar el crecimiento económico y consolidarse como una potencia disruptiva en su esfera de influencia. Cuando se tratan de veredictos que benefician el creciente poder de Beijing y de los actores extra regionales presentes en el Sudeste Asiático, la CONVEMAR es vista como un instrumento fundamental para garantizar la coexistencia pacífica de las naciones en sus interacciones marítimas. Por el contrario, cuando las sentencias se oponen a las aspiraciones

de los Estados, esta se convierte en toda fuente de críticas para desacreditar el resultado, pese a la ratificación y adhesión a los protocolos que le otorgan competencia a las instituciones multilaterales que regulan la materia.

Es menester aclarar que los intereses que se encuentran en juego en la Cuenca del Pacífico, corresponden a los derechos de navegación, el tráfico aéreo, el suministro de materias primas y bienes con valor agregado, la seguridad alimentaria, la exploración de recursos no renovables y el tendido de cables submarinos para el desarrollo de las comunicaciones, entre otras actividades económicas que se derivan de la interacción con los litorales. Esto conlleva a la generación de disputas en el área de influencia que han minado la confianza entre los homólogos regionales, resultado que está siendo aprovechado por aquellos países que poseen intereses geoestratégicos en la zona para polarizar a las partes involucradas en el conflicto.

La retórica utilizada entre los líderes de los EE.UU. y la RPC ha subido de tono en los últimos años, pese al llamado de la comunidad internacional que clama por la resolución del conflicto por la vía diplomática. Sin embargo, el avance territorial y marítimo de Beijing por medio de la “*Línea de los nueve puntos*” y la presencia masiva de Washington y sus aliados en la región, están provocando un estado de beligerancia que pone en riesgo el normal funcionamiento de las cadenas globales de valor, puesto que, Asia Pacífico representa algo más de un tercio de los flujos comerciales internacionales. La cuestión de Taiwán, la división interna de ASEAN, el revisionismo chino y los ejercicios militares conjuntos en la zona, son factores que pueden recrudecer las discrepancias en un área geoestratégica que ha apalancado el crecimiento económico mundial durante las últimas décadas.

## Notas

- 1 La CONVEMAR “establece un exhaustivo régimen de ley y orden en los océanos y mares del mundo, emanando reglas que rigen todos los usos posibles de los océanos y sus recursos” (Organización Marítima Internacional, 2023).
- 2 The International Hydrographic Organization “es una organización intergubernamental que trabaja para garantizar que todos los mares, océanos y aguas navegables del mundo sean estudiados y cartografiados” (International Hydrographic Organization, 2021).
- 3 La plataforma continental de un Estado ribereño comprende el lecho y el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar

- territorial [...] o bien hasta una distancia de 200 millas marinas contadas desde las líneas de base (Organización de las Naciones Unidas, 1982).
- 4 Las líneas de base son puntos de referencia que separan las aguas interiores del mar territorial y desde las cuales se establecen las mediciones de los espacios marítimos correspondientes a los Estados ribereños (Ministerio de Defensa de España, 2016).
- 5 Una milla marina o náutica corresponde a 1852 metros o 1,15 millas (Oceana, 2008).
- 6 La Convención de Montego Bay es el nombre informal que se le otorga a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, compuesta por el preámbulo, 320 artículos y 9 anexos que se presentaron para su firma por parte de los Estados, durante la plenaria de la ONU del 10 de diciembre de 1982 en Montego Bay, Jamaica (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España, 1997).
- 7 “La Comunidad de la ASEAN se compone de tres pilares: La Comunidad Política (APSC), la Comunidad Económica (AEC) y la Comunidad Socio-Cultural (ASCC), con una Secretaría General en Jakarta, Indonesia” (Cancillería de Colombia, 2021).
- 8 “La exploración offshore es la búsqueda y producción de petróleo y gas realizadas mar adentro, sobre las aguas de cualquier territorio” (IP Noticias, 2022).
- 9 La iniciativa BRI (Belt and Road Initiative) “es un enorme proyecto de infraestructura liderado por China que pretende extenderse por todo el mundo. Algunos analistas ven el proyecto como una expansión inquietante del poder chino, y Estados Unidos ha tenido problemas para ofrecer una visión competitiva” (James McBride, 2023).
- 10 La sigla AUKUS hace referencia a la Alianza Estratégica Militar conformada por Australia, Reino Unido y Estados Unidos, que busca reforzar las capacidades militares de Australia para hacer frente a las amenazas latentes en la región del Indo-Pacífico (Tapia, 2021).
- 11 5 EYES es una alianza compuesta por cinco países angloparlantes (Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia y Nueva Zelanda), “cuyo principal objetivo es la cooperación en el ámbito de la Inteligencia” (El Orden Mundial, 2020).
- 12 “El grupo Quad es una alianza informal de seguridad en la zona de Asia-Pacífico que incluye a Australia, India, Japón y Estados Unidos [...] comprometidos a apoyar un Indo-Pacífico abierto, estable y próspero que sea inclusivo y resistente” (Expansión, 2023).
- 13 El Proyecto Build Back Better World (B3W) “nació en el seno del G7 para convertirse en una alternativa para los países en desarrollo frente al proyecto chino de la Ruta de la Seda” (Planta Doce, 2021).

## Referencias

- Ariza, G. E. (2005). *Geopolítica y geoestrategia, liderazgo y poder*. Publicaciones y comunicaciones UMNG.
- Banco Mundial. (2020). *Datos: Indicadores destacado*. <https://datos.bancomundial.org/indicador>
- Barrera, E. L. (2008). *Globalización, geoestrategia y relaciones mundiales*. Escuela Superior de Administración Pública.
- Cancillería de Colombia. (2021). *Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)*. <https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/asia-pacifico/asean>
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. (2010). *Evolución del concepto de interés nacional*. Imprenta Ministerio de Defensa.
- Cuadros, J. T. (2005). *Alfred Thayer Mahan (1840-1914), Contraalmirante U.S. Navy, su contribución como historiador, estrategia y geopolítico*. <https://www.passeidireto.com/arquivo/116637535/mahan/5>
- Daniel Schteingart, J. S. (2019). Cadenas globales de valor, innovación y empresas transnacionales. *Desarrollo Económico*, 59(227). <https://www.jstor.org/stable/26825066>
- Deng, Y. (1998). The Chinese Conception of National Interests in International Relations. *The China Quarterly*, (154). <https://www.jstor.org/stable/655893>
- Deutsche Welle. (2016). *La Haya rechaza reclamos de China y da la razón a Filipinas*. <https://www.dw.com/es/corte-de-la-haya-rechaza-reclamos-de-china-y-da-la-raz%C3%B3n-a-filipinas/a-19394997>
- Deutsche Welle. (2021). *¿De verdad China acabó con la pobreza extrema?* <https://www.dw.com/es/de-verdad-china-acab%C3%B3-con-la-pobreza-extrema/a-56788907>
- División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar. (2008). *Derecho del mar*. [https://www.un.org/depts/los/doalos\\_publications/LOSBulletins/bulletinsp/bul66sp.pdf](https://www.un.org/depts/los/doalos_publications/LOSBulletins/bulletinsp/bul66sp.pdf)
- El Confidencial. (2020). *Islas artificiales y aeropuertos: el plan de Pekín para controlar el Mar del Sur de China*. [https://www.youtube.com/watch?v=mPrDBazf5mQ&t=27s&ab\\_channel=ElConfidencial](https://www.youtube.com/watch?v=mPrDBazf5mQ&t=27s&ab_channel=ElConfidencial)
- El Orden Mundial. (2020). *¿Qué es la alianza de inteligencia Five Eyes?* <https://elordenmundial.com/que-es-alianza-inteligencia-five-eyes/>
- Expansión. (2023). *Internacional. ¿Qué es la alianza Quad?, la apuesta de Estados Unidos en Asia-Pacífico*. <https://expansion.mx/mundo/2023/05/30/que-es-la-alianza-quad-la-apuesta-de-estados-unidos-en-asia-pacifico>
- Hernández, Á. J. (2018). Soberanía y administración de territorios. *Anuario Español de Derecho Internacional*, 20. <https://revistas.unav.edu/index.php/anuario-espdcho-internacional/article/view/28420>

- International Hydrographic Organization. (1953). Limits of oceans and seas. *Special Publication N° 28*, (28). <https://epic.awi.de/id/eprint/29772/1/IHO1953a.pdf>
- International Hydrographic Organization. (2021). *About the IHO*. <https://iho.int/en/about-the-iho>
- IP Noticias. (2022). *Exploración offshore: qué es y por qué genera controversias entre el Gobierno y los ambientalistas*. <https://ipnoticias.ar/politica/16130-exploracion-offshore-que-es-y-por-que-genera-controversias-entre-el-gobierno-y-los>
- James McBride, N. B. (2023). *China's Massive Belt and Road Initiative*. <https://www.cfr.org/backgrounder/chinas-massive-belt-and-road-initiative>
- Metea, I.-G. (2020). National Interest, Terminology and Directions of Approach. *Sciendo*, 26(1). [https://www.researchgate.net/publication/343551606\\_National\\_Interest\\_Terminology\\_and\\_Directions\\_of\\_Approach](https://www.researchgate.net/publication/343551606_National_Interest_Terminology_and_Directions_of_Approach)
- Ministerio de Defensa de España. (2016). *Manual de derecho del mar*. Imprenta Ministerio de Defensa. [https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/m/a/manual\\_de\\_derecho\\_del\\_mar\\_vol\\_i.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/m/a/manual_de_derecho_del_mar_vol_i.pdf)
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España. (1997). *Disposiciones generales*. [https://www.mitma.gob.es/recursos\\_mfom/comodin/recursos/convenccion\\_de\\_las\\_naciones\\_unidas\\_sobre\\_el\\_derecho\\_del\\_mar\\_montego\\_bay\\_1982.pdf](https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/comodin/recursos/convenccion_de_las_naciones_unidas_sobre_el_derecho_del_mar_montego_bay_1982.pdf)
- Nuechterlein, D. E. (2009). National interests and foreign policy: A conceptual framework for analysis and decision-making. *Review of International Studies*, 2(3). <https://www.cambridge.org/core/journals/review-of-international-studies/article/abs/national-interests-and-foreign-policy-a-conceptual-framework-for-analysis-and-decisionmaking/3A15B2B5436B3B05FA015026A99CF886>
- Observatorio de la Política China. (2021). *Resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*. <https://politica-china.org/secciones/resolucion-2758-xxvi-de-la-asamblea-general-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas>
- Oceana. (2008). *Home/blog*. <https://europe.oceana.org/es/blog/una-milla-nautical>
- Organización de las Naciones Unidas. (1982). *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*.
- Organización de Países Exportadores de Petróleo. (2023). *OPEC Monthly Oil Market Report*. [https://www.opec.org/opec\\_web/en/publications/202.htm](https://www.opec.org/opec_web/en/publications/202.htm)
- Organización Marítima Internacional. (2023). *Organización Marítima Internacional*. <https://www.imo.org/es/ourwork/legal/paginas/unitednationsconventiononthelawofthesea.aspx>
- Organización Mundial del Comercio. (2023). *Servicios: sector por sector. Transporte marítimo*. [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/serv\\_s/transport\\_s/transport\\_maritime\\_s.htm#:~:text=Calificado%20a%20menudo%20de%20%22alma.del%20volumen%20del%20comercio%20mundial](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/transport_s/transport_maritime_s.htm#:~:text=Calificado%20a%20menudo%20de%20%22alma.del%20volumen%20del%20comercio%20mundial)

- Planta Doce. (2021). *Build Back Better World, la estrategia estadounidense para plantar cara a China*. <https://www.plantadoce.com/entorno/build-back-better-world-la-estrategia-estadounidense-para-plantar-cara-a-china.html>
- Rubiolo, M. F. (2016). El conflicto del Mar de China Meridional en clave geopolítica. *Voces en el fénix*, (56). <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/el-conflicto-del-mar-de-china-meridional-en-clave-geopolitica/>
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (2019). *Corte Internacional de Justicia*. <https://mision.sre.gob.mx/onu/index.php/ldi/corte-internacional-de-justicia>
- Swissinfo. (2017). *Disputas en la ASEAN sobre el mar de China Meridional*. <https://www.swissinfo.ch/spa/afp/disputas-en-la-asean-sobre-el-mar-de-china-meridional/43391498>
- Tapia, S. S. (2021). Aukus: La alianza que abiertamente militariza la relación con China. *Global Affairs and Strategic Studies*. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/aukus-la-alianza-que-abiertamente-militariza-la-relacion-con-china>
- The Economist. (2012). *Analects | The South China Sea*. <https://www.economist.com/analects/2012/08/06/troubled-waters>
- The World Factbook. (2023). *Explore all countries*. <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/>
- Transporte XXI. (2020). *Top 200 puertos de contenedores del mundo*. <https://www.transportexxi.com/wp-content/uploads/2020/07/Transporte-XXI-SP-Top-Contenedores-2020-web.pdf>

LOOKS  
Professional  
Unisex Hair Salon

NAVAL RATAN ENA  
& HANDICRAFT  
Exporter & Wholesale  
Rudraksh, Gem's & Sprickta  
Shop No-27, Near Minasa Devi, Roopnagar, Opp. Hotel Vasundhara



बजर विमान, हरिद्वार  
विस्था लोड  
2019-20

# Una mirada a las relaciones entre India y América Latina y el Caribe

**Julio Francisco Sotés Morales**

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE POLÍTICA INTERNACIONAL  
LA HABANA, CUBA.

ORCID: 0000-0002-8066-9104  
sotesjulio@gmail.com

**Monojit Das**

INVESTIGADOR INDEPENDIENTE SOBRE GEOPOLÍTICA

NASHIK, MAHARASHTRA, INDIA  
ORCID: 0000-0002-8770-7185  
hi.drmonojitdas@gmail.com

## Resumen

Las relaciones entre la India y América Latina y el Caribe han crecido significativamente en las últimas décadas, impulsadas por el comercio, la inversión y la cooperación en áreas como tecnología, energía y educación. India ha fortalecido sus lazos diplomáticos y económicos con países de la región, promoviendo acuerdos comerciales y proyectos conjuntos. Esta colaboración ha generado beneficios mutuos, como el acceso a nuevos mercados y el intercambio de conocimientos. El artículo analiza estos desarrollos, destacando el impacto positivo en el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de ambas regiones.

**PALABRAS CLAVE:** India, América Latina y el Caribe, relaciones bilaterales.

## A Look at India's Relations with Latin America and the Caribbean

### Abstract

Relations between India and Latin America and the Caribbean have grown significantly in recent decades, driven by trade, investment, and cooperation in areas such as technology, energy, and education. India has strengthened diplomatic and economic ties with countries in the region, promoting trade agreements and joint projects. This collaboration has generated mutual benefits, such as access to new markets and knowledge sharing. The article analyzes these developments, highlighting the positive impact on economic growth and sustainable development in both regions.

**KEYWORDS:** India, Latin America and the Caribbean, bilateral relations.

Recibido: 11.5.24 / Evaluado: 22.5.24 / Aprobado: 26.6.24

## **1. Introducción**

A fines del año 2022 e inicios del 2023 la India se convierte en la quinta economía y en el país más poblado del mundo. Ello se suma a los múltiples logros que dicho Estado ha venido consolidando tanto en materia interna como en su política externa luego de setenta y seis años de su independencia del imperio colonial británico. El hecho de denominarse la democracia más grande del planeta y de poseer un bagaje cultural profundo y amplio, facilita el empleo de numerosos mecanismos por parte de la política exterior india para la concreción de su principal objetivo como nación: creación, consolidación y mantenimiento como potencia global.

La política exterior de la India, caracterizada desde su independencia por el apego a lo más tradicional de su cultura filosófica, sedimentada en los principios del no alineamiento, experimentó un cambio sustancial luego de las reformas económicas liberales de la década de los años noventa del siglo XX. Se ha observado una transformación gradual del paradigma no alineado hacia un modelo en el que se prioriza el pragmatismo, la protección y la búsqueda de los intereses nacionales y el ejercicio del denominado multialineamiento estratégico, aunque en el discurso y la política oficiales continúe empleándose el término no alineamiento.

Con este multialineamiento en política exterior, la presencia de la India se ha ampliado tanto al resto de los países de Asia como a Europa, África y Estados Unidos (EE. UU.). Sin embargo, tal aspecto no es significativo en la región de América Latina y el Caribe (LAC, por sus siglas en inglés). Tanto los vínculos políticos y diplomáticos como los económicos, comerciales y financieros, están en un nivel muy bajo si se comparan con los mismos indicadores en otras regiones del mundo incluido el continente africano. No obstante, se ha expresado la voluntad tanto de la parte india como de los gobiernos y entidades integracionistas latinoamericanas y caribeñas de estrechar los lazos bilaterales bajo el precepto de una complementariedad evidente. Es por ello que el presente artículo busca abordar la evolución de las relaciones entre India y América Latina y el Caribe, y el estado actual de las mismas.

## **2. Una mirada histórica a las relaciones entre India y LAC antes de 1947**

La presencia de inmigrantes indios o descendientes en América Latina y el Caribe es escasa si se tiene en cuenta el volumen de estos en otras regiones del mundo como Europa, Estados Unidos, Asia y África. Principalmente

esta comunidad de migrantes y descendientes de indios está ubicada en las islas del Caribe, en mayor medida en el Caribe anglófono y francófono como Trinidad y Tobago, Surinam y Guyana.

Los primeros registros de la presencia de indios en LAC tienen lugar con la contratación de personal indio para trabajar en las plantaciones de caña de azúcar de los colonos británicos. El escritor guyanés de origen indio Lomarsh Roopnarine en su libro *“The Indian Caribbean: Migration and Identity in the Diaspora”* describió el proceso de contratación de la mano de obra en la India bajo el término de migración laboral: “Alrededor de medio millón de indios abandonaron la India como trabajadores contratados en el Caribe, y alrededor de dos tercios de ellos optaron por quedarse en el Caribe, la mayoría en Guyana, Trinidad y Surinam” (Khé, 2019).

Este proceso de contratación de mano de obra india, principalmente proveniente de las regiones de Uttar Pradesh, Bihar y Bengala, determinó el inicio de la presencia de nacionales indios en LAC, fenómeno que se ha ido ampliando a lo largo de los años. En la mayoría de los casos no constituyó una tarea fácil convencer a los trabajadores para aceptar un contrato de trabajo en lugares lejanos que nunca habían escuchado, sin embargo, dichos acuerdos, si bien establecían condiciones agotadoras, constituían una mejora con respecto a las condiciones que enfrentaban en sus propias regiones:

Entre 1838 y 1920, aproximadamente 550.000 indios (surasiáticos) llegaron al Caribe como trabajadores bajo el sistema de contrato indio. De este número, cerca del 85 % estaban clasificados como hindúes. Cuando el sistema de contrato indio llegó a su fin en 1920, alrededor del 75 % de los inmigrantes habían optado por quedarse en el Caribe. (Singh y Jahgo, 2023)

Existe evidencia de que los reclutadores apelaban al simbolismo religioso hindú para promover un mayor número de empleados, tal es el caso de la utilización del término Sri-Ram para referirse a Surinam, donde Ram representa en la cosmovisión hindú el dios de la bondad y de la lucha contra el mal. No es insensato entonces afirmar que:

(...) la mayoría de los indios que abandonaron el subcontinente como trabajadores contratados en el Caribe eran hindúes. Con la sociedad hindú estratificada por castas y subcastas incluso ahora, uno de los beneficios de esta migración contratada fue que las castas no sobrevivieron al cruce de la India a las plantaciones del Caribe. (Khé, 2019)

Sin embargo, se ha observado un proceso de absorción y transformación de ese hinduismo original hacia nuevas corrientes clasificadas como hinduismo caribeño o del Caribe: “en Trinidad y Tobago (18,2 %), Guyana (28,4 %), Surinam (22,3 %) y en más pequeña medida se practica en Jamaica, Martinica, Guadalupe y Belice” (Singh y Jahgoo, 2023).

Las condiciones de los contratos establecían un tiempo determinado de duración que, al término del mismo los trabajadores podían escoger entre regresar a su país o asentarse como personas libres y así firmar otro contrato. Tal cuestión constituye el origen de la presencia de ciudadanos indios en la región caribeña. Además, existe evidencia de importantes intercambios culturales entre ambas regiones a principios del siglo XX sin ser duraderos:

(...) el establecimiento de Ramakrishna *Ashram* en Argentina en 1933, las reuniones de Pandit Nehru con delegaciones latinoamericanas, en el Congreso Internacional de los Pueblos Oprimidos celebrado en Bruselas en 1927 y el papel desempeñado por el principal ideólogo comunista de la India, M.N Roy, en la creación del Partido Comunista Mexicano en 1917. (Arora, 2020)

Cuando se compara con la influencia y la magnitud de la migración india a otras partes del mundo, la diáspora india en LAC no es significativa ni posee una influencia profunda tanto en la economía como en los procesos políticos de los países anfitriones. No obstante, “la diáspora, además de crear una afinidad cultural, es un factor positivo para apoyar el desarrollo de las relaciones económicas y la instalación de las empresas indias” (Malacalza, 2019).

### **3. Del “lejano conocido a la solidaridad retórica”: 1947-2000**

Según Varun Sahni citado por Heine y Seshasayee (2019), los vínculos entre India y LAC suelen ser enmarcados dentro de tres períodos: 1) Conocidos lejanos (desde 1947 hasta la década de los años 60), 2) La solidaridad retórica (desde fines de la década de los 60 hasta inicios de la década de los 90) y 3) El compromiso estratégico (el período que comprende el inicio del siglo XXI hasta la actualidad).

El fin del dominio británico en la península Indo-gangética determinó la independencia de la India y la creación de Pakistán, proceso que se caracterizó por una influencia traumática en las relaciones de todo tipo entre estos dos países. Este factor, junto con el proceso de creación paulatina de las principales instituciones y de todo el andamiaje sociopolítico

del naciente Estado indio, configuraron las directrices de una incipiente política exterior independiente. La influencia de la figura de Gandhi y el liderazgo de Nehru, fueron determinantes en que India, a pesar de nacer como un país independiente, pero subdesarrollado, practicara una política exterior enfocada en el apoyo a los procesos liberalizadores del denominado Tercer Mundo y que fuera baluarte del no alineamiento e impulsora de los cinco principios de la coexistencia pacífica. Es en este contexto en que el país comienza su avance en el establecimiento de relaciones diplomáticas en América Latina y el Caribe (LAC): Brasil (1948), Argentina (1949), México (1949), Cuba (1960), Trinidad y Tobago (1962), Perú (1963), Venezuela (1969) y Colombia (1973) (Mandel Gallardo, 2023). No obstante, este progreso político-diplomático no implicó la profundización de las relaciones en los planos económico, comercial y financiero, es decir, este proceso no trascendió más allá de solo relaciones cordiales.

La fundación del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) en 1961 constituyó el marco propicio para el establecimiento de un ambiente más organizado y sistemático en el que India interactuó con los países latinoamericanos y caribeños, principalmente en el aspecto político. A su vez, en este período coincidente con la Guerra Fría, las visitas de alto nivel realizadas por Nehru a México, Indira Gandhi en su gira por Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Guyana, y las visitas del entonces Ministro de Asuntos Exteriores Narasimha Rao a Cuba, México y Venezuela, constituyeron evidencia de la voluntad política de la India en impulsar y mantener las relaciones con el subcontinente americano solamente en el plano político, porque estas no se vieron traducidas en los demás sectores.

Con la creación del Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India (ITEC, por sus siglas en inglés), comenzó el proceso de capacitación de profesionales brasileños, venezolanos, cubanos, ecuatorianos, mexicanos y peruanos. La cifra de este programa de asistencia técnica no es comparable a los indicadores mostrados en el Sur de Asia y África en el mismo período de tiempo, lo que demuestra que la prioridad estaba enfocada principalmente en la zona inmediata de influencia india y no en LAC.

En el aspecto económico, si bien hubo acercamientos tenues principalmente en los sectores de la agricultura, el comercio de materias primas y las manufacturas, las relaciones bilaterales no avanzaron hacia una consolidación. Varios factores influyeron en tal decisión: el enfoque de India hacia sus problemas nacionales y de su área de influencia más inmediata, la subordinación de LAC a Estados Unidos en un contexto de confrontación de bloques durante la Guerra Fría, el poseer poca complementariedad en

sus modelos económicos y la limitación de India en aquel momento de superar las brechas tecnológicas derivadas de la industrialización moderada que experimentaron países como Brasil, México y Argentina.

Precisamente fue con estos tres países con lo que India concentró un mayor acercamiento económico y comercial explicado por la abundancia de recursos naturales de estas naciones. Según la diplomática Claudia Mandel Gallardo (2023), “de los 13 países analizados para el período 1951-1988, solo 5 de ellos explican el 92.3% del comercio total. De ellos, destacaron Brasil, con un 52.51%; Argentina, con un 17.96%; Venezuela, con un 9.25%; México, con un 7.87%; y Cuba, con 4.74%”.

Las relaciones bilaterales indo-latinoamericanas y caribeñas en el período 1947-1990 estuvieron determinadas más por las coincidencias políticas en torno al MNOAL que por la complementariedad y el interés económico de ambas partes. Cuando se analiza las investigaciones tanto de especialistas indios como los de LAC, los factores del distanciamiento geográfico y la desconexión cultural, determinaron un lento y escaso vínculo entre India y la región en cuestión durante la segunda mitad del siglo XX. Además, debe tenerse en cuenta el rol de Estados Unidos en LAC y las prioridades de la política exterior de los gobiernos indios durante la etapa inmediata a la independencia. Evidentemente, América Latina y el Caribe no constituyó una prioridad para la política exterior y para el sector empresarial indio entre 1947 y 1990.

#### **4. El compromiso estratégico a partir de 1990**

La profunda crisis económica que atravesó India a inicios de la década de los años noventa del siglo XX llevó a la implementación de un plan gubernamental de liberalización económica. El alto déficit fiscal y las tasas de inflación elevadas obligaron al gobierno indio a implementar una apertura económica y comercial más profunda y radical que los programas de reformas económicas efectuadas por gobiernos anteriores. Ello posibilitó una liberalización de los mercados internos a la competencia internacional y el fomento de la inversión extranjera en el país. A su vez, determinó un giro en su política exterior y comercial: el crecimiento económico interno suponía una salida para sus productos y una fuente de materias primas para la industria. “En este aspecto, América Latina y el Caribe es considerada la última frontera india, pues constituye la última región del planeta hacia donde estableció una política económica intencionada a satisfacer sus necesidades” (Mandel Gallardo, 2023).

En esta etapa, las relaciones indo-latinoamericanas y caribeñas estuvieron encaminadas, desde la parte india, a garantizar y afianzar el rol del país como economía emergente y con un nuevo polo de poder global en ascenso. India buscaba apuntalar su naciente poderío sobre la base de crear una red de apoyo y respaldo internacional ante un progresivo incremento de su influencia global.

La India cambió su paradigma de mercado y liberalizó sus estructuras mercantiles a comienzos de la década de 1990. En paralelo, entró a formar parte del selecto grupo de los BRICS (Brasil, Federación Rusa, la India, China y Sudáfrica), gracias a su economía pujante con altas tasas de crecimiento (8,5% en 2009, 10,5% en 2010, 6,6% en 2011 y bajando al 4,7% en 2012), lo que la ha convertido en un motor importante de la economía mundial. (Malamud y Encina, 2014)

Por su parte, en LAC la perspectiva política ha sido muy influenciada por los actores que tradicionalmente han estado presente en la región: Estados Unidos y Europa. En lo político-diplomático, si bien las visitas e intercambios de alto nivel entre India y la región latinoamericana y caribeña han aumentado desde la década de los años noventa, todavía se han mantenido escasas. La convergencia en planos multilaterales como el BRICS y el G-20 ha facilitado un mayor vínculo con países como Brasil, México y Argentina, que de por sí, son los principales socios de India en el subcontinente y además constituyen las primeras economías de la región. Las visitas de alto nivel de mandatarios latinoamericanos fueron numerosas: Hugo Chávez de Venezuela en 2005, Felipe Calderón de México en 2007, de Brasil Fernando Henrique Cardoso en 1996 y luego Luiz Inácio Lula da Silva en 2004 y 2007; y, por último, Cristina Fernández de Argentina en 2009.

El aumento de la relevancia de India a nivel global determinó que muchos países latinoamericanos y caribeños establecieran misiones diplomáticas en Delhi. Además, se abrieron consulados y oficinas comerciales en Mumbai como evidencia del interés de muchas de las naciones de LAC en una creciente relación económica. Uruguay estableció su embajada en India durante la década de los noventa, posteriormente hubo un aumento de 13 misiones de la región en dicho país<sup>1</sup>. Si se analiza en sentido contrario, el establecimiento de oficinas diplomáticas indias en la región no es tan significativa y numerosa en el mismo período de tiempo: Entre 1996 y 2009, India ha abierto solo dos oficinas de representación diplomática: el consulado en São Paulo y la misión en Guatemala, en total suman 15

representaciones indias de alto nivel en la región. Este dato denota la falta de interés que India le otorgó a sus relaciones político-diplomáticas con LAC entre 1990-2014.

India comenzó su participación en diferentes organizaciones regionales como un marco alternativo para su relacionamiento con la zona. Por ejemplo, en 2004 inició el Mecanismo de Diálogo Político y de Cooperación con los Estados que conforman el Sistema de Integración Centroamericana (SICA); en 2012 sostuvo la primera reunión de cancilleres de la Troika de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en Nueva Delhi; el Alto Comisionado de la India en Georgetown se acreditó como embajador ante la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM) y se realizó en 2005 la primera reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de la CARICOM con la India.

En el plano político diplomático, la etapa comprendida entre los años 1990 y 2014 fue una etapa incipiente y exploratoria. Si bien los acercamientos de la India fueron tímidos, por la parte de los gobiernos de LAC, principalmente de aquellos con mayor peso en la región como Brasil, Venezuela, México y Argentina, la intención fue muy proactiva. Igualmente, las organizaciones de integración asumieron un rol asertivo en su acercamiento a India en un momento en que dicho país se encontraba en un proceso de ascenso económico y de consolidación de influencia política. Evidentemente, América Latina y el Caribe todavía no constituía prioridad para India en todos sus aspectos, pero progresivamente las necesidades internas indias demostraban que a corto plazo era indispensable enfocarse en la región latinoamericana y caribeña. Por otro lado, las relaciones comerciales sí experimentaron un aumento con respecto al período anterior a 1990. Heine y Seshasayee (2019), afirman que las relaciones bilaterales se profundizaron en el plano comercial en donde la distancia geográfica y los obstáculos culturales se volvieron obsoletos: de 2 mil millones de dólares de monto total en las transacciones comerciales entre India y LAC, en 15 años se incrementó en casi 25 veces más, a un máximo de 49 mil millones de dólares en 2014.

Como experiencia regional, Mercosur y la India firmaron un Acuerdo Marco para intensificar los intercambios comerciales de bienes y servicios que entró en vigor en el año 2009<sup>2</sup>. Este se convirtió en el primer acuerdo comercial firmado por Mercosur con un país ajeno a la zona americana tradicional<sup>3</sup>. Además, constituyó el incentivo necesario para el interés de actores regionales en hacer negocios con empresas indias, tal es el caso de los sectores de los ferrocarriles, la ciencia y la tecnología, la defensa, la aviación civil en países como Brasil, Trinidad y Tobago y Jamaica (Malamud y Encina, 2014).

Otros ámbitos en los que India se fue destacando progresivamente en LAC fue la asistencia técnica con los programas de becas ITEC y Focus LAC que promovieron la formación de profesionales de la región en sectores clave dentro de la estructura de cooperación bilateral, además que fue una vía para canalizar dicha cooperación. De igual forma, otros sectores despertaron un mayor interés desde la parte india como el sector energético (el petróleo específicamente), la minería (acero), la alimentación, la farmacéutica, la industria automotriz y las de la información, tecnología y *software*. De manera general, el comercio total bilateral indio con la región latinoamericana se incrementó de 1.7 billones de dólares en 2001 a 38.80 mil millones de dólares en 2015. Las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe a la India crecieron a una tasa anual de 14,7%, mientras que sus importaciones lo hicieron a un ritmo del 16,2% anual en el período 2001-2015 (CEPAL, 2016). Igualmente, las importaciones latinoamericanas representaban el 1.9% del total de las importaciones de India para comienzos del siglo XXI, al tanto que aumentaron hasta el 7.3% en el año 2014 en un grupo reducido de países: Venezuela, Brasil, Colombia, México, Chile, Argentina, Ecuador y Perú, siendo los tres primeros los receptores de la mitad de las importaciones indias desde la región (Trade Map, 2023).

Los combustibles minerales, aceites, materias bituminosas, ceras minerales, piedras y metales preciosos fueron los principales productos importados por India; mientras que las exportaciones se concentraron en productos semielaborados y con valor agregado, derivados del petróleo, vehículos, autopartes, fármacos, químicos orgánicos y maquinarias. Las inversiones, si bien discretas, se concentraron en los sectores de la agricultura y la minería, aunque la presencia de empresas indias en áreas como las tecnologías, la industria automotriz y la farmacéutica posibilitaron la generación de numerosos empleos en las zonas donde se asentaban. Ello reforzó el papel de la región de LAC como abastecedor de materias primas y el rol de India como creciente centro consumidor debido a su acelerado crecimiento económico, la modernización de su sociedad y el surgimiento de una clase media en expansión, lo que explica su proceso acumulativo y su comportamiento como una potencia en ascenso.

## **5. La India de Modi y sus relaciones con América Latina y el Caribe**

La llegada de Narendra Modi como Primer Ministro de India marcó el inicio de un nuevo proceso de transformaciones a lo interno y a lo externo. En sus relaciones exteriores se observó un mayor accionar del país en temas relativos al cumplimiento de sus intereses nacionales y a consolidarse

como potencia regional en Asia Sur y a ascender como potencia global. Ello, mediante una mayor participación en foros multilaterales, en la ampliación de los vínculos bilaterales con los países de su entorno más inmediato y con otros considerados de interés: Estados Unidos, Rusia, Japón, la Unión Europea, China y Pakistán.

En este sentido, cabe resaltar que a pesar de que Modi y su gobierno han impulsado las relaciones internacionales de la India a un nivel de mayor profundidad y actividad que sus predecesores, todavía no existe una clara estrategia hacia América Latina y el Caribe. Todo ello en clara sintonía con la estructura por la que se rige el funcionamiento de la política exterior india: los tres círculos concéntricos. El primero está enfocado en su vecindario más inmediato, el segundo en el continente asiático y el tercero en los países restantes del mundo. En este último caso, la región LAC no se encuentra entre las prioridades para la proyección exterior india hacia el resto del mundo.

No obstante, si bien es cierto que no se ha observado un cambio en dichas prioridades de política exterior, el gobierno indio y todo el engranaje de instituciones gubernamentales, estatales, empresas privadas, migrantes y comunidades residentes en el exterior, han impulsado progresivamente un aumento de las relaciones multisectoriales para revertir el distanciamiento histórico entre los países de LAC e India.

Las visitas de alto nivel no fueron representadas por Modi directamente, a excepción de su asistencia a la VI Cumbre de los BRICS celebrada en Brasilia en 2014, de su visita oficial a México en 2016 y de su participación en 2018 en la Cumbre del G-20 en Buenos Aires. Sin embargo, sí aumentaron las visitas bilaterales a nivel de cancillería, aunque estas se enfocaron más a los foros multilaterales y a los países de Brasil, México y Argentina. En total, LAC ha sido testigo de 34 visitas de alto nivel desde el año 2014, tal es el caso de las giras del presidente, el vicepresidente y algunos ministros indios a la región. Cabe mencionar: la visita del presidente indio Ram Nath Kovind a Cuba y Surinam en 2018, y a Chile y Bolivia en 2019, durante las cuales se reunió con sus homólogos; las visitas del vicepresidente Hamid Ansari, visitó Venezuela en septiembre del 2016 para asistir a la décimo-séptima Cumbre del MNOAL, y en 2018, viajó a Guatemala, Panamá y Perú. A su vez, se abrieron embajadas en República Dominicana y en Paraguay en el año 2022 (Mandel Gallardo, 2023).

En los años posteriores a 2014 y hasta la fecha en la que se realiza el presente artículo, se observa un proceso de mayor acercamiento y profundización de los vínculos entre India y CARICOM, CELAC y SICA. Con el CARICOM, se experimentó un nuevo impulso desde el 2015 con

sucesivos encuentros de alto nivel que desembocaron en la reunión entre Modi y los presidentes de dichos países en el marco de la Primera Cumbre India-CARICOM en el 2019. Con la CELAC, las reuniones se han desarrollado en 2014, 2015, 2016 y 2017, interrumpidas hasta el año 2022 en el que en el marco del 77.º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se retomaron dichos encuentros. Con el SICA, India también ha mostrado inclinación por reforzar relaciones, pero esto solo se tradujo en una reunión de interés efectuada en 2015 en donde se manifestó la voluntad de aumentar la cooperación financiera a Centro América.

Dentro del organigrama de la política exterior india, la región está bajo la competencia del Ministro de Asuntos Exteriores, un ministro subalterno que trabaja junto al Canciller. En 2022, Argentina, Brasil y México (integrantes del G-20), quedaron directamente bajo la gestión del Ministro de Relaciones Exteriores indio, desde entonces los encuentros y las interacciones con estos países han ido en aumento<sup>4</sup> (Hari Seshasayee, 2023). Según el Ministerio de Comercio e Industria del Gobierno de la India, para el año 2024 existía una división de Comercio Exterior para América Latina. Además, comprende varios mecanismos institucionales como el Mecanismo de Vigilancia del Comercio India-Brasil, el Comité Económico y Comercial Conjunto India-Ecuador (JETCO), India-Costa Rica JETCO, la Cooperación Conjunta para el Desarrollo Empresarial entre India y Colombia, y la Comisión Conjunta de Comercio India-Argentina (JTC). También es el encargado de monitorear el estado y cumplimiento de los diferentes acuerdos comerciales (MoU) con la región: el Acuerdo Comercial Preferencial (ACP) India-Chile, PTA India-Chile (ampliado), ACP India-Mercosur, el Acuerdo Comercial India-Argentina, el Acuerdo Marco entre India y Mercosur, el Acuerdo Marco entre India y Chile, el MoU de Cooperación Económica con Costa Rica y Ecuador, el MoU sobre Promoción Comercial y Transferencia de Tecnología con Argentina, el Mou sobre Cooperación para el Desarrollo Empresarial con Colombia, y los Acuerdos Comerciales con Perú, Guatemala, Colombia, Cuba y Trinidad y Tobago (Ministry of Commerce and Industry, 2024).

En resumen, a partir del año 2014 las relaciones político-diplomáticas entre India y LAC experimentaron un cambio significativo en comparación con los años anteriores. A pesar de la falta de voluntad del gobierno indio de otorgarle prioridad a esta región, se ha observado un aumento de la diversidad de los viajes y visitas de alto nivel tanto en la variedad de cargos indios que recorren la región como la variedad de países que visitan, más allá de los socios tradicionales como Brasil, Argentina, México y Colombia.

En el área multilateral se ha priorizado superar el proceso de acercamiento previo hacia uno de mayor consolidación de los vínculos. Se ha observado cómo dentro de los tres mecanismos de integración identificados existe una clara diferencia del interés y la voluntad por parte de la India. En tal sentido, CARICOM se destaca por sobre la CELAC y el SICA debido a la presencia significativa en la región de una diáspora india, al tiempo que con los demás, dichos vínculos no son constantes y no trascienden los aspectos declarativos.

En el ámbito económico, la India y América Latina y el Caribe se erigen como dos de los principales motores del crecimiento económico mundial y deben aprovechar los beneficios de una colaboración más cercana. Para la región de LAC, estrechar sus vínculos con India implicaría un salto hacia una mayor internacionalización además de la explotación de sus potencialidades como una fuerza de trabajo joven y calificada, y la abundancia en recursos naturales y agrícolas. Por otro lado, India como una potencia global en ascenso y consolidada en Asia Sur, ofrece oportunidades de cooperación, comercio e inversiones en un área que actualmente abre sus mercados a otros inversores extranjeros fuera de los tradicionales (Giordano et al, 2019).

El comercio bilateral en el año 2014 ascendió a 49.03 mil millones de dólares, cifra que descendió en 2016 a 28.4 mil millones de dólares, estabilizándose hasta el año 2020 con la llegada de la pandemia del COVID-19. La convergencia en foros multilaterales como el G-20 y los BRICS con Argentina, Brasil y México, y las implicaciones del conflicto armado entre Rusia y Ucrania que han derivado en un reordenamiento del comercio mundial, han determinado una variación positiva de los intercambios comerciales entre India y LAC, principalmente con sus primeras tres economías (Rivero Soto y Villegas Arce, 2024). En el año fiscal 2022-2023 el comercio bilateral indo-latinoamericano ascendió a 50 mil millones de dólares.

El Ministro de Relaciones exteriores indio Subrahmanyam Jaishankar en reunión del 9 Cónclave de la Confederación de Industria India-LAC en Delhi declaró que:

(...) vale la pena señalar que las exportaciones de la India a Brasil valen 10 mil millones de dólares, el doble de lo que exportamos a Japón. De manera similar, nuestras exportaciones a México superan los 5 mil millones de dólares, lo que es más que nuestras exportaciones a Canadá. Con República Dominicana nuestras exportaciones fueron de 32,9 millones de dólares el año pasado (2022) y muchos países asiáticos aún no han alcanzado ese nivel. (The Rising Nepal, 2023)

Productos como el petróleo crudo, el oro, el aceite vegetal, el cobre y maquinarias<sup>5</sup> constituyen las principales mercancías que India importa desde LAC.<sup>6</sup>

(...) La India sigue siendo un mercado importante para la región, especialmente en sectores como la minería, la agricultura y la energía. India es el mayor destino de América Latina para las exportaciones de aceite vegetal, el tercero más grande para el mineral de cobre, petróleo crudo y azúcar, y el cuarto más grande para el oro. (Heine y Seshasayee, 2019)

Cabe destacar que el volumen de las importaciones de crudo ha descendido desde el año 2015 debido a las sanciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela, principal socio energético de India en LAC hasta entonces.

Como se puede apreciar, la exportación de productos latinoamericanos a India está restringida a un producto dominante, principalmente en el campo de los minerales y la energía. En cambio, la India exporta hacia LAC una canasta de bienes y servicios más diversificada: vehículos<sup>7</sup>, productos farmacéuticos y químicos orgánicos<sup>8</sup>, agrícolas<sup>9</sup>, energéticos y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). La industria farmacéutica india está presente en casi la totalidad de los países del subcontinente. Según Seshasayee (2022), alrededor de dos tercios de todos los medicamentos genéricos importados en Brasil provienen de la industria india, es el mayor proveedor de medicamentos genéricos a México, se encuentra entre los mayores proveedores de productos oncológicos, medicamentos VIH y vacunas, y son el primer y segundo tipo de mercancía más importada por los países de CARICOM y el SICA, respectivamente. El comercio bilateral de medicamentos se ha elevado en 253% en los últimos 10 años y se reforzó durante la incidencia de la COVID-19, por lo que India se consolidó como uno de los cinco principales proveedores de estos productos en el subcontinente. Hasta el año 2022 existían en LAC un total de 25 empresas farmacéuticas indias, 14 plantas de manufacturas con 65 oficinas y con ventas en 14 países.

En la industria automotriz, India y LAC mantienen estrechos vínculos comerciales y de inversión: en el año 2021 el intercambio ascendió a 3.670 millones de dólares, siendo este el bien de exportación más importante de la India hacia la zona. Según un estudio del Wilson Center (2023), las marcas indias dominan el mercado de motocicletas en Guatemala. A la par, la exportación a India de frutas, aceite vegetal, soja, alimentos procesados y manufacturas basadas en el agro se concentró principalmente en Brasil,

Argentina y Chile. En el año 2022 el principal producto alimenticio exportado por LAC fue el aceite de soja alcanzando el 85% del total de las exportaciones alimenticias para un valor de 5.603 millones de dólares.

En el mismo sentido, resulta notable destacar que, a partir del 2014 se observó un marcado interés en ampliar el acuerdo comercial con Chile. Además, se trasladó la disposición de mantener vigente el tratado con Mercosur y el inicio de una negociación de Tratado de Libre Comercio (TLC) con Perú, detenido por la llegada de la pandemia de COVID-19.

Específicamente en el caso de América Central y el Caribe, según una presentación del representante en Washington D.C. del *Export-Import Bank of India*, Ravindra Mehru (2024), en el año 2021 la subregión exportó en bienes alrededor de mil millones de dólares a la India, representando el 1.4% del total de sus exportaciones. Ese mismo año, recibió de la India en concepto de bienes un total de 2.1 mil millones de dólares, el 1.6% del total de sus importaciones. El comercio bilateral en 2021 ascendió a 2.9 mil millones de dólares, siendo Guatemala, Panamá, Honduras y República Dominicana los principales receptores<sup>10</sup> y República Dominicana, Panamá y Costa Rica las fuentes principales de suministro de mercancías para India.<sup>11</sup>

Por otro lado, los flujos de inversión presentan prácticamente una misma tendencia que los vínculos comerciales, es decir, no se alcanzan niveles significativos ni comparables con otras regiones del mundo de importancia para India. Tanto es así que las estadísticas ofrecidas en conjunto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el *Export-Import Bank of India* (EXIM BANK), muestran que entre 2008 y 2018 se invirtió en la región latinoamericana el 1% de la inversión global de la India, ello representó alrededor de 704 millones de dólares con una tendencia creciente. Los principales receptores fueron Brasil, Bahamas, Panamá, Colombia y México en sectores como la construcción, las manufacturas y el área financiera. En sentido inverso, México y Chile fueron los países que más invirtieron en India con flujos totales calculados entre los años 2000 y 2018 de 505 millones de dólares, tan solo el 0.1% del total de inversiones recibidas por el país asiático (Giordano et al., 2019).

En la subregión de Centroamérica y el Caribe, entre abril de 1996 y marzo de 2023 el monto inversionista indio ascendió a 2.7 mil millones de dólares, concentrándose el 99% de esas inversiones en Panamá y el 77.8% en los sectores de la agricultura y la minería (Mehru, 2024). Igualmente, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Belice figuran como destinos principales de tales inversiones, concentradas principalmente en los sectores de los negocios, las finanzas y el turismo.

También, es necesario destacar la amplia presencia de las empresas indias en el panorama de los negocios en LAC. El ascenso de Venezuela en su momento como el primer exportador de petróleo a India en el año 2011 (de ser el socio número 8) se derivó de un acuerdo firmado en el año 2008 entre la empresa estatal venezolana Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA) y la estatal india ONGC Videsh (OVL). Existen acuerdos en el sector petrolero con el conglomerado privado indio *Reliance Industries*, y las estatales *Indian Oil Corps* (IOC, por sus siglas en inglés) y *Mangalore Refinery and Petrochemicals* en países como México, Colombia, Ecuador, Brasil y Argentina. En el acero y la metalurgia, se destaca la presencia de Arcelor Mittal, Hindalco, Jindal Steel y Essar Steel en naciones como Brasil, Bolivia, Colombia, Perú, Argentina y Chile. En la alimentación es destacable la presencia de Shree Renuka; en la industria farmacéutica están las actividades de CIPLA, Ranbaxy y Aurobindo *Pharma*; en el área automotriz la gestión de Mahindra, Tata *Motors* y Maruti; y, por último, en el sector de la información y tecnología, *software* y *outsourcing* el desempeño de Tata *Consultancy Services*, Aegis, Essar *Group*, *Infosys*, Wipro y Mahindra Satyam (Malamud y García Encina, 2014). Resulta imperativo aclarar que esta mención corresponde solo a las empresas más representativas de cada uno de los sectores expuestos.

Lo anterior resulta interesante a pesar de que se observa una balanza comercial superavitaria favorable para América Latina y el Caribe: las importaciones de India desde LAC han sido mayores que las exportaciones. No obstante, este indicador no explica por sí mismo que a pesar de ello, Latinoamérica y el Caribe no aprovecha lo suficiente los productos de valor agregado exportados por India, la tecnología y los *software*, por ejemplo. Entonces se observa una primarización de las relaciones entre India-LAC visto desde la perspectiva de las exportaciones latinoamericanas en donde existe una brecha en el nivel de complejidad de los productos intercambiados. “Llama la atención que, en las dos últimas décadas, mientras las exportaciones de ALC hacia el mundo pasaron a centrarse en los productos agrícolas, los envíos a la India estuvieron principalmente impulsados por los productos extractivos, en particular por el petróleo” (Giordano et al., 2019).

En general, si América Latina fuera un país, sería el quinto socio comercial más grande de la India en 2022-23, después de Estados Unidos, China, los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita. El aumento del comercio bilateral, del 17% desde 42.600 millones de dólares estadounidenses en 2021, puede atribuirse al comercio con Brasil, al cambio del panorama mundial por la guerra en Ucrania y a un repunte de los precios y la demanda de las materias primas (Hari Seshasayee, 2023).

La relación India-LAC, en un mundo pospandemia, con conflictos armados y en crisis climática, abre una serie de oportunidades para ambas partes. En este sentido, cabe resaltar que la base de esta relación radica en la complementariedad económica reconocida por ambos bloques:

parece haber un potencial considerable para el comercio entre ALC e India, principalmente por las mismas razones por las cuales ha prosperado su comercio con China: India es, según todas las apreciaciones, un país relativamente escaso de recursos naturales y de abundante mano de obra, mientras que ALC es en general todo lo contrario. (Mesquita Moreira, 2010)

No obstante, deben tenerse en cuenta otros factores que influyen en dichos vínculos como la seguridad alimentaria, la transición energética y la lucha contra el cambio climático, la salud como bien público global y los procesos de industrialización 4.0 basados en la economía del conocimiento y las tecnologías de punta (Díaz-Granados, 2023). Sin embargo, persisten barreras culturales, idiomáticas, geográficas y de prioridades que son necesarias desmontar para impulsar los vínculos.<sup>12</sup>

Con regularidad se señala que la distancia geográfica y los costes en los fletes del transporte atentan contra un mayor comercio y relaciones indolatinoamericanas, pero según Mauricio Mesquita Moreira (2010), a pesar de que aparentemente la geografía no parece favorecer el estrechamiento de los vínculos comerciales, si se compara esta situación con los intercambios entre LAC y China, tal factor no parece haber sido un impedimento importante para una presencia creciente en la región latinoamericana y caribeña. Si se mantiene entonces la comparación entre la presencia de India en LAC y la de China en la misma zona, se deben apreciar varias categorías: el dinamismo económico de China ha sido mayor que el de la India desde finales de la década de los años noventa del siglo XX, existe una aparente mejor correspondencia entre las ventajas comparativas de ALC y de China, una mayor sinergia política y presencia histórica en la región e incluso, LAC ocupa un rol estratégico en el diseño de la política exterior china, principalmente dentro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

Sin embargo, existen aspectos que dependen de las voluntades de ambas partes y que pasan definitivamente por lo político. Si bien China supo cómo acoplarse con los países de América Latina y el Caribe, y encontró su lugar en la disputa con las potencias tradicionales más allá de diferencias de idioma, cultura y distanciamiento geográfico, mucho de ello fue favorecido por la voluntad política de ambas partes. Aun así, y teniendo en cuenta la

confrontación geopolítica entre China y Estados Unidos en la zona, India posee ventajas muy superiores a su par chino en su inserción progresiva en la región latinoamericana y caribeña. Si bien India ocupa un rol central en la estrategia de Estados Unidos para contener a China en el Indo-Pacífico, su presencia en LAC no constituye un elemento disruptivo para los intereses estadounidenses como lo son los avances chinos. China, en su intención de consolidarse como una de las potencias con mayor presencia en Latinoamérica y el Caribe ha chocado con una campaña comunicacional por parte de EE. UU. y sus aliados con el objetivo de denigrar sus actividades económicas e inversionistas. En algunos casos, si bien las relaciones económicas no están supeditadas a las relaciones políticas, sí se han visto afectadas por prácticas ilegales, daños medioambientales y afectaciones a los productos de los países de la región. Los valores compartidos entre India y EE. UU., la sinergia que han experimentado sus vínculos desde al año 2014 en múltiples aspectos, hacen pensar que una ofensiva india hacia LAC no sería percibida como una amenaza a los intereses históricos norteamericanos en la región que considera su zona natural de influencia. Dicha ventaja podría ser aprovechada por la parte india y podría emplearse como un catalizador para ampliar su actividad en una región subvalorada históricamente por la política exterior de la India.

## **6. La diplomacia de poder blando de India en América Latina y el Caribe**

La diplomacia de poder blando de India en América Latina y el Caribe se ha visto reforzada significativamente por los esfuerzos del Consejo Indio para las Relaciones Culturales (ICCR, por sus siglas en inglés) (Gupta, 2023). Creado en 1950, el ICCR tiene como objetivo fomentar y fortalecer las relaciones culturales y el entendimiento mutuo entre la India y otros países. A través de diversos intercambios culturales, becas educativas y colaboraciones académicas, el ICCR ha sido fundamental en la promoción de la cultura y los valores indios en la región. El ICCR ha organizado numerosos festivales y eventos culturales en países de América Latina y el Caribe, mostrando la música, la danza y el arte indios. Estos eventos no sólo promueven la cultura india, sino que también facilitan el diálogo entre artistas indios y latinoamericanos, fomentando un sentimiento de respeto y comprensión mutuos. Por ejemplo, la iniciativa del ICCR de organizar semanas culturales indias en países como Brasil, México, Venezuela y Cuba entre otros, ha sido decisivo para crear un vibrante intercambio cultural que

ha contribuido a reforzar los lazos diplomáticos. Otro aspecto significativo de los esfuerzos del ICCR en América Latina y el Caribe es la concesión de becas a estudiantes de estas regiones para estudiar en la India. Este intercambio educativo ha creado un cuadro de profesionales latinoamericanos y caribeños muy versados en la cultura y los valores indios. Estas personas se convierten a menudo en embajadores informales de la cultura india en sus países de origen, fomentando la influencia del poder blando de la India. El restaurante *Naans & Curries* de Costa Rica ha sido galardonado con el prestigioso Certificado Annapurna del ICCR, lo que supone un importante logro para un restaurante que se ha convertido en embajador de los sabores indios en el corazón de América Latina, además de marcar un hito notable al convertirse en el primer restaurante de la región en recibir el Certificado Annapurna (Siddiqui, 2023).

Además, el ICCR ha creado Cátedras de Estudios Indios en varias universidades de América Latina. Estos puestos académicos ayudan a promover la investigación y la enseñanza sobre la historia, la cultura y la política exterior de India, profundizando así la comprensión de India en estas regiones. Los proyectos de investigación en colaboración y las conferencias académicas facilitadas por estas cátedras también han desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento de los lazos intelectuales y culturales entre India y América Latina (Narang, 2023). La estrategia de poder blando de India en América Latina y el Caribe no se limita al intercambio cultural, sino que también se alinea con los intereses estratégicos más amplios de India en la región. La creciente influencia de China en América Latina ha hecho necesario un compromiso más proactivo por parte de India. Mediante la diplomacia cultural, India pretende construir una imagen favorable y fomentar la buena voluntad, lo que puede traducirse en lazos económicos y políticos más fuertes.

Las iniciativas culturales del ICCR se complementan con los esfuerzos diplomáticos de India para relacionarse con los países latinoamericanos en diversos frentes, como el comercio, la tecnología y la educación. El enfoque multifacético, que combina el poder blando con compromisos económicos y políticos estratégicos, tiene como objetivo crear una relación integral y sostenible entre India y los países de América Latina y el Caribe.

A través de estos esfuerzos, el ICCR ha ayudado con éxito a posicionar a la India como un socio cultural e intelectual clave en América Latina y el Caribe, mejorando el poder blando de la India y contribuyendo al objetivo más amplio de fortalecer las relaciones bilaterales con estas regiones. El ICCR también organiza regularmente festivales en la India a los que invita

a artistas de América Latina. El año pasado, el IV Festival Cultural Indo-Latinoamericano celebrado en Nueva Delhi contó con la presencia de artistas de Colombia, Ecuador y Chile de excepcional talento, proporcionando una plataforma vibrante para mostrar su talento y su patrimonio cultural. El festival, en el que participaron 34 artistas de estos países, fue un testimonio del compromiso del ICCR de fomentar el intercambio cultural y el aprecio mutuo. Cada país participante aportó sus elementos culturales únicos, promoviendo el entendimiento y la apreciación intercultural (Siddiqui, 2023).

La diplomacia cultural de India en América Latina también está estrechamente vinculada a sus intereses estratégicos. La creciente influencia de China en la región ha llevado a India a reforzar su compromiso a través de iniciativas de poder blando. El enfoque polifacético de combinar la diplomacia cultural con los compromisos económicos y políticos tiene como objetivo crear una imagen favorable de India y fomentar la buena voluntad, lo que puede traducirse en unas relaciones bilaterales más sólidas. En Cuba, por ejemplo, la diplomacia cultural ocupó un lugar central durante la visita del expresidente Hamid Ansari en 2013. Los espectáculos de danza clásica india atrajeron a grandes multitudes, y la práctica generalizada del yoga, junto con la inclusión de figuras indias como *Mahatma* Gandhi y Rabindranath Tagore en los espacios culturales cubanos, pusieron de relieve los profundos lazos culturales. Recientes compromisos diplomáticos, como la visita de la Ministra de Estado de Asuntos Exteriores, Smt. Meenakshi Lekhi, a Cuba, subrayan aún más el calor duradero entre las dos naciones (Indiaties, 2023). El compromiso de la India con el intercambio cultural y la cooperación se ejemplifica con iniciativas como el establecimiento del Centro Cultural Indio en La Habana y el Centro Panchakarma creado en asociación con el Ministerio de AYUSH (Ministry of External Affairs, 2023).

## **7. A modo de conclusión**

La diáspora india en América Latina y el Caribe se encuentra ubicada principalmente en las islas del Caribe Insular. Los vínculos históricos y culturales entre esta diáspora y su país de procedencia no han sido determinantes para la profundización y ampliación de unas relaciones multisectoriales entre la India y los países donde se asentaron. De igual forma, si se compara el número de descendientes indios y la influencia de ellos en la formulación de políticas más proactivas hacia un acercamiento a la India, con los de países como Estados Unidos, Reino Unido y Sudáfrica, dichos índices son muy discretos. Desde el punto de vista de las relaciones bilaterales entre

la India independiente y la región de LAC, el proceso de independencia y formación de la nación constituyó la principal prioridad de los gobiernos indios durante los primeros años posteriores a su independencia. Además, debe tenerse en cuenta que el período de Guerra Fría y el proceso de liberalización del denominado Tercer Mundo en Asia y África eclipsó las relaciones internacionales de la India durante la segunda mitad del siglo XX. No obstante, aunque en esos momentos las prioridades en política exterior residían en otros ámbitos, se cultivaron relaciones diplomáticas y políticas con numerosos países latinoamericanos y caribeños, siendo la apertura de embajadas y el intercambio en el marco del MNOAL, los principales aspectos de dicho relacionamiento.

Con la transformación de la India mediante la liberalización de su economía y la práctica de un mayor pragmatismo en sus relaciones exteriores, se comenzó a dar prioridad a la actividad más allá de su vecindario inmediato. A pesar de que se fomentaron las relaciones económicas con LAC y se incrementaron los viajes de altos funcionarios indios a la región y viceversa, los vínculos no eran lo suficientemente profundos. Con la llegada de Narendra Modi como primer ministro indio en el año 2014, el panorama de las relaciones externas cambió radicalmente hacia un mayor asertividad dentro del Sistema Internacional. Una mayor proactividad de India hacia LAC se ha observado desde el año 2014 hasta la actualidad (2024). Esto responde a varios factores: complementariedad económica, necesidades crecientes de ambos mercados y los intereses de política exterior indios expresados en un multialineamiento estratégico en los que se conjuga tanto su proceso como consolidación progresiva como potencia global y sus aspiraciones de un mundo multipolar para llevar a cabo sus objetivos nacionales.

Cabe resaltar que la competencia estratégica entre China y Estados Unidos a nivel mundial y específicamente a nivel regional en LAC, dificulta y favorece a la vez la inserción india en la zona latinoamericana. Resulta complejo debido a que la presencia china está consolidada en el área; a su vez, es beneficioso porque al ser EE. UU. un socio estratégico de la India y esta uno de sus principales punteros en su estrategia de contención a China, un avance de los intereses indios en la región no causaría un descontento de la parte estadounidense. Además, el escaso, pero sólido afianzamiento de las empresas indias en LAC contrasta con los problemas que algunas empresas chinas de importancia han sufrido debido a la corrupción, los daños medioambientales y las prácticas empresariales deshonestas. A ello debe sumarse la amplia campaña de descrédito que se ha impulsado por los medios estadounidenses y aliados para limitar el avance chino en el área.

Si bien existen estas ventajas desde el punto de vista estratégico, aun India no ha logrado ubicar a LAC dentro de sus prioridades en política exterior, especialmente en su tercer círculo concéntrico de proyección externa. Las diferencias lingüísticas y culturales, la distancia geográfica y el amplio burocratismo aún son empleados como justificativos del distanciamiento bilateral. La cooperación, las inversiones y el intercambio económico, comercial, financiero y diplomático al más alto nivel se han incrementado en comparación con los períodos anteriores, pero todavía distan mucho para que representen un elemento a considerar dentro de las relaciones internacionales de la India y de los países latinoamericanos y caribeños. La voluntad política ha constituido un determinante histórico para el acercamiento entre India y América Latina y el Caribe a pesar de las grandes oportunidades de relacionamiento que ambos reconocen. LAC se ha convertido para India en uno de los núcleos de su despegue como potencia mundial, a la vez que India ofrece una importante diversificación dentro de las relaciones multi-sectoriales de América Latina y el Caribe. Superar las trabas comunes resulta indispensable para un mejoramiento, profundización y mantenimiento de los vínculos bilaterales, llamadas a ser cardinales dentro del proceso de transición intersistémica que se experimenta a nivel global.

## Notas

- 1 Durante los primeros años del siglo XXI, las misiones diplomáticas de ALC en India fueron: Surinam (2000), Guyana (2004), Ecuador (2005), Paraguay (2006), Consulado de Brasil en Mumbai (2006), República Dominicana (2006), El Salvador (2008), Consulado de Argentina en Mumbai (2009), Costa Rica (2010), Bolivia (2012), Guatemala (2013), Consulado de Ecuador en Mumbai (2013) y Consulado de Panamá en Mumbai (2014). (Heine y Seshasayee, 2019).
- 2 Sobre este acuerdo, India dio acceso preferencial a cerca de 450 bienes provenientes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, al tiempo que el bloque comercial abrió sus mercados a unos 452 productos indios.
- 3 Posteriormente, India firmó un acuerdo de preferencias arancelarias con Chile, pero entró en vigor un poco antes que su similar del Mercosur, en el año 2007. El acuerdo se enfoca principalmente en materias primas y la minería, y promueve una posterior firma de un acuerdo de Libre Comercio entre ambas partes.
- 4 Desde el nombramiento de Subrahmanyam Jaishankar como Ministro de Relaciones Exteriores de la India, ha demostrado la voluntad política (en gran medida ausente en sus predecesores) de mejorar las relaciones de la India con los países de LAC.

- 5 “Las importaciones indias de oro de la región superaron el año pasado (2022) los 6 mil 500 millones de dólares. Y estos eran precisamente de Bolivia, Perú, Brasil, Colombia, República Dominicana, Argentina, México y Chile fue un principal proveedor de cobre” (The Rising Nepal, 2023).
- 6 Con el oro, Bolivia y Perú son los principales exportadores; Argentina y Brasil se destacaron en el comercio de aceite de soja y vegetal; Perú, Panamá, Brasil y Chile exportaron cobre y otros derivados minerales.
- 7 India se ha posicionado en los últimos años como uno de los nichos más importantes, a nivel mundial, para la producción de autopartes y vehículos de las principales marcas internacionales. A su vez, es uno de los mayores productores y exportadores de motocicletas y cuenta con marcas propias exitosas en esta esfera.
- 8 La industria farmacéutica india es de las más relevantes a nivel mundial por sus altos niveles de producción y exportación, así como por la variedad de productos. De igual forma, desempeña el rol de proveedor de medicamentos y de inversionista. India representa más del 20% del suministro mundial de medicamentos genéricos, consecuentemente es líder a nivel global en este mercado, y el 62% del suministro mundial de vacunas.
- 9 India es la cuarta potencia agrícola del mundo. Este sector se considera un pilar de su economía. Los principales productos agrícolas del país son: trigo, mijo, arroz, maíz, caña de azúcar, té, papa, algodón, plátanos, guayaba y mango, entre otros rubros.
- 10 Productos como vehículos, productos farmacéuticos, algodón, aceites minerales, equipamiento mecánico, hierro y derivados, plásticos y derivados, artículos manufacturados como ropa y accesorios, y misceláneas de productos químicos.
- 11 Productos como piedras preciosas, maderas y derivados, hierro y derivados, suplementos mecánicos, aluminio y derivados, equipamiento eléctrico, café, té, mate, especias, aparatos ópticos, fotográficos y cinematográficos.
- 12 Como se señaló al inicio de esta investigación, en inglés América Latina y el Caribe es representada por las siglas LAC, pero para los indios, que presentan el inglés como idioma oficial además del hindi, las siglas LAC no hacen referencia directa a esta región geográfica, sino que se refieren a la Línea de Control Real (LAC, por sus siglas en inglés). La Línea de Control Real se ideó para crear una línea de demarcación y aliviar las tensiones entre India y China tras la guerra de 1962. Actualmente, esta zona todavía continúa en disputa y constituye un foco de tensión permanente entre ambas naciones.

## Referencias

- Álvarez Acosta, M. E., y Alfonso Cuevas, N. (2022). Las relaciones de China y la India con América Latina y el Caribe. *Revista Política Internacional*, 4(3), 6–17. <https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/view/312>
- Arora, S. (2020). India-Latin America and Caribbean Relations. *Diplomatist*. <https://diplomatist.com/2020/08/27/india-latin-america-caribbean-relations/>
- Badri-Maharaj, S. (2017). India's Relations with the Latin America-Caribbean Region. Prospects and Constraints. Institute for Defence Studies and Analyses, IDSA. *Occasional Paper*. 45. [https://idsa.in/occasionalpapers/op\\_45\\_latin-america-caribbean-region\\_sbmaharaj](https://idsa.in/occasionalpapers/op_45_latin-america-caribbean-region_sbmaharaj)
- Baroni, P. y Spagnolo, T. (2022). La política exterior de India hacia Asia del sur y el océano Índico ante el impacto de la nueva ruta de la seda. *Oasis*. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/7567/12075#info>
- CEPAL (2016). *Fortaleciendo la relación entre la India y América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/items/605cdb4a-2d48-4920-8dbd-f9f9c16d44d>
- Chand, M. (2013). Fusing adventure with diplomacy: India's Latin America odyssey. *India Writes*. <https://www.indiawrites.org>
- Confederation of Indian Industry (2023). *India and Latin America & Caribbean (LAC): Partnerships for Shared & Sustained Growth*. <https://ciiblog.in/india-and-latin-america-caribbean-lac-partnerships-for-shared-sustained-growth/>
- Desai, R. (2015). A New Era for India-Latin America Relations? *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/ronakdesai/2015/06/25/a-new-era-for-india-latin-america-relations/>
- Díaz-Granados, S. (2023). *The Great Potential of the India-Latin America Relationship*. Development Bank of Latin America and the Caribbean. <https://www.caf.com/en/knowledge/views/2023/05/the-great-potential-of-the-india-latin-america-relationship/#:~:text=The%20relationship%20between%20India%20and,investment%20ties%20for%20mutual%20benefit.>
- ECLAC (2011). *India and Latin America and the Caribbean. Opportunities and challenges in trade and investment relations*. ECLAC. <https://hdl.handle.net/11362/3021>
- ECLAC (2016). *Strengthening the relationship between India and Latin America and the Caribbean*. ECLAC. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40756>
- Giordano P. et al. (2019). *Un puente entre América Latina y la India: políticas para profundizar la cooperación económica*. Banco Interamericano de Desarrollo and Exim Bank. [https://publications.iadb.org/fr/publications/spanish/viewer/Un\\_puente\\_entre\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_y\\_la\\_India\\_pol%C3%ADticas\\_para\\_profundizar\\_la\\_cooperaci%C3%B3n\\_econ%C3%B3mica\\_es\\_es.pdf](https://publications.iadb.org/fr/publications/spanish/viewer/Un_puente_entre_Am%C3%A9rica_Latina_y_la_India_pol%C3%ADticas_para_profundizar_la_cooperaci%C3%B3n_econ%C3%B3mica_es_es.pdf)

- Gupta, A. (2023). Opinion: Cultural enterprises indispensable for India's soft power rise. *News18*. <https://www.news18.com/news/opinion/opinion-cultural-enterprises-indispensable-for-indias-soft-power-rise-6956413.html>
- Heine, J. y Seshasayee, H. (2019). *India, su política exterior y América Latina: ¿un potencial sub-aprovechado?* <https://www.cries.org/wp-content/uploads/2019/08/009-Heine.pdf>
- Indian Council of World Affairs (2023). *India and Latin America Relations: Understanding the SICCA*. <https://www.icwa.in/pdfs/SHPIndiaLatinAmericaRelations.pdf>
- Indiaties (2023). Minister of State Smt. Meenakshi Lekhi's, visit to Cuba. *Indiaties*. <https://www.indiaties.in/20396/minister-of-state-smt-meenakshi-lekhis-visit-to-cuba/>
- Khé, S. (2019). The Indian Caribbean: Migration and Identity in the Diaspora. *The AAG. Review of Books*, 7(4). <https://doi.org/10.1080/2325548X.2019.1650535>
- Malacalza, B. (2019). *India y América Latina. Cooperación Sur-Sur para el desarrollo y diplomacia económica en perspectiva*. [https://www.academia.edu/42202850/India\\_y\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_Cooperaci%C3%B3n\\_Sur\\_Sur\\_para\\_el\\_desarrollo\\_y\\_diplomacia\\_econ%C3%B3mica\\_en\\_perspectiva](https://www.academia.edu/42202850/India_y_Am%C3%A9rica_Latina_Cooperaci%C3%B3n_Sur_Sur_para_el_desarrollo_y_diplomacia_econ%C3%B3mica_en_perspectiva)
- Malamud, C. y García-Encina, C. (2014). *El elefante indio desembarca en América Latina*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/el-elefante-indio-desembarca-en-america-latina/>
- Malatesta Lazo, M. (2020). *India en América Latina: Propuesta de estrategias para el fortalecimiento de la relación bilateral Perú – India*. Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Tesis Mimeografiada de Maestría. <http://repositorio.adp.edu.pe/handle/ADP/147>
- Mandel, C. (2023). *Rasgos fundamentales de la política exterior de la República de la India hacia América Latina y el Caribe durante la administración de Narendra Modi (2014-2022)* [Tesis Mimeografiada de Diploma en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”].
- Manrique, L. (2023). *El poder (global) de la diáspora india*. Fundación Análisis de Política Exterior. <https://www.politicaexterior.com/el-poder-global-de-la-diaspora-india/>
- Mehru, R. (2024). *Enhancing Trade & Investment. Relations between India and Central America*. Export-Import Bank of India. [https://www.alide.org.pe/wp-content/uploads/2023/06/INDIA\\_Ravindra-Mehru.pdf](https://www.alide.org.pe/wp-content/uploads/2023/06/INDIA_Ravindra-Mehru.pdf)
- Mesquita-Moreira, M. (2010). *India: oportunidades y desafíos para América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/india-oportunidades-y-desafios-para-america-latina>
- Ministry of Commerce and Industry (2024). *Foreign Trade (Latin America)*. Department of Commerce, Ministry of Commerce and Industry, Government of India. <https://commerce.gov.in/about-us/divisions/foreign-trade-territorial-division/foreign-trade-latin-america/>

- Ministry of External Affairs Government of India. (2023). *Visit of Smt. Meenakashi Lekhi, Minister of State (External Affairs & Culture) to Cuba (January 12-14, 2023)*. <https://www.mea.gov.in/press-releases.htm?dtl/36121/visit+of+smt+meenakashi+lekhi+minister+of+state+external+affairs++culture+to+cuba+january+1214+2023>
- Myers, M., Holmes, S. and Gaur, M. (2023). India's Approach to Engagement with the Latin American Region. *The Inter-American Dialogue*. <https://www.thedialogue.org/analysis/indias-approach-to-engagement-with-the-latin-american-region/>
- Narang, H. (2023). India's Soft Power Diplomacy: Challenges and Opportunities. *Diplomatist*. <https://www.diplomatist.com>
- Viswanathan, R. (2014). *India and Latin America: a new perception and a new partnership*. Elcano Royal Institute. <https://www.realinstitutoelcano.org/en/analyses/india-and-latin-america-a-new-perception-and-a-new-partnership/>
- Rivero, S. y Villegas, P. (2024). *China y América Latina y el Caribe: relaciones multidimensionales y multinivel*. FLACSO. <https://www.flacso.org/es/node/559>
- Rodríguez de la Vega, L., (2016). La diáspora india, su relación con el país de origen y residencia: Panorama de los estudios realizados. *Revista Guillermo de Ockham*, 14(1). <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105345260007.pdf>
- Seshasayee, H. (2023). *India Turns to Latin America*. Wilson Center. <https://www.wilsoncenter.org/blog-post/india-turns-latin-america>
- Siddiqui, H. (2023). Celebrating the vibrant tapestry of Latin America: The 4th Indo-Latin America cultural festival. *The Financial Express*. <https://www.financialexpress.com/business/defence-celebrating-the-vibrant-tapestry-of-latin-america-the-4th-indo-latin-america-cultural-festival-3254701/>
- Siddiqui, H. (2023, October 21). Spreading spice across South America: Naans & Curries' food diplomacy triumph. *The Financial Express*. <https://www.financialexpress.com/business/defence-spreading-spice-across-south-america-naans-amp-currries-food-diplomacy-triumph-3282889/>
- Singh, S. and Jahgoo, D. (2023). *Diaspora in the Caribbean*. <https://www.oxfordbibliographies.com/display/document/obo-9780195399318/obo-9780195399318-0267.xml#>
- The Rising Nepal (2023). India's ties with Latin America, Caribbean at higher trajectory over last nine years: Jaishankar. <https://risingnepaldaily.com/news/30413>
- Trade Map (2023). *List of supplying markets from Latin America and the Caribbean for a product imported by India. Product: Total All product (2001-2022)*. [https://www.trademap.org/Country\\_SelProductCountry\\_TS.aspx?nvpm=1%7c699%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c4%7c1%7c1](https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=1%7c699%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c4%7c1%7c1)



# Las relaciones diplomáticas Venezuela-Irán (1999-2013)

**Esther Liliana Molina**

ESCUELA DE HISTORIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MÉRIDA, VENEZUELA  
ORCID:0009-0007-9222-371X  
esther.molina17@gmail.com

## Resumen

Las relaciones Venezuela-Irán se formalizaron el 9 de agosto de 1950, cuya primera etapa hasta 1999 estuvo enmarcada, básicamente, por los vínculos generados de la participación de ambos países en la OPEP. Con la llegada de Hugo Chávez Frías al poder en 1999 y de Mahmud Ahmadineyad en 2005, los lazos de intercambio y cooperación se fortalecieron. Por ello, el presente artículo tiene como objetivo analizar las relaciones venezolano-iraní durante el período 1999-2013, partiendo de los postulados teóricos de la historia reciente y de las relaciones internacionales, bajo un enfoque metodológico histórico-documental.

**PALABRAS CLAVE:** Venezuela, Irán, diplomacia, cooperación bilateral, siglo XXI.

## Venezuela-Iran Diplomatic Relations (1999-2013)

### Abstract

Relations between Venezuela and Iran were formalized on August 9, 1950, and their first phase, until 1999, was characterized by the ties generated by the participation of both countries in OPEC. With the coming to power of Hugo Chávez Frías in 1999 and Mahmud Ahmadineyad in 2005, the exchange and cooperation ties were strengthened. Therefore, the purpose of this article is to analyze Venezuelan-Iranian relations during the period 1999-2013, based on the theoretical postulates of recent history and international relations, under a historical-documentary methodological approach.

**KEYWORDS:** Venezuela, Iran, diplomacy, bilateral cooperation, 21st century.

Recibido: 21.7.24 / Evaluado: 30.7.24 / Aprobado:10.8.24

## 1. Introducción

La República Islámica de Irán está ubicada en el suroeste de Asia, entre el mar Caspio al norte y el golfo Pérsico al sur, con una superficie de 1.745.150 km<sup>2</sup>. El Islam es la religión oficial, y según el Banco Mundial para el 2022 tenía una población de 88.5 millones de habitantes y una renta per cápita de 4.669 dólares americanos (Oficina de Información Diplomática, 2024). Limita con Armenia, Azerbaiyán, el mar Caspio y Turkmenistán al norte; Afganistán y Pakistán al este; Turquía e Irak al oeste; y el Golfo Pérsico y el mar de Omán al sur.

Su política exterior<sup>1</sup> ha experimentado significativos cambios desde el establecimiento de la República Islámica en 1979 bajo el liderazgo del Ayatolá Alí Jomeini, quien buscó consolidar el poder nacional y eliminar la influencia extranjera en el país. Dentro de los aspectos a destacar a partir de este período, se pueden mencionar, entre otros, la orientación ideológica, la guerra con Irak (1980-1988) y su ruptura con los Estados Unidos, la que ha ocasionado cierto aislamiento internacional, acrecentada desde el impasse diplomático conocido como la “crisis de los rehenes en Irán” de 1979 (Brun, 2008, p. 20). La relación con el país norteamericano condiciona hasta hoy en día su política exterior, la cual ha evidenciado cierto cambio desde 2006 cuando el presidente iraní Mahmud Ahmadinejad declaró que su país tenía la intención de retirarse del Tratado de No Proliferación Nuclear (Fernández, 2006).<sup>2</sup> Tal motivo ha hecho que sea importante para la nación persa diversificar sus socios y aliados, de allí que las relaciones con América Latina hayan cobrado mucho interés en el siglo XXI, en “la búsqueda de socios comerciales que ayudarán a mitigar las consecuencias de las sanciones impuestas por los Estados Unidos” (Kourliandsky, 2013).

Por otro lado, la República Bolivariana de Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez Frías a la presidencia en 1999, comenzó un proceso paulatino de cambios que, entre otras cosas, va a redefinir su política exterior, lo que significó un acercamiento con socios “no tradicionales”, entre ellos: China, Rusia e Irán, buscando la construcción de un “*mundo multipolar*”.<sup>3</sup>

Sin embargo, pese a lo que puede pensarse y ante el evidente giro de las relaciones Venezuela-Irán en el siglo XXI, los vínculos entre ambos países datan por lo menos de finales de los años 40, con lo que la historiografía venezolana denomina: “La Misión al Medio Oriente” de 1949. Nótese que un año después ambos países formalizaron relaciones, exactamente el 9 de agosto de 1950. Luego, a partir de la década de 1960 con la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) dichos vínculos

fueron tomando su curso en el marco de la participación de ambas repúblicas en el mencionado organismo, los dos países figuran como miembros fundadores en conjunto con Iraq, Kuwait y Arabia Saudita. Irán en la década de los setenta, previo a su revolución, tendrá un considerable acercamiento con varios países latinoamericanos, no solo con Venezuela, entre ellos México, Argentina<sup>4</sup> y Chile.

Este artículo tiene como objetivo analizar la evolución y las motivaciones detrás de las relaciones Venezuela-Irán durante la administración del presidente Hugo Chávez Frías (1999-2013), igualmente busca entender las implicaciones geopolíticas y económicas que emergen de esta alianza. Se pretende ofrecer una visión preliminar de cómo y por qué Venezuela e Irán fortalecieron sus lazos en un contexto global desafiante. Para tal fin, se ha dividido en tres partes: en la primera, se hace un breve repaso de las relaciones entre ambos países previo de 1999; en la segunda, titulada: “Venezuela e Irán en el siglo XXI”, se ahonda en las relaciones políticas y económicas del período 1999-2013; y la tercera, las consideraciones finales.

Dicha propuesta se encuentra enmarcada en los postulados teóricos de la historia reciente y de las relaciones internacionales, bajo un enfoque metodológico histórico-documental. En cuanto a las fuentes, se hará uso de un compendio de ellas de carácter oficial y biblio-hemerográficas especializadas con las cuales se dará sustento al estudio.

## **2. Venezuela e Irán en sus inicios**

Los vínculos entre Venezuela e Irán datan de mediados de la década de 1940, aunque un punto de honor lo representa la denominada “Misión al Medio Oriente” de 1949, organizada luego que las compañías petroleras internacionales intentaron disuadir a los venezolanos para que rebajaran sus prerrogativas respecto al petróleo, la que tuvo por objetivo:

(...) visitar Irán, Arabia Saudita, Kuwait, Irak, Siria y Egipto. La responsabilidad estuvo a cargo del Dr. Edmundo Luongo Cabello (técnico petrolero), Luis Emilio Monsanto (Diplomático) y el Dr. Ezequiel Monsalve Casado (Abogado). Dicha Misión tiene un enorme significado en el acercamiento entre Venezuela y los países Árabes Islámicos y fue la “semilla” de la OPEP, según las apreciaciones del iraní Manucher Farmanfarmaian (1997), diplomático que tuvo una alta responsabilidad en la consolidación del organismo, además, llegó a ser el primer Embajador iraní en Venezuela en la década del setenta. (Dugarte, 2021, p. 20)

Estos contactos van a permitir que las relaciones entre Irán y Venezuela se formalizaran el 9 de agosto de 1950 (Ministerio de Relaciones Exteriores [en adelante MRE], 1953, p. 31). A partir de allí existieron otros contactos importantes entre la delegación venezolana y la iraní, ellos son: la Primera Convención Nacional de Petróleo efectuada en Caracas en 1951, el Primer Congreso Árabe de Petróleo organizado por la Oficina Petrolera de la Liga Árabe, realizado en 1957 en El Cairo; y luego, en la misma capital egipcia, para 1959, el Congreso Petrolero Árabe. En este Congreso de 1959 se firmó el “Pacto Maadi”, entre Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait, Egipto, Siria y Venezuela. Entre los puntos del Pacto destacan: aumentar la participación en los beneficios petroleros en una fórmula aproximada de 60% para el Estado y 40% para las compañías, mantener las imposiciones fiscales separadas de las fórmulas de participación; aumentar la capacidad de refinación de los países productores y asegurar la conservación del gas natural y crear compañías petroleras nacionales (Dugarte, 2021, p. 21).

La Alianza vino a fortalecerse en 1960, cuando los dos países lideraron en compañía de otras naciones petroleras (Arabia Saudita, Kuwait, Irak, Irán y Venezuela) la creación de la OPEP, el 14 de septiembre de 1960. Este organismo será el principal vínculo político entre Venezuela y la República Islámica de Irán. En términos generales, dichas relaciones se circunscribieron solo a los contactos diplomáticos y técnicos necesarios, en aras de lograr los acuerdos pertinentes para establecer las políticas de precios y volúmenes de producción que aplicarían los integrantes del mencionado cártel en el negocio petrolero mundial (Colmenares, 2011, p. 2).

Lo referido, viene a corroborar aquello planteado por Niakui & Karami (2014), de que las relaciones entre Irán y América Latina en el siglo XX no disfrutaron de prosperidad ni expansión, salvo algunas fases de transición y solamente con determinados países, entre los que se encuentra Venezuela. Con este país sudamericano, se insiste, que los mayores contactos se han realizado en el marco de la cooperación petrolera con la creación de la OPEP. Por supuesto, las relaciones eran establecidas en un entorno internacional totalmente diferente al de inicios del siglo XXI, pues los dos países eran aliados de Estados Unidos en una escena mundial caracterizada por la Guerra Fría (Brun, 2008). Esa fase de “transición” se puede observar en la década de 1970. Se recuerda que pese a que las relaciones Venezuela-Irán tuvieron sus primeros contactos en la década de 1940 y se formalizaron el 9 de agosto de 1950, solo será a partir de 1970 cuando se nombre a un Embajador en Caracas y viceversa en Teherán. Anterior a ello, las relaciones tenían concurrencia en Washington.

En marzo de 1975, el Sha de Irán, Mohammad Reza Pahlavi, hizo una visita de Estado a Venezuela a la cual respondió Carlos Andrés Pérez, yendo a Irán en 1977, durante una gira por Oriente Medio. La visita del Sha se cuenta dentro de los encuentros al más alto nivel político de aquellos años, entre el 5 y 9 de mayo de 1975. Ello, fue propicio para la firma de la declaración conjunta con el presidente Carlos Andrés Pérez (1974-1979). En la Memoria de la Cancillería venezolana correspondiente al año 1975, se argumenta que:

Los dos Jefes de Estado ratificaron su respaldo al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas durante su Sexto Período Extraordinario de Sesiones, el cual se basa en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre los Estados. (MRE, 1976, p. 502)

Asimismo, el presidente Carlos Andrés Pérez realizó una visita a Irán: “Durante los días 27 y 30 de abril de 1977, el presidente Carlos Andrés Pérez y tres de sus ministros visitaron Irán para apuntalar las relaciones económicas y definir una estrategia común en la OPEP” (Camacho Padilla, 2019, p. 77). No obstante, desde 1979 cuando se establece la República Islámica en Irán, se produjeron cambios en la dinámica de la relación bilateral con Venezuela. Aunque de ninguna manera se puede hablar de ruptura, pues no fracturó del todo la relación, el panorama de ambos países hizo que las relaciones mantuvieran un perfil bajo, cuyo único vínculo se limitaba a sus alianzas en la OPEP (Al-Shehri, 2014).

Es así como en los años ochenta y noventa existe una ralentización de las relaciones binacionales, agudizada por el incidente ocurrido en 1991 con el embargo del Embajador iraní en Caracas que rompió el diálogo, reanudado años después en 1995 (Brun, 2008). De hecho, la década de 1990 fue de pocos contactos no solo con Venezuela sino con el resto de la región, luego del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) (Kourliandsky, 2013).<sup>5</sup> Para el caso venezolano, este panorama cambió con la llegada al poder de Hugo Chávez Frías, a inicios del siglo XXI, cuando se promocionó el acercamiento con el presidente Sayid Mohamed Jatamí (1997-2005) y luego con Mahmud Ahmadineyad (2005-2013), fortaleciéndose las relaciones mediante la cooperación en diversas áreas, incluyendo la energética e industrial.

En definitiva, Venezuela e Irán desde los años cincuenta presentaron afinidades en cuanto a sus políticas, en especial por el nacionalismo petrolero.

Sin embargo, las discontinuidades ocasionadas por las crisis políticas que atravesaron, incidieron en la dinámica de las mismas durante una buena parte de este período.

### **3. Venezuela e Irán en el siglo XXI**

#### **3.a. “Renovado” acercamiento e intercambio político, 1999-2013**

Como se ha dicho, los primeros acercamientos entre Venezuela e Irán estuvieron caracterizados por altibajos en su proyección, con la salvedad de la existencia de un espacio de intercambio permanente dentro del ámbito de la OPEP. Sin embargo, este panorama cambió radicalmente con la llegada al poder de Hugo Chávez Frías en 1999, cuando la relación entre ambos países se amplió debido a un gran número de proyectos y acuerdos de cooperación, y más de ocho visitas de alto nivel entre el presidente venezolano y su homólogo iraní.

Para Ellis (2023), la relación de Irán con Venezuela, eje de su compromiso en la región, comenzó con una coincidencia en los intereses estratégicos entre el movimiento populista de izquierda del expresidente Hugo Chávez Frías y los esfuerzos del entonces presidente iraní, Mahmud Ahmadineyad, por librarse de las sanciones, proseguir con el desarrollo de misiles y otros programas militares, así como demostrar que su gobierno no estaba aislado internacionalmente para desarrollar opciones militares asimétricas y de otro tipo contra Estados Unidos. En tal sentido, “Chavez has been a staunch supporter of Tehran’s controversial nuclear projects and in 2008 declared Iran has a legitimate right to develop its nuclear program. At the same time, he said Venezuela is also “interested in developing nuclear energy”<sup>6</sup> (Ellis, 2023).

Es pertinente recordar que luego de llegar Chávez al poder en 1999 se aprueba una nueva Constitución que produjo elecciones en el año 2000. En efecto, Chávez resultó electo como presidente para el período presidencial (2001-2007). No obstante, la Venezuela que encuentra el nuevo presidente es una nación envuelta en una crisis económica. Entonces, dentro de sus propuestas, presenta el *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, que entre otros objetivos se orientó a impulsar el sistema político internacional multipolar (Duarte, 2004).

De este modo, el presidente Chávez en el marco de la gira por las naciones de la OPEP, visita la República Islámica de Irán, el 10 de agosto de 2000, con el fin de invitar al presidente Jatami a participar en la II cumbre

de Soberanos, jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros de la OPEP. El presidente Jatami apoyó la Cumbre propuesta y afirmó que su visita a Irán fortalecería los lazos de amistad entre ambos países (MRE, 2001, pp. 187, 214). Como resultado de estos acercamientos, para el año 2005 los gobiernos de Venezuela e Irán firmaron 22 acuerdos de cooperación en total, vinculados a las áreas de comercio, agricultura, petróleo, petroquímica, gas, minas, vivienda, banca, finanzas, transporte marítimo, promoción y protección de inversiones, desarrollo de maquinarias y vehículos de carga y pasajeros. De estos acuerdos se desprendieron proyectos tales como: construcción de vivienda, pequeña y mediana industria, fábrica de cemento, energéticos, mineros y líneas de créditos. Cabe destacar que cada uno de estos convenios tenía por objetivo complementar las economías de ambos países, en especial en el área petrolera y gasífera.

A partir de allí, las relaciones Venezuela-Irán comenzaron a presentar una fuerte intensificación. En primer lugar, hay que destacar la asistencia al Taller de Alto Nivel “El nuevo mapa estratégico” por parte del presidente Chávez, los días 12 y 13 de noviembre de 2004, donde fueron trazados los diez objetivos estratégicos que vendrían a reestructurar los planes de acción de su gobierno, y que fomentaron seguir impulsando el nuevo sistema multipolar e internacional (Molina Medina, 2012; Ministerio de Comunicación e Información 2004). Y en segundo lugar, la llegada al poder de Ahmadineyad como nuevo presidente de Irán para el período 2005-2013, que permitió consolidar numerosos tratados bilaterales y visitas de alto nivel. De este modo, para el año 2006, los presidentes Chávez y Ahmadineyad reafirmaron su compromiso por construir un mundo pluripolar,<sup>7</sup> así como también resaltaron la importancia de intensificar en diversos ámbitos la alianza estratégica que une a ambos países “dentro de un espíritu de hermandad” (MRE, 2007, p. 756).

En este mismo año 2006, durante los meses de julio y agosto, se realizaron dos visitas por parte del presidente venezolano a la República Islámica de Irán, donde se suscribieron 12 instrumentos jurídicos. Más adelante, en el mes de septiembre destacan 32 instrumentos adicionales suscritos durante la visita oficial del presidente de la República Islámica de Irán, Mahmoud Ahmadineyad, a la República Bolivariana de Venezuela, el 17 y 18 de septiembre de 2006 (MRE, 2007, pp. 304-314). Posteriormente, en el 2007, se fortalecieron y afianzaron las relaciones bilaterales. Lo que se tradujo en: “46 instrumentos jurídicos con la República Islámica de Irán en las áreas de: cooperación energética, petroquímica, minería, maquinaria pesada y equipos, infraestructura, cooperación financiera, economía social,

industria alimentaria, agricultura, comunicación e información, educación, turismo y ambiente” (Ministerio del Poder popular para Relaciones Exteriores [en adelante MPPRE], 2008, pp. 514-515).

Dos años más tarde, se llevaron a cabo tres encuentros entre ambos países, dando como resultado la firma de 34 acuerdos en diferentes áreas de cooperación:

Uno de los avances más significativos fue la instalación del Banco Binacional Iraní-venezolano y del Fondo de Financiamiento Conjunto, con lo cual se le dará el soporte financiero a los proyectos energéticos, industriales, agrícolas y científicos en nuestro país y en la región. Los recursos del Banco Binacional podrán ser utilizados para el financiamiento conjunto de proyectos de desarrollo en terceros países, particularmente en naciones vulnerables de América Latina, Asia y África. De esta forma, los esquemas de triangulación entre Venezuela e Irán con países africanos, asiáticos y latinoamericanos podrán constituirse en un pivote dentro de la configuración de un sistema internacional pluripolar, permitiendo el establecimiento de los basamentos para la construcción de un nuevo sistema financiero. (MPPRE, 2010, pp. 24-25)

En este sentido, los “lazos de hermandad” expresados en los numerosos tratados bilaterales de cooperación fueron afianzando las relaciones, en medio de ideales antiimperialistas compartidos.<sup>8</sup> A pesar de las diferencias geográficas, fue clave el pensamiento antiimperialista y regionalista para la mencionada alianza (Hakimzadeh, 2009). Por cierto, son estos “ideales” los que han sido cuestionados y puestos en tela de juicio por parte de los detractores la relación.

Un aspecto a ser tomando en cuenta al momento de estudiar estos “lazos de hermandad”, se puede ubicar en una rueda de prensa realizada en Caracas, en marzo del 2005, en la cual el presidente iraní, Mohammad Jatami, aseguró que el poderío de su país no estaba en su armamento militar sino en la profundización de la democracia y el desarrollo económico de la nación. Sumado a esto el presidente Chávez afirmó que Irán tenía todo el derecho de desarrollar su energía atómica y continuar sus investigaciones. Asimismo, aseveró que no se le puede negar a ningún pueblo del mundo sus derechos. Como contrapartida, Washington ofreció incentivos económicos a Irán, entre ellos, el ingreso de ese país en la Organización Mundial del Comercio (OMC), a cambio de que Teherán pusiera fin a su programa nuclear. Por su parte, Jatami criticó la visión que tiene Estados Unidos y la presión que ejercen sobre los pueblos que buscan independizarse. Y de esta

forma Teherán decidió conservar su derecho en avanzar con su programa nuclear con fines civiles (Soto, 2005).

A raíz de esto, en el 2010, Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos presentaron una resolución ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para imponer sanciones a Irán y restringir la venta de armas (tanques, helicópteros y sistemas de cohetes) debido a la falta de cooperación de ese país para demostrar el carácter pacífico de su programa nuclear. Dicha resolución fue aprobada por 12 votos. De igual manera, aprobaron el congelamiento de activos de entidades sospechosas que tuviesen relación con las actividades no declaradas del programa nuclear (ONU, 2010).

Por esta situación, el presidente venezolano Hugo Chávez Frías en un comunicado de prensa que realizó el 10 de junio del 2010, expresó el rechazo de Venezuela a la resolución de la ONU que imponía sanciones a Irán de la siguiente forma:

El Gobierno bolivariano reitera su respaldo irrestricto a las legítimas aspiraciones del pueblo de Irán al uso de la energía nuclear con fines pacíficos y condena esta nueva acción orientada a obstaculizar su marcha hacia el desarrollo y el bienestar. El gobierno venezolano alberga la convicción de que la fuerza ética del pueblo y del gobierno de Irán, junto con el apoyo solidario de naciones amigas como Venezuela, vencerán esta nueva imposición, contribuyendo así con el surgimiento de un mundo pluripolar donde imperen la justicia y el respeto a la soberanía. (MPPRE, 2011, p. 390)

Por estos años, Venezuela e Irán mantuvieron sus lazos diplomáticos y continuaron con el objetivo común de construir “un mundo pluripolar”, a fin de contrarrestar las limitaciones impuestas por los países occidentales, en particular las de Estados Unidos y la Unión Europea.

Por otro lado, en el 2010 se lograron importantes resultados en el área de infraestructura, específicamente en la construcción de viviendas y rehabilitación de carreteras. Se propusieron nuevas áreas de interés con las empresas iraníes Kayson e Iranian *Housing*, centradas en ascensores, materiales de construcción y asistencia sanitaria. Además, se presentó un sistema de compensación para desarrollar intercambios económicos sin transferencias financieras entre ambos países, y se creó un grupo de trabajo técnico para evaluar los datos del comercio bilateral y los mecanismos de pago. De igual manera, se instauró una comisión para revisar los proyectos existentes en agricultura y tierras. En ese mismo año, se celebró en Caracas la VIII reunión del Comité de Energía y Petróleo Venezuela-Irán para evaluar todos los proyectos e identificar avances en estas áreas (MPPRE, 2011, pp. 197-198).

Del 2011, los logros más relevantes se sintetizan de la siguiente forma:

Suscripción de diez (10) acuerdos durante la celebración de la VII Comisión Mixta Venezuela-Irán, en Caracas, los días 22 y 23 de septiembre de 2011. Este mecanismo de alto nivel constituyó el escenario propicio no sólo para pasar revista a los principales proyectos estructurantes de la relación Venezuela-Irán, sino que permitió detectar obstáculos en la ejecución de los proyectos y tomar las acciones necesarias para optimizar y garantizar el desarrollo eficiente de los mismos. Se organizó en nueve mesas de trabajo en los sectores de Industria, Minas y Comercio; Vivienda y Transporte; Finanzas; Agricultura y Tierras; Hidrocarburos, Ambiente, Electricidad, Asuntos Sociales, en las que participaron delegaciones oficiales y un grupo de más de 30 empresas iraníes. La delegación iraní estuvo presidida por el Ministro de Industrias, Minas y Comercio, Mahdi Ghanzafari y la delegación venezolana por el Ministro del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Ricardo Menéndez. (MPPRE, 2012, p. 182)

Seguidamente, para enero de 2012, la visita a Venezuela del presidente de la República Islámica de Irán, Mahmoud Ahmadineyad, estableció el escenario propicio para suscribir tres acuerdos en las áreas: Política, Ciencia y Tecnología e Industrias (MPPRE, 2013). Igualmente, se destaca:

Durante 2012 se inauguraron con la cooperación iraní el Complejo Procesador de Plástico San Francisco de Yare (marzo de 2012) y el Complejo Procesador de Plástico Tomás Lander (08 de septiembre de 2012), ubicado en la Zona Industrial Pampero del Municipio Tomás Lander del estado Miranda, los cuales producirán más de 769 millones de piezas al año dirigidas a suplir la demanda de las industrias alimenticias y automotriz en Venezuela. La cooperación iraní también se ha revelado fructífera, con la inauguración el 14 de septiembre de 2012, de la planta de leche Leonardo Infante, ubicada en el estado Guárico. Hasta la fecha, se han instalado veintisiete (27) plantas de leche con asistencia de la República Islámica, generando mil seiscientos veinte (1.620) empleos directos y cuatro mil ochocientos setenta (4.870) empleos indirectos. De la misma forma, el 24 de septiembre de 2012 se inauguró con la cooperación de las empresas iraníes la Fábrica de plantas procesadoras de alimentos en el Sector Las Flores de Guanare, estado Portuguesa, que genera doscientos cincuenta y nueve (259) empleos directos y setecientos setenta y siete (777) indirectos y está destinada a producir, fabricar y comercializar plantas procesadoras de alimentos (lácteos, jugos, pulpas y conservas de frutas). (MPPRE, 2013, pp. 127-128)

Al año siguiente, el 5 de marzo, se dio el fallecimiento del presidente Hugo Chávez Frías, lo que generó conmoción en Venezuela. Para esta ocasión, el presidente iraní Ahmadineyad, visitó Venezuela el 08 de marzo con la finalidad de asistir a su funeral, ocasión en la que expresó solidaridad al pueblo venezolano.<sup>9</sup> Seguidamente, en la toma de posesión de Nicolás Maduro Moros, el 19 de abril del 2013, ambos países ratificaron su intención de continuar y profundizar los lazos de amistad y cooperación (MPPRE, 2014, pp. 255-256).

### **3.b. Del intercambio comercial**

Desde 1999 hasta el 2013, el comercio exterior<sup>10</sup> entre Venezuela e Irán se intensificó notablemente bajo los gobiernos de Hugo Chávez Frías y Mahmoud Ahmadinejad. Este período estuvo marcado por numerosos acuerdos estratégicos que buscaban diversificar las economías de ambos países y fortalecer sectores clave como el energético, agrícola e industrial (Banco Mundial, s.f.; Monaldi, 2015). La cooperación entre las dos naciones fue mucho más allá del simple comercio de bienes, estableciendo una asociación multifacética.

En el sector energético la colaboración fue particularmente destacada. Venezuela, con vastas reservas de petróleo, e Irán, otro importante productor de hidrocarburos, utilizaron esta asociación para intentar fortalecer su industria. Irán apoyó a Venezuela con asistencia técnica y equipos para modernizar su industria petrolera. A cambio, Venezuela exportó petróleo a Irán, utilizando las refinerías iraníes para procesar el crudo y reexportarlo (Diehl, 2009; Batmanghelidj & Rodríguez, 2020).

El sector agrícola también jugó un papel crucial en esta relación bilateral. A través de varios acuerdos, Irán y Venezuela colaboraron en su desarrollo, incluyendo la transferencia de tecnología y maquinaria agrícola iraní a Venezuela. Estos proyectos conjuntos estaban diseñados para mejorar la seguridad alimentaria en el país sudamericano, que enfrentaba serias dificultades en su producción interna de alimentos. La colaboración incluyó la creación de granjas modelo y la capacitación de agricultores venezolanos en técnicas avanzadas de cultivo, lo que resultó en un aumento de la productividad agrícola en ciertas áreas del país (Colmenares, 2011; Henao & Socolovsky, 2013). Ejemplo de ello fue el acuerdo en el 2011 entre la empresa “Venezolana de Alimentos La Casa” (Venalcasa) y la industria iraní “South Machine” con el objetivo de ampliar la producción de alimentos (Mastronardi, 2011).

Las relaciones comerciales entre Venezuela e Irán durante este período se incrementaron como parte de la alianza estratégica que buscaba fortalecer sus economías (OMC, s.f.; United Nations, s.f.). La cooperación en sectores clave como el energético, el agrícola y el industrial no solo beneficiaron económicamente a ambos países, sino que también promovió un intercambio de conocimientos y tecnologías. Un punto a resaltar fue la creación en 2010 del Banco Binacional Irán-Venezuela (IVBB), dicha institución permitió eludir las penalizaciones a Irán, institución que fue sancionada años después, en 2018, por la Oficina de Control y Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés) (Ellis, 2023).

Para el período 1999-2013, el comercio Venezuela-Irán mostró variaciones significativas. En 1999 las importaciones venezolanas fueron de USD 136.695 sin exportaciones hacia Irán. Esta situación cambió en 2004, cuando las exportaciones alcanzaron los USD 771.549 y las importaciones USD 351.962. A partir de 2005, las importaciones venezolanas aumentaron notablemente, alcanzando un máximo de USD 80.863.763 en 2008, mientras que las exportaciones, aunque fluctuantes, también crecieron con un pico de USD 13.234.867 en 2006. Ahora bien, en 2013 las importaciones disminuyeron a USD 19.080.130 y no se registraron exportaciones. En general, el comercio bilateral no representa mayor importancia para la dinámica comercial venezolana, con una clara balanza comercial a favor de Irán, tal y como puede observarse en la Tabla 1 y en la Figura 1 respectivamente. (COMTRADE, 2024 & OEC, 2024).

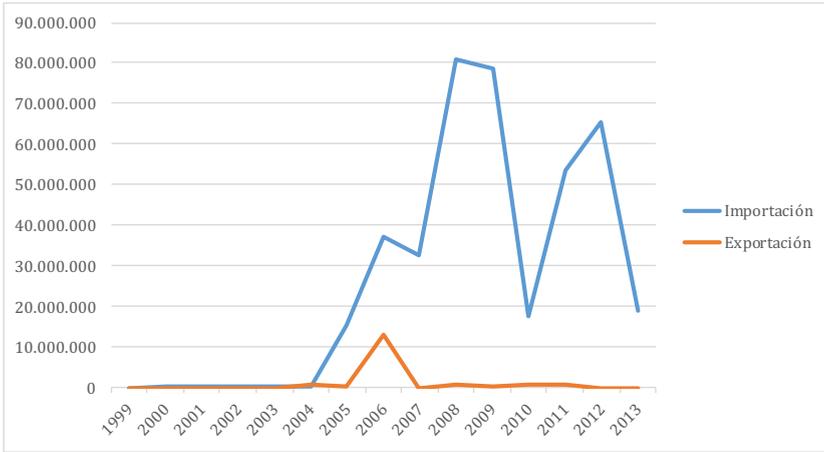
Venezuela por su parte exportó crudo y gas, mientras que recibió productos refinados y tecnología relacionada con la industria petrolera. Asimismo, se pueden contabilizar como productos industriales importados desde Irán: equipos y componentes para las industrias petrolera, automotriz y de la construcción, al igual que el intercambio tecnológico en materia agrícola y en defensa, o diversos alimentos (Colmenares, 2011).

TABLA I  
COMERCIO VENEZUELA-IRÁN (1999-2013)  
(EN DÓLARES)

| Año  | Importación | Exportación |
|------|-------------|-------------|
| 1999 | 136,695     | -           |
| 2000 | 236,334     | -           |
| 2001 | 185,301     | 4,041       |
| 2002 | 401,176     | 98,368      |
| 2003 | 509,758     | 52,283      |
| 2004 | 351,962     | 771,549     |
| 2005 | 15,257,012  | 275,105     |
| 2006 | 37,446,938  | 13,234,867  |
| 2007 | 32,692,748  | -           |
| 2008 | 80,863,763  | 727,739     |
| 2009 | 78,788,679  | 302,133     |
| 2010 | 17,635,663  | 639,605     |
| 2011 | 53,820,947  | 721,300     |
| 2012 | 65,309,341  | -           |
| 2013 | 19,080,130  | -           |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por COMTRADE (2024) y The Economic Complexity Observatory (OEC, 2024).

FIGURA 1  
COMERCIO VENEZUELA-IRÁN (1999-2013)  
(EN DÓLARES)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por COMTRADE (2024) y OEC (2024)

Es importante destacar que Venezuela e Irán firmaron un acuerdo para evitar la doble tributación y el desarrollo del transporte marítimo. Además, se constituyó un Fondo Binacional de Financiamiento para el Desarrollo, con el fin de financiar los acuerdos suscritos. Finalmente, se pactó la construcción de 10.000 viviendas en Venezuela por parte de Irán, junto a otros instrumentos en las áreas de educación, pesca y desarrollo de exportaciones (Soto, 2005). En algunos casos, Irán actuó como intermediario con otros socios de Oriente Medio para temas agrícolas, entre otros. En definitiva, los proyectos y acuerdos que se acaban de mencionar fueron un vehículo de “ayuda mutua”. Lo que llevó a que al final de esta etapa, más de 80 empresas iraníes operaran en Venezuela, entre ellas unas 60 empresas conjuntas. (Colmenares, 2011).

#### 4. A modo de conclusión

Al examinar las relaciones Venezuela-Irán durante el período 1999-2013, se pueden extraer varias conclusiones significativas que reflejan la evolución y el fortalecimiento de esta alianza estratégica:

- a. La convergencia inicial de Venezuela e Irán se remonta en el marco de la creación de la OPEP, con los primeros contactos a

finales de los años cuarenta. Sin embargo, fue la búsqueda de aliados internacionales con intereses y posturas comunes en el escenario global lo que consolidó a Irán como un socio estratégico clave para la política exterior venezolana del siglo XXI. Esta asociación se vio impulsada por la necesidad mutua de contrarrestar la influencia hegemónica y encontrar alternativas a las potencias dominantes.

- b. Con la implementación del *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, cuyo objetivo era promover un sistema político internacional multipolar, las relaciones bilaterales entre Venezuela e Irán se fortalecieron considerablemente. Este plan no solo apuntaba a diversificar las alianzas internacionales de Venezuela, sino que también facilitaba una cooperación más profunda y amplia entre ambos países en múltiples sectores.
- c. La determinación y el compromiso de los presidentes Hugo Chávez Frías y Mahmoud Ahmadinejad jugaron un papel crucial en la profundización de esta relación. Bajo sus liderazgos, ambos países impulsaron unos niveles elevados de cooperación en diversos sectores como minería, hidrocarburos y gas natural, energía, industria, comercio, cooperaciones bancarias, transporte, ciencia y tecnología, salud y medicina, agricultura, pesca y acuicultura, educación, turismo, infraestructura y vivienda. Sobre la base de estas iniciativas, las ideas centrales como la oposición al sistema de dominación, el cuestionamiento al imperialismo y el capitalismo, los antecedentes coloniales y el tercermundismo, han sido aspectos de la identidad común que han impulsado a estos países a promover sus relaciones bilaterales.
- d. El fundamento de esta asociación bilateral estratégica se evidencia en los 193 acuerdos firmados entre 1999 y 2013. La instauración de comisiones mixtas resultó en la formación de numerosas empresas conjuntas. Estos acuerdos y empresas mixtas no solo fortalecieron la relación económica, en su momento, sino que también, bajo la óptica de ambos gobiernos, simbolizaron una alternativa a lo que consideraron el “imperialismo dominante”.
- e. No obstante, las sanciones impuestas a Irán por los Estados Unidos y la muerte del presidente Hugo Chávez Frías representaron obstáculos significativos que dificultaron la implementación y el avance de varios acuerdos durante 2012-2013.

- f. Finalmente, la relación Venezuela-Irán enfrenta el reto continuo de implementar y dar seguimiento a los acuerdos suscritos. Los puntos en común compartidos que enfatizan un orden multipolar y oposición al imperialismo, sigue siendo el punto de unión que sustenta esta relación. El éxito de esta alianza dependerá de la capacidad de ambos países para adaptarse a los cambios geopolíticos y económicos, y de su persistente compromiso con sus principios fundacionales de resistencia y cooperación estratégica.

Las relaciones bilaterales entre Venezuela e Irán han cumplido 74 años de existencia, trascendiendo el ámbito meramente formal para convertirse en un vínculo aparentemente sólido y duradero. El verdadero éxito de la diplomacia<sup>11</sup> reside en la materialización de los acuerdos y proyectos establecidos, no solo en su firma. El seguimiento y cumplimiento de los compromisos será siempre significativo en tanto que puedan generar un cambio real, traducido en bienestar para sus sociedades, la que, en el caso venezolano, deberá ajustarse siempre a los principios democráticos de libertad y justicia social.

## Notas

- 1 A lo largo de los años ha habido diversas definiciones sobre política exterior, sin embargo, a grandes rasgos se puede afirmar que son el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional (Calducho, 1993).
- 2 En este contexto, en el año 2006 el Embajador iraní en Venezuela, el Excelentísimo Señor Ahmad Sobhni, dictó una conferencia sobre el programa nuclear iraní el 22 de junio de 2006 en los espacios de la Cátedra Simón Bolívar de la Facultad de Humanidades y Educación, en donde también se presentó la obra del expresidente Muhamad Jatami: *Diálogo de Civilizaciones*, una reedición en español avalada por el Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Para conocer las opiniones del Exembajador Sobhni, véase: Mata Carnevali (2006).
- 3 No es tan sencillo definir en pocas líneas en qué consiste el denominado “sistema multipolar”. Sin embargo, Rodríguez (2022) plantea que dentro de las particularidades radica en que las potencias principales son más de tres y sus fuerzas no son demasiado desiguales. En este sistema aumenta la previsibilidad

- y disminuye la posibilidad de conflicto y la negociación diplomática debe anteponerse a la guerra para poder mantener el equilibrio.
- 4 Según Cordero (2024), a finales de los años ochenta Irán disfrutaba de una relación privilegiada con Argentina por las exportaciones de carne vacuna. Aunque será trastocado de alguna forma en 1994 con el atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), donde fallecieron 85 personas.
  - 5 Este incidente se produjo el 18 de julio de 1994 en la sede de la AMIA, institución central de la comunidad judía en Argentina. Aunque oficialmente no hay condenados, tanto hace 30 años como actualmente ha existido ciertos impasses diplomáticos entre los gobiernos de Argentina e Irán (pese al Memorándum de entendimiento Argentina-Irán de 2013). La investigación no ha escapado a la polémica, especialmente, luego que “Nisman acusó formalmente a Hezbolá como autor material de los hechos y señaló a Irán por su autoría intelectual. Se establecieron varias hipótesis que intentaron explicar por qué se planeó el ataque: una, la suspensión de transferencia de tecnología nuclear a Irán en los años noventa; la otra, la participación argentina en la guerra del Golfo de 1990. Nisman emitió una orden de captura a Interpol contra ocho funcionarios iraníes y un ciudadano libanés, aunque Irán siempre negó la culpa, algo que hizo que las extradiciones de los señalados no se pudieran llevar a cabo” (Cordero, 2024). Alberto Nisman, era el fiscal argentino que investigaba el atentado de 1994, pero fue asesinado en 2015.
  - 6 “Chávez ha defendido los controvertidos proyectos nucleares de Teherán, en 2008 declaró que Irán tiene derecho legítimo a desarrollar su programa nuclear. De igual manera, afirmó que Venezuela está interesada en desarrollar la energía nuclear...” (Traducción propia).
  - 7 En una publicación oficial del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (MINCI) se refiere que: “La construcción de un mundo pluripolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto de las libertades de pensamiento” (MINCI, 2008).
  - 8 El antiimperialismo implicó imaginar una comunidad que trascendía la nación. Aldo Marchesi reformuló el antiimperialismo en una perspectiva más radicalizada, donde la emergencia de la revolución cubana representó para diversos intelectuales el camino para una modernización latinoamericana alternativa al capitalismo (Marchesi, 2006).
  - 9 No se puede dejar de mencionar que el presidente iraní Ahmadinejad a raíz de esta visita sufrió ciertas críticas en su país, una vez que se difundieron imágenes en la cual supuestamente aparecía abrazando a la madre del difunto presidente Chávez Frías, Elena Frías de Chávez. Consolándola por la pérdida física de su hijo.

- 10 Se trata del intercambio que existe entre dos naciones al exportar (vender) e importar (comprar) sus productos. Ramos (2016), sostiene que ni siquiera los países más ricos son autosuficientes por sí mismos, por ende, la idea es que cada uno de ellos pueda ofrecerle al otro lo que no posee o aquello de lo que carece, y viceversa, generando a su vez el bienestar y supervivencia de la población.
- 11 La diplomacia, es un área que se encarga de las actuaciones por parte de los Estados y tiene una connotación esencialmente internacional, ya que se refiere a la ejecución o puesta en práctica de la política exterior de cada país, lo cual incluye sus relacionamientos de todo tipo con otras naciones y sujetos de derecho Internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

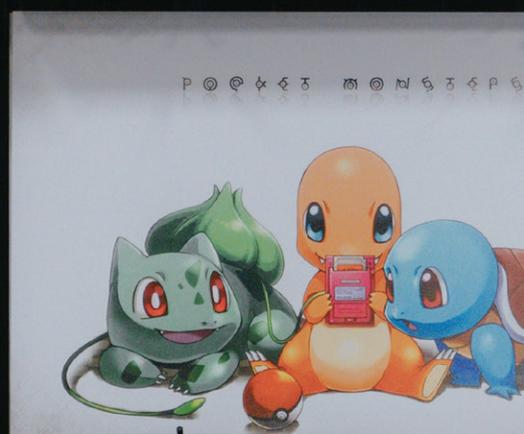
## Referencias

- Al-Shehri, H. (2014). Irán y su papel estratégico en Venezuela: influencia e Implicaciones. *Arab News*. [https://www.arabnews.com/sites/default/files/rp\\_iran\\_venezuela\\_spanish\\_v.pdf](https://www.arabnews.com/sites/default/files/rp_iran_venezuela_spanish_v.pdf)
- Banco Mundial. (s.f.). *World Integrated Trade Solution (WITS)*. <https://wits.worldbank.org>
- Batmanghelidj, E. y Rodríguez, F. (2020). Sanctions Are Driving Iran and Venezuela Into Each Other's Arms. *FP*. <https://foreignpolicy.com/2020/09/17/iran-reaching-venezuela-maduro-how-to-withstand-us-sanctions/>
- Brun, E. (2008). Irán-Venezuela: hacia un acercamiento completo. *Politeia*, 31(40), 19-40. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170018396002>
- Calducho, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Centro de Estudios Ramón Areces (CEURA).
- Camacho Padilla, F. (2019). Las relaciones entre Latinoamérica e Irán durante la última década de la dinastía Pahleví. *Anuario de Historia de América Latina*, 56, 66-96. <https://doi.org/10.15460/jbla.56.133>
- Cardozo, A. y Niño, C. (2023). Irán y Venezuela: del realismo periférico a la diplomacia resiliente (1999-2023). *Relaciones Internacionales*, 96(1), 165-189. <https://doi.org/10.15359/ri.96-1.6>
- Colmenares, L. (2011). Las relaciones entre Irán y Venezuela: implicaciones para el gobierno venezolano. *Friedrich-Ebert-Stiftung*. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08265.pdf>
- COMTRADE (2024). *United Nations Commodity Trade Statistics Database*. <https://comtrade.un.org/data/>
- Cordero, A. (2024). Argentina: 30 años después del atentado contra la AMIA, las víctimas siguen buscando justicia. *France 24*. <https://www.france24.com/es/programas/historia/20240717-argentina-30-a%C3%B1os-despu%C3%A9s-del-atentado-contra-la-amia-las-v%C3%ADctimas-siguen-buscando-justicia>

- Diehl, S. (2009). *Venezuela's Search for Nuclear Power – or Nuclear Prestige*. <https://www.nti.org/analysis/articles/venezuelas-search-nuclear-power/>
- Duarte, R. (2004). Dos etapas en la política exterior venezolana frente a Estados Unidos en el período de Hugo Chávez. *Cuadernos del Cendes*, 21 (55), 23-47. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082004000100003&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082004000100003&lng=es&tlng=es).
- Dugarte, R. (2021). Juan Pablo Pérez Alfonzo: pensamiento fundador de la OPEP. *Humania del Sur*, 30(16), 15-35. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/humaniadelsur/article/view/17131/21921928285>
- Ellis, R. (2023). Iran' Re-engagement with Latin America. *Security and Land Power Journal*, 2 (4), 47-71. <http://revistas.cceep.mil.pe/index.php/seguridad-y-poder-terrestre/article/view/43/81>
- Fernández, G. (2006). El Tratado de No Proliferación Nuclear. ¿Es posible el desarme? *Humania del Sur*, 1(1), 47-64.
- Florez, A. (2017). Los jugosos contratos de la teocracia iraní con Venezuela. *Panam Post*. <https://panampost.com/angelo-florez/2017/01/30/contratos-iran-venezuela/>
- Hakimzadeh, K. (2009). Irán y Venezuela: el “Eje de Inquietud”. *Militar Revisión*, 57-64. [https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview\\_20091231\\_art008SPA.pdf](https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20091231_art008SPA.pdf)
- Henao, L. & Socolovsky, J. (2013). Venezuela's Chavez Built Ties With Iran. *VOA*. [https://www.voanews.com/a/venezuela\\_chavez\\_built\\_close\\_ties\\_with\\_iran/1616619.html](https://www.voanews.com/a/venezuela_chavez_built_close_ties_with_iran/1616619.html)
- Kourliandsky, J. (2013). Irán y América Latina: más cerca por una coyuntura de futuro incierto. *Nueva Sociedad*, 246. <https://nuso.org/articulo/iran-y-america-latina-mas-cerca-por-una-coyuntura-de-futuro-incierto/>
- Marchesi, A. (2006). Imaginación política del antiimperialismo. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 17 (1), 135-160. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/4004299>
- Mata Carnevali, M. (2006). Sin miedo... ¿Hacia la paz? Diálogo con Ahmad Sobhani, Ex Embajador de la República Islámica de Irán en Venezuela. *Humania del Sur*, 1(1), 141-146.
- Mastronardi, N. (2011). Firma de 9 acuerdos clausura VII Comisión Mixta entre Irán y Venezuela. *Correo del Orinoco*. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/firma-nuevos-acuerdos-clausura-vii-comision-mixta-entre-iran-y-venezuela/>
- Ministerio de Comunicación e Información [MINCI]. (2004). *Taller de Alto Nivel “El nuevo mapa estratégico”*. [http://www.uru.org/papers/El\\_nuevo\\_mapa\\_estrategico.pdf](http://www.uru.org/papers/El_nuevo_mapa_estrategico.pdf)
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información [MINCI]. (2008). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*. Imprenta Nacional. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ven187253.pdf>

- Ministerio de Relaciones Exteriores (2021). *Diccionario de la Diplomacia Moderna*. Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1953). *Libro Amarillo 1948-1952*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (1976). *Libro Amarillo 1975*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2000). *Libro Amarillo 1999*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2001). *Libro Amarillo 2000*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2002). *Libro Amarillo 2001*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2003). *Libro Amarillo 2002*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2004). *Libro Amarillo 2003*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2005). *Libro Amarillo 2004*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2006). *Libro Amarillo 2005*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2007). *Libro Amarillo 2006*. Caracas, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2008). *Libro Amarillo 2007*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2009). *Libro Amarillo 2008*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, tomo I.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2010). *Memoria y Cuenta 2009*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2011). *Memoria y Cuenta 2010*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2012). *Memoria 2011*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2013). *Memoria 2012*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (2014). *Memoria 2013*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- Molina Medina, N. (2012). *Historia de las relaciones diplomáticas Venezuela-Japón (1938-2008)*. Ediciones de la Secretaría de la Universidad de Los Andes-Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceno Monzillo”.

- Monaldi, F. (2015). *The Impact of the Decline in Oil Prices on the Economics, Politics, and Oil Industry of Venezuela*. Columbia SIPA Center on Global Energy Policy. <https://energypolicy.columbia.edu/research/report>.
- Niakui, S. A., & Karami, M. (2014). A Constructivist Perspective on Islamic Republic of Iran's Relations with Latin America: The Case Study of Venezuela. *International Relations Researches*, 4(13), 81-95. [https://www.iisajournals.ir/article\\_41964.html?lang=en](https://www.iisajournals.ir/article_41964.html?lang=en)
- OEC (2024). *Observatory of Economic Complexity*. <https://oec.world/es>
- Oficina de información diplomática. (2024). *Irán República Islámica de Irán*. [https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/IRAN\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/IRAN_FICHA%20PAIS.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (9 de junio de 2010). *Irán: Consejo de Seguridad adopta resolución con nuevas sanciones*. <https://news.un.org/es/story/2010/06/1193591>
- Organización de Países Exportadores de Petróleo [OPEP]. (s.f.). *Breve historia*. [https://www.opec.org/opec\\_web/en/about\\_us/24.htm](https://www.opec.org/opec_web/en/about_us/24.htm)
- Organización Mundial del Comercio [OMC]. (s.f.). *Datos de comercio y tarifas arancelarias*. [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/statis\\_s/statis\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/statis_s.htm)
- PDVSA.COM. (2007). *Irán y Venezuela invertirán \$ 4 mil millones en la Faja Petrolífera del Orinoco*. [http://www.pdvsa.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2212:4145&catid=10&Itemid=589&lang=es](http://www.pdvsa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=2212:4145&catid=10&Itemid=589&lang=es)
- Ramos, A. (2016). *Introducción al Comercio Exterior*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://uach.mx/>
- Rodríguez, L. (2022). Configuración multipolar del sistema internacional del siglo XXI. *Política Internacional*, 4(1). 1-26. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3322913010/>
- Recental, M. y Pudín, P. (1965). *Diccionario filosófico*. Ediciones Pueblos Unidos. <https://www.filosofia.org/enc/ros/islam.htm>
- Soto, G. (sábado 12 de marzo de 2005). “Firmados 22 acuerdos”. *El Nacional*, A10.
- Taghizadeh, R. (18 de octubre de 2010). La improbable asociación entre Venezuela e Irán. *Radio Free Europe Radio Liberty*. [https://www.rferl.org/a/The\\_Unlikely\\_Partnership\\_Of\\_Venezuela\\_And\\_Iran/2193900.html](https://www.rferl.org/a/The_Unlikely_Partnership_Of_Venezuela_And_Iran/2193900.html)



# Educando a través de la Animación Japonesa

**Walter Riolo Fiore**

ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES (EMA)

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MÉRIDA, VENEZUELA.

ORCID: 0009-0001-5987-0524

RIOLO.WALTER@GMAIL.COM

## Resumen

La conocida Animación Japonesa contempla muchos productos audiovisuales que buscan entretener a variadas audiencias; sin embargo, su potencial educativo es a menudo infravalorado por desconocimiento general y el aumento de estrenos poco interesantes. El presente artículo implicó no solo dejar clara las bases conceptuales detrás de la educación mediante el *Animé*, sino que además se analizó acuradamente un grupo de animaciones según su complejidad en la construcción de conocimiento y su enfoque durante la exposición audiovisual, lo que confirmó que dicho potencial sigue latente y su contenido es más relevante que nunca.

**PALABRAS CLAVE:** Japón, animé, educación, construcción audiovisual del conocimiento, enfoque educativo.

## Educating Through Japanese Animation

### Abstract

The well-known Japanese Animation includes many audiovisual products that seek to entertain various audiences; however, its educational potential is often undervalued due to general ignorance and the increase of uninteresting releases. This article involved not only clarifying the conceptual basis behind education through *Anime*, but also a careful analysis of a group of animations according to their complexity in the construction of knowledge and their approach during audiovisual exhibition, which confirmed that such potential is still latent and its content is more relevant than ever.

**KEYWORDS:** Japan, anime, education, audiovisual construction of knowledge, educational approach.

Recibido: 11.2.24 / Evaluado: 15.3.24 / Aprobado: 28.4.24.

## 1. Introducción

Para el periodo correspondiente a la publicación del presente artículo, el ya comúnmente conocido *Animé* (diminutivo de la palabra *Animation*, y que designa a los productos audiovisuales de índole animado realizados en Japón, bien sean éstos cortos, medianos, o largometrajes, de producción unitaria o serializados) ha pasado a formar parte indisoluble de la economía y la cultura dentro del País del Sol Naciente; en el primer caso, gracias al continuo desarrollo de la industria animada en las últimas décadas (su impulso tras la Segunda Guerra Mundial, su popularización internacional en los ochenta y noventa, su sobreexplotación en los años posteriores al nuevo milenio, o los altibajos percibidos por asiduos consumidores en años recientes). En el segundo caso, como mecanismo de transmisión audiovisual de las historias y tradiciones que marcan al pueblo nipón (y al resto del mundo) a lo largo de las generaciones, sean éstas de corte realista, fantástico, o cualquier otro género narrativo que orbite entre la verosimilitud y la imaginación desmedida.

No obstante, una duda puede llegar a embargar a los menos conocedores de este proclamado “arte” en formato audiovisual, y se trata del valor educativo inherente a la transmisión de información mediante imágenes, sonidos, y a través de estructuras concretas de narración. No es descabellado poner en duda la “finalidad educativa” del *Animé* si solo se toman en cuenta sus aspectos más superficiales, ya que de base son producciones para el entretenimiento de las masas, en mayor o menor medida según varios factores; en la base de datos de la web: *My Anime List*<sup>1</sup> se indica que solo en el año 2023 se estrenaron 1036 animaciones producidas en Japón, una cifra que puede ser incluso mayor si se consideran las producciones independientes que permanecen fuera del radar año tras año; resultaría razonable pensar entonces que no todas estas animaciones presentan un contenido diseñado explícitamente para el desarrollo formal de constructos de conocimiento concretos. En tal sentido, tampoco se puede asegurar tácitamente que un *Animé* no puede “enseñar algo a alguien”; el verdadero predicamento, y uno de los motivantes principales para el desarrollo de este artículo, no es el señalar un *Animé* dentro de amplios catálogos y solo marcarlo como “educativo” o “no educativo”, sino más bien analizar el potencial que han logrado tener hasta ahora, vistos más como un todo.

El presente trabajo investigativo, tras iniciar con una breve, pero concisa explicación de algunos de los indicios teóricos que señalan a todo producto animado como capaz de transmitir información codificada para

un posterior entendimiento pleno, y por ende apto de posibilitar la construcción o renovación de conocimientos en quien observa dicho producto, buscará establecer mediante un concreto razonamiento diversos grados de educación que cualquier *Animé* podría alcanzar; esto último se verá expandido y consolidado mediante la revisión de algunas animaciones japonesas, con diversas duraciones, temáticas o narrativas; cualesquiera resultan icónicamente populares, mientras otras un tanto menos conocidas, pero en conjunto establecen un grupo heterogéneo de ejemplos que permitirán demostrar que es posible “educar a través del *Animé*”; se destacarán además particulares logros alcanzados por dichos productos.

## **2. Teoría cognoscitiva del aprendizaje multimedia**

En líneas generales, el psicólogo Richard Mayer, en varias publicaciones a partir del 2001, indaga y profundiza acerca de cómo los seres humanos percibimos e interpretamos imágenes y sonidos en simultáneo, y aprendemos de la información que proporcionan; sus investigaciones se basan en una serie de presupuestos relacionados con los mecanismos de recepción y procesamiento de la información dentro de la mente humana, en donde elementos visuales y auditivos, si bien son percibidos e interpretados de maneras diferentes, en conjunto ayudan a que un conocimiento se construya y/o asiente de forma más significativa. Si bien sus trabajos y publicaciones no hacen una referencia directa al *Animé*, si tratan de los productos audiovisuales con un tono general, destacando a las animaciones como importantes mecanismos para la exposición de información, que pueden o no ser capaces de promover el aprendizaje según los enfoques tomados durante el proceso de creación, desarrollo, producción y exposición, procesos que influyen la estructura final que la información va a tener, tanto en lo técnico como en lo lingüístico.

Siendo un poco más específicos, Mayer deduce en sus investigaciones iniciales que: (1) gran parte de la información es percibida mediante un canal visual y uno auditivo, (2) la capacidad de procesamiento de dichos canales tiende a ser más limitada de lo que se cree; y (3) se requiere de cierto papel activo de la propia mente durante todo el proceso relacionado a la construcción de conocimiento a partir de lo percibido por dichos canales. Si bien estas conclusiones pueden resultar obvias, le permiten a Mayer establecer cómo la *Presentación Audiovisual* (un producto animado, por ejemplo) es percibida de forma separada y analizada por la *Memoria Sensorial* (imágenes y movimientos con los ojos, sonidos y narraciones con

los oídos); entonces, la información ya separada es tomada por la *Memoria de Trabajo*, que se encarga de relacionar, organizar, y establecer modelos pictóricos/secuenciales y verbales/sonoros, modelos que son confrontados con conocimientos previos almacenados en la llamada *Memoria de Largo Plazo* para ir formando un continuo de nuevos conocimientos. Es así, como la mente humana coordina estas diversas “memorias” para armar y entender información más rica de contenido de lo que podría percibir recurriendo solo a un medio (como leer un libro o escuchar una charla).

Un último detalle a destacar en este apartado se relaciona tanto con los estudios realizados en años posteriores por Mayer y Moreno (2003) como las revisiones hechas por ulteriores investigadores más adelante; se exponen algunos mecanismos para pulir la construcción de productos audiovisuales en aras de mejorar la transmisión del contenido catalogado como educativo dentro del espectro de enseñanza-aprendizaje más tradicional; se enfatiza, para efectos del presente artículo, el gran valor de la construcción narrativa al momento de articular la información transmitida mediante la animación. En el segundo caso, Imelda Latapie (2007) realiza una profundización de los temas tocados por Mayer y Moreno (2003), y algunos de los principios que en específico intervienen durante el proceso, debemos considerar:

- *Principio Multimedia*: Un individuo es capaz de construir mejores conexiones mentales, relacionadas a una información concreta, si la misma se entrega por diversos canales.
- *Principios de Contigüidad Espacial y Temporal*: Un individuo genera sobre la información multicanal un aprendizaje más profundo si se presenta en el mismo tiempo y lugar.
- *Principio de Coherencia*: Un individuo retiene mayores cantidades de información si a nivel cognitivo se correlacionan con lógica y sin ambigüedades.
- *Principios de Modalidad y Redundancia*: Un individuo aprende significativamente si la información es complementaria y reiterativa, generando así conexiones directas.
- *Principio de Personalización*: Un individuo crea conexiones mentales más fuertes respecto a una información multicanal si se les presenta afín a sus propios gustos y/o aspiraciones.

### **3. Construcciones de conocimiento versus enfoques de realización**

Una aclaratoria debe ser hecha antes de proseguir, y es que no es menester del presente artículo considerar los productos audiovisuales ani-

mados realizados cien por ciento para un uso estrictamente académico, sino más bien enfatizar en el factor educativo que las producciones *Animé* de las últimas décadas han logrado alcanzar, y de cómo el contenido es capaz de generar constructos de conocimiento (considerados de peso para la formación de los individuos) es cada vez más importante en esta industria cuando se desea crear un producto animado “de valor” para el público objetivo; recordar que estas animaciones comerciales van dirigidas a individuos de ciertas edades e intereses, pero al final son etiquetas que se amplían o restringen en la medida que desarrollan argumentos más simples o complicados con cada nueva iteración; puede señalarse el *Kodomo* como género enfocado al público infantil, el *Shounen* para los jóvenes y adolescentes, el *Seinen* para un público más maduro, el *Spokon* como género dedicado al deporte, el *Meitantei* donde predomina la investigación y las tramas policiales, entre muchos otros; cada género busca llegar a cierta audiencia, y por ende el potencial contenido educativo debe ser acorde.

Entrando de nuevo en materia, se puede señalar al psicólogo constructivista Jean Piaget (1896-1980) y sus estudios acerca del desarrollo intelectual y cognitivo, trascendentales para la pedagogía moderna; él destacaba cómo algunos constructos eran propensos a formarse en etapas específicas del individuo, y si bien es cierto que su enfoque de estudio conducía más a la educación temprana (niñez y adolescencia), puede extrapolarse a edades más avanzadas con conocimientos más complejos; quizás Piaget ni siquiera considerara al *Animé* como un mecanismo para educar, pero sí en sus estudios puede deducirse que ciertos contenidos y temas son mejores de tratar en algunas etapas de la vida, algunos géneros de la animación (como los antes mencionados) serán más idóneos para la articulación de enseñanzas específicas. Es debido a lo anterior que los *Animés* bajo análisis se van a separar en tres grupos según las construcciones de conocimiento presentes en los mismos, a fin de albergar rangos más amplios de público y conocimiento:

- *Construcciones Simples*: Referido a conocimientos que requieran de indicaciones sencillas para su construcción, pocos pasos o estructuras de pensamiento que puedan desarrollarse de forma intuitiva y sin mucha profundización (el aprendizaje de buenos modales, reglas sociales, costumbres, instrucciones básicas para actividades y profesiones, etc.).
- *Construcciones Intermedias*: Dígase de construcciones de conocimientos un poco más específicas, y si bien pudiera albergar también contenido “complejo de entender”, suelen ser trabaja-

dos adrede de forma simplificada para generar un aprendizaje más natural, velado y reservado (el funcionamiento de ciertos mecanismos o estructuras sociales, exposiciones sobre aspectos concretos del mundo, entre otros).

- *Construcciones Complejas*: Se trata de aquellos conocimientos que necesitan en gran medida de información previa asimilada, o una disposición al aprendizaje más consciente y guiado (contenido de gran valor científico, ecológico, histórico, etc.); también pueden formar parte aquellos contenidos que requieran de una mayor comprensión debido a lo complejo, abstracto o ambiguo de los argumentos desarrollados (en relación con diferentes culturas, tradiciones, el choque entre pensamientos conflictivos, por citar algunos).

Lo anteriormente descrito permite también intuir el público objetivo al que va dirigido el contenido (construcciones simples para los niños, intermedias a los jóvenes, y complejas a los adolescentes y adultos); sin embargo, muy difícilmente un *Animé* se encasilla en alguno de éstos de forma absoluta, porque según el argumento tratado en puntos determinados de su narrativa, los contenidos pueden requerir de una u otra aproximación y ejecución; se establece entonces que las animaciones escogidas se señalan basándose en la percepción general de todo el producto audiovisual, y no solo de un episodio o arco narrativo.

El otro punto a señalar en esta sección del artículo va de la mano con el propio enfoque educativo que los creadores buscan darles a sus proyectos; existen dentro del amplio catálogo de producciones *Animé* aquellos cuya única función es entretener, relegando el factor educativo a una mera presentación de moraleja o lecciones de vida, mientras que en el caso opuesto se pueden ubicar animaciones con un fuerte énfasis en la enseñanza y el aprendizaje puntual, con una mayor construcción narrativa y audiovisual enfocada en la exposición y explicación de dichos contenidos. La decisión de establecer estos “enfoques” al momento de seleccionar los *Animes* está basado en la percepción de cómo el contenido educativo fue preparado y expuesto en cada caso, y de haber paralelismos, serían como las educaciones *Informales*, *No Formales*, y *Formales*, donde a medida que se avanza en la clasificación los contenidos se exponen con mayor intencionalidad y estructura:

- *Enfoque Mostrativo*: Los elementos educativos se centran más en una exposición sutil, en mostrar hechos, eventos o situaciones de forma básica y sencilla.

- *Enfoque Descriptivo*: Existe una mayor intención al exponer y detallar información para desarrollar conocimientos específicos, pero no se busca profundizar demasiado en ellos.
- *Enfoque Explicativo*: Se trabajan las historias para que protagonicen la construcción de los elementos educativos más complejos, con lujo de detalle y volviéndolos el fulcro narrativo.

Abordados estos aspectos metodológicos y teóricos, lo siguiente en la lista es presentar una tabla de doble entrada con los variados *Animés* por analizar; se destaca además que, si bien en un primer vistazo los grupos basados en *Construcciones de Conocimiento* y los basados en *Enfoques de Realización* parecieran ser similares, el primero representa la información y contenido objeto de desarrollo educativo, mientras que el segundo se encamina más hacia el cómo se expone y articula dichos contenidos ante la audiencia objetivo:

TABLA N° 1  
 SELECCIÓN DE ANIMES SEGÚN ENFOQUE Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

|                         | Enfoque Mostrativo                 | Enfoque Descriptivo                            | Enfoque Explicativo                    |
|-------------------------|------------------------------------|--|--|
| Construcción Simple     | <i>Doraemon</i><br>(1973-Presente) | <i>Shirobako</i><br>(2014-2015)                | <i>Baby Steps</i><br>(2014-2015)       |
| Construcción Intermedia | <i>Yuru Camp</i><br>(2018-2024)    | <i>Chouyaku Hyakunin Isshu: Uta Koi</i> (2012) | <i>Hataraku Saibou!</i><br>(2018-2021) |
| Construcción Compleja   | <i>Barakamon</i><br>(2014)         | <i>Dr. Stone</i><br>(2019-Presente)            | <i>Golde Kamuy</i><br>(2018-2022)      |

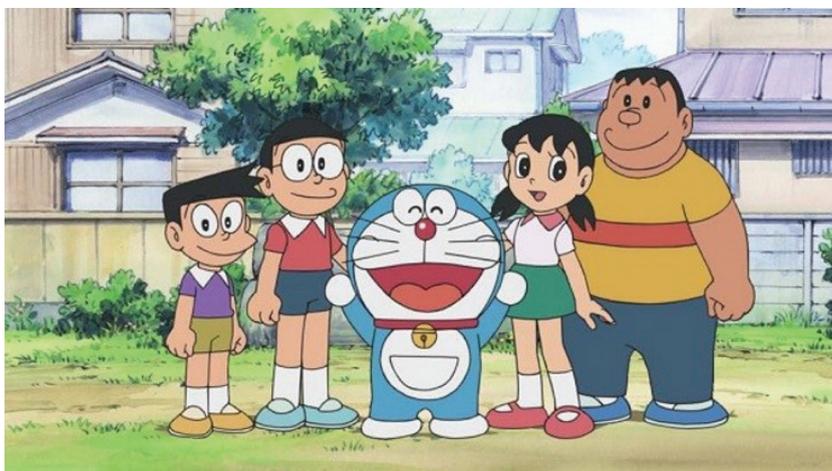
Fuente: Elaboración propia.

### 3.1. Doraemon

Basado en el *Manga* homónimo creado por Fujiko F. Fujio (1933-1996), *Doraemon* es un *Kodomo* con ya diversas iteraciones entre series, cortos y largometrajes animados que han gozado siempre de gran popularidad, y cuyas historias de carácter autoconclusivo narran las vivencias de Nobita Nobi, un estudiante de primaria amable, pero algo tonto, envidioso, torpe, llorón y muchos otros adjetivos, en su cotidianidad junto a amigos, conocidos, y el carismático Doraemon, un gato robot mandado desde el

futuro por el propio tataranieta de Nobita para ayudarlo con la mala suerte que lo atormentará a él y sus futuros descendientes; cuando Nobita sufra la “complicación de la semana”, Doraemon siempre tomará desde su *bolsillo de cuarta dimensión* algún artefacto futurista que ayude a solucionarlo, complicándose todo por culpa del propio Nobita que termina en más problemas que al principio; estos curiosos artilugios permiten a la narrativa dejarse llevar y exponer la infinidad de posibilidades que el ingenio humano es capaz de alcanzar. Tanto el *Manga* como el *Animé* no buscan proporcionar un aprendizaje rigurosamente científico, al menos no de forma directa, sino más bien fomentar la creatividad de su joven audiencia.

IMAGEN N° 1  
DORAEMON (1973-PRESENTE). DORAEMON, NOBITA Y SUS AMIGOS



Mucho se ha discutido en artículos y *blogs* acerca de las enseñanzas que *Doraemon* da a su público, y suelen coincidir en varios puntos; *Binary Venture* (2020), por citar una web de interés <sup>2</sup>, presenta en su sección de desarrollo personal las *9 Lecciones Morales de Doraemon*, las cuales se resumen en: (1) la tecnología puede solventar cualquier problema, pero también crearlos si no se usa bien, (2) los amigos son parte de la vida, (3) la sociedad está formada por personas diferentes, (4) ser rico no trae necesariamente la felicidad, (5) las conexiones entre pasado, presente y futuro, (6) jamás rendirte, (7) aceptarte tal como eres, pero también buscar ser siempre mejores, (8) el valor de la creatividad y la innovación, y (9) el verdadero potencial se alcanza saliendo de la zona de confort. Por otro lado, resulta difícil se-

parar a su icónico personaje del aura educativa creada alrededor, y que lo ha llevado a ser cara visible de muchos programas educacionales centrados en aproximar a los niños y niñas al mundo de la ciencia y la tecnología, desde una perspectiva más humanitaria y accesible; si bien no es un logro atribuible directamente al *Animé*, son sus iteraciones audiovisuales las que generan mayor impacto y son el inicio para una acurada educación dentro del ámbito científico, mientras se establecen buenas bases para la convivencia y el respeto. Definitivamente es bien merecido que el gato Doraemon sea considerado Embajador del Animé y la Cultura Japonesa.

### **3.2. *Shirobako***

Siendo una obra original escrita por Michiko Yokote y dirigida por Tsutomu Mizushima, su historia presenta de forma sencilla todo el proceso de creación de *Animés*, desde la perspectiva de un grupo de jóvenes que buscan ser parte de aquella industria a fuerza de nuevas experiencias y la presión de fechas límite. A través de las protagonistas Aoi Miyamori, Ema Yasuhara, Shizuka Sakaki, Misa Toudou y Midori Imai (fuertemente unidas tras la elaboración de su propio corto animado en un club escolar) los espectadores entenderán el inicio, desarrollo y conclusión de proyectos animados en Japón; estas chicas son el punto de partida desde sus respectivos trabajos como asistente de producción, animadora, actriz de voz, diseñadora 3D y guionista, ya que se irán descubriendo más y más involucrados, labores, tendencias, trucos del oficio, etc., junto a pequeños logros y grandes contratiempos. Considerada una carta de amor hacia la industria, muestra tanto la pasión y la creatividad, como el estrés y los problemas habituales, y aunque edulcora algunos detalles menos placenteros, es una admirable representación que le hizo ganar el Premio Kobe de Animación en 2015, el Premio Anime del Año en el *Tokyo Anime Awards* en 2016, y el Premio Departamento de Animación en el 19° Festival *Media Arts* de Japón ese mismo año.

*Shirobako* bien podría ser comparado con un pseudo documental por seguir las diversas fases de un proceso, observando y recibiendo explicaciones breves que permiten entender cómo realizar un *Animé*, aunque esto no significa que el espectador por simple exposición luego ya sepa elaborar animaciones; más que una detallada guía, se trata de un diario audiovisual que genera curiosidad y conversación, lo que conduce a formar los tan ansiados constructos de conocimiento; por ejemplo, durante un breve arco narrativo en donde Ema tiene problemas para lograr animar un movimiento coherente, la Animadora en Jefe Rinko Ogasawara le hace reflexionar sobre

el extenuante proceso que ella está realizando, el cual requiere de tiempos bien definidos y una gran responsabilidad para evitar que los problemas se extiendan a otros compañeros de trabajo: cada fotograma debe ser bosquejado, diseñado, revisado, escaneado, pulido digitalmente, pintado, sombreado, y compilado para su edición posterior en la animación final; Rinko le da pautas a Ema (y a los espectadores) de cómo resolver los problemas que surgen, información muy útil para los novatos que encaran la misma labor. Esta y muchas otras facetas de una casa animadora son arduamente explicadas por Upik Sarjiati (2021).

#### IMAGEN N° 2

SHIROBAKO (2014-2015). REUNIÓN DE EMERGENCIA DEL EQUIPO DE PRODUCCIÓN

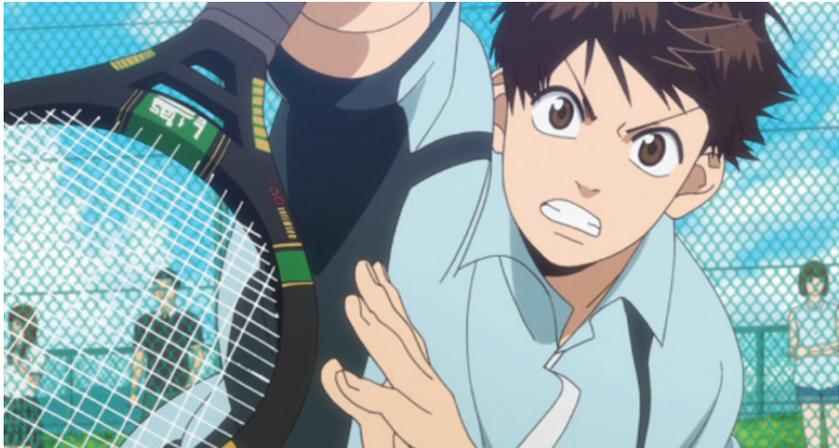


### 3.3. *Baby Steps*

Como adaptación del *Manga* creado por Hikaru Katsuki, la historia sigue a Eiichirou Maruo, un estudiante de secundaria académicamente sobresaliente que descubre un día no ser realmente feliz con el modo en que su vida se desenvuelve, viendo brotar una inusitada pasión por el tenis tras leer sobre dicho deporte... y tras conocer a una chica de nombre Natsu que le motiva a iniciarse en el mismo; con el paso de los episodios será evidente que el esfuerzo constante, ingenio y enfoque metódico son la clave de Eiichirou para aprender, entender, y ser el mejor en algo que por fin le apasiona después de tanto tiempo. Si bien el comienzo no es tan llamativo como el de otros *Animés* del género *Spokon*, resalta por una narrativa verosímil poco común; esta clase de historias tiende a enaltecer dos

arquetipos de protagonistas: 1) “el talentoso” o sujeto que ha nacido con gran potencial para practicar un deporte de forma muy superior a los demás, o 2) “el infravalorado” y dejado de lado por el resto del elenco, que debe combatir ferozmente para ser respetado como un rival; *Baby Steps* centra su premisa en los deseos de un joven promedio (con sus fortalezas, debilidades e inseguridades como cualquiera) y en el valor inherente a los esfuerzos bien enfocados, mientras aprende sobre las reglas y pormenores que definen el mundo del tenis. “*Baby Steps to Giant Strides*”, o lo que podría traducirse como “Pequeños Pasos para Grandes Zancadas”, es una frase que permea este proyecto animado; recordatorio que todas las personas, si se esfuerzan, pueden alcanzar grandes cosas.

IMAGEN N° 3  
BABY STEPS (2014-2015). EIICHIROU MARUO PRACTICANDO



Como producto audiovisual, *Baby Steps* fue algo infravalorado durante su estreno en el 2014, pero con el tiempo ha sabido encontrar un lugar entre los fanáticos por su interpretación del mundo del tenis y su acurada explicación de muchos aspectos relacionados al mismo, a tal grado que se considera parte de ese selecto grupo de *Animés* capaces de enaltecer la cultura deportiva en Japón, transmitiendo sanos hábitos y buenos valores; así lo señala G.C. Junior (2017), donde reflexiona acerca de la importancia del deporte para los japoneses, al grado de ser vistos como un legítimo símbolo de identidad cultural, mientras revisa las diversas interpretaciones realizadas al respecto dentro la animación japonesa. Por otro lado, algunas personas encuentran gusto en poner a prueba los conocimientos construidos

a través del visionado de estos *Animés*, documentando los aprendizajes y experiencias vividos; si bien los resultados pueden variar de persona a persona, es aceptada que la información ofrecida es útil para el mejoramiento del deportista novato durante sus entrenamientos y formación general: los hábitos desarrollados por Eiichiro son a grandes rasgos replicables, los pasos en los cuales segmenta todo proceso son fáciles de entender, y el desarrollo audiovisual presente facilita la comprensión.

### **3.4. *Yuru Camp***

3 años después de haber sido serializado el *Manga* creado por Afro, su *Animé* deleitó a los espectadores de 2018 con lugares entrañables, realmente existentes de la Prefectura de Yamanashi en Japón, e historias de la vida diaria sobre un grupo de chicas de secundaria aficionadas a acampar. Justo tras mudarse con toda su familia desde la Prefectura de Shizuoka, Nadeshiko Kagamihara se empecina en ver el Monte Fuji, por lo que termina llegando al Lago Motosu (entre los pueblos de Fujikawaguchiko y Minobu); tras contemplar tal imponente icono desde lejos, la chica termina dormida en una banca hasta bien entrada la noche, pero por suerte se encontrará con Rin Shima, una chica algo reservada que gusta de viajar en su moto para realizar acampadas en solitario. Con el paso de los episodios otras chicas se unirán, preparando nuevas y divertidas expediciones mientras balancea su afición con las habituales responsabilidades de los jóvenes de instituto.

Este *Animé* forma parte, aunque no fuera su propósito original, de aquellas producciones animadas que retratan el día a día de algún lugar en Japón, siendo reflejo imperecedero de un momento y lugar más alejado de las grandes ciudades. En cuanto al factor “campamento”, la animación cumple con su labor de mostrar dicha afición a detalle, pero simplificado para que incluso los niños pequeños entiendan; la serie está llena de tips y consejos para que cualquier deseoso de acampar lo intente sin muchos contratiempos: cómo planificar el traslado y el equipo, qué ruta seguir para llegar a las zonas de campamento designadas, cómo encender una fogata, armar una tienda, qué clases de alimentos pueden prepararse según los utensilios e ingredientes que fueron llevados, qué reglas deben acatarse en cada sitio para evitar accidentes, etc.; se trata de una genuina guía a lugares paradisiacos de descanso en entornos naturales de Yamanashi, mientras se descubre respetuosamente sus culturas y tradiciones; esto último, a nivel sociológico, ha demostrado reforzar un comportamiento eco amigable con el ambiente, dar paso a la propia renovación espiritual (nacida de la apreciación estética), y promover una relación más activa con la naturaleza. *Yuru*

IMAGEN Nº 4  
YURU CAMP (2018-2024). NADESHIKO Y SUS AMIGAS DE ACAMPADA



*Camp* marcó un aumento en las reservas para zonas de acampadas en años posteriores; paquetes turísticos que replicaban la senda de las protagonistas a través de sus aventuras podían adquirirse con frecuencia, dando fe del respeto y fidelidad que la producción audiovisual había tenido hacia estos lugares y sus habitantes; fotografiar locaciones y compararlas con el *Animé* resulta una práctica recurrente, evidenciada en *blogs* y artículos como el de Wilhelm Donko (2019).

### ***3.5. Chouyaku Hyakunin Isshu: Uta Koi***

Desprendido del *Josei Manga* (o historietas para un público adulto femenino) creado por Kei Sugita, es un *Animé* romántico y de corte histórico reminiscente a la época del feudalismo en Japón, basado en la famosa antología de poemas *Ogura Hyakunin Isshu*; la obra audiovisual orbita entre diversas historias de amor y desamor, algunas independientes mientras otras conectadas entre sí, pero que en conjunto representan encuentros y despedidas dentro relaciones amorosas variopintas. A fin de crear un hilo conductor más orgánico, son tomadas algunas libertades creativas respecto la antología, pero sin desvirtuar protagonistas, poemas, o significados; destaca la representación del personaje de Fujiwara no Teika (1162-1241): antologista, novelista, poeta, crítico literario y, para el caso que ocupa, quien compiló la obra original; a efectos de esta más reciente iteración, funge como recurrente personaje introductorio de las historias y situaciones plasmadas

en pantalla, muchas veces en calidad de narrador o comentarista, según lo serio o ligero de la situación.

Tras revisar el *Ogura Hyakunin Isshu*, que actualmente puede ser leído en diversos idiomas gracias a publicaciones en línea, como es el caso de la versión en español hecha por *The Padelford Press* en 2021<sup>3</sup>, puede notarse la gran importancia que tuvo y tiene (aunque en menor medida al día de hoy) esta obra dentro de la cultura nipona, siendo material para el aprendizaje y práctica del japonés clásico, o la inspiración para desarrollar pinturas, grabados y juegos de cartas. El progresivo interés por parte de las nuevas generaciones es uno de los principales detonantes para la creación de proyectos como esta serie animada, y es que el valor de *Chouyaku Hyakunin Isshu: Uta Koi* radica más que nada en ser la reinención audiovisual de una obra literaria importante, una forma actualizada de presentarla a jóvenes que han crecido con las nuevas tecnologías, interconectados desde temprana edad y que pierden el gusto por las representaciones clásicas y tradicionales. El *Animé* se aprovecha del medio para transmitir este conocimiento acorde a los tiempos que corren, siendo una adaptación más accesible y propensa a la exportación y descubrimiento internacional, lo que nutre además el intercambio cultural con occidente; Ganta Kosukegawa (2015) desglosa este tema en profundidad en un artículo presentado dentro del marco de la *69th JLA Conference*; su investigación referencia tanto la obra señalada como otras tantas, que pueden ser percibidas dentro la misma problemática.

IMAGEN N° 5

CHOUYAKU HYAKUNIN ISSHU: UTA KOI (2012). SEI SHOUNAGON Y SU AMADO



### **3.6. *Hataraku Saibou!***

La historia concebida originalmente por Akane Shimizu (artista con cierto halo de misterio alrededor) lleva los espectadores a conocer el día a día de unos 37 billones de células con apariencia antropomórfica, en su incansable labor por mantener la mega ciudad conocida como “cuerpo humano” en las mejores condiciones posible; si bien cada suceso y evento en la trama pone el foco de atención a células en específico, el hilo conductor es la dupla conformada por el Eritrocito AE3803 (un glóbulo rojo) en su constante trabajo de llevar oxígeno y nutrientes al resto de “residentes”, y el Neutrófilo U-1146 (un glóbulo blanco) en su cruzada por eliminar los patógenos o “delincuentes” que infectan las calles de la ciudad. Un detalle narrativo a destacar es que nunca se habla directamente de la persona en cuyo cuerpo estas células residen, pero se intuye que va transitando desde la niñez hasta la adultez con el paso de los episodios, ya que éste experimenta infecciones cuya vacuna se da desde muy joven, la expansión de la ciudad alude al crecimiento en la pubertad, y se desencadenan acontecimientos mucho más serios como la propagación del cáncer.

Este *Animé* goza de una ventaja desmedida respecto a su *Manga*, ya que aparte de la impecable labor de su creador en la concepción y diseño general (los personajes presentan a nivel visual y comportamental, elementos que aluden a las células reales), la animación facilita la explicación y el carácter enciclopédico del contenido tratado. También hay que señalar que ciertos temas no son tocados para que, como producto audiovisual, sea más accesible y respetuoso del público joven al que va dirigido, sin embargo, existe una obra paralela conocida como *Hataraku Saibou BLACK* con un cambio de tono narrativo y estético marcadamente adulto, y que detalla la degradación de un cuerpo humano en estado deplorable y afectado por variadas patologías. Con el estreno de cada episodio se podía apreciar en las redes un aumento de los análisis realizados por estudiantes y graduados en medicina, lo que alimentaba el boca a boca y permitía que más personas tuvieran la oportunidad de conocer sobre el funcionamiento biológico humano; a nivel institucional, en cambio, resulta gratificante como algunas investigaciones y experimentos señalan que este *Animé* facilita y mejora la comprensión sobre esta clase de contenido, debido a la estructura narrativa utilizada y su representación; un ejemplo concreto es el trabajo realizado por Alfina, Istyadji y Sauqina (2024) que confronta la animación con el aprendizaje mediante libros de texto y otras herramientas más formales y académicas.

IMAGEN N° 6

HATARAKU SAIBOU (2018-2021). ERITROCITO AE3803 ENTREGANDO PAQUETE DE OXÍGENO



### 3.7. *Barakamon*

Siendo creación original de la *Mangaka* Satsuki Yoshino, tanto la versión impresa como su adaptación al *Animé* siguen de cerca las vivencias de Seishuu Handa, talentoso joven adulto y promesa del *Shodo* (el arte de la caligrafía japonesa) con un temperamento algo volátil; cierto día, durante una exposición artística, Handa golpea a un crítico por catalogar su caligrafía de “poco original”, motivando al padre a mandarlo a la Isla Goto, cerca de Kyushu en Japón, en una suerte de retiro de reflexión forzado; dicha locación, representada a nivel visual con total fidelidad, alberga pintorescos personajes que pondrán a prueba la paciencia del protagonista, mientras abren sus corazones y lo vuelven parte integral del pueblo donde comenzará a vivir; de entre todos, la más entrañable es una inocente y enérgica niña llamada Naru Kotoishi, que si bien huérfana de padres, reside con su abuelo y siempre ve el lado positivo de las cosas.

La trama muestra a los espectadores un Handa que, siempre acompañado de Naru, intenta adaptarse a este nuevo ritmo más rural y tranquilo (en una clara yuxtaposición con el estilo de vida urbano), a la par que busca descubrir lo que le hace falta en el *Shodo* para no ser puesto en duda nuevamente; lo anterior se refleja en un producto audiovisual donde el protagonista no encuentra lo que busca, pero sí lo que necesita, mutando la narrativa desde aprendizajes más formales hasta comprensiones morales y de autoaceptación; el *Animé* trata en la superficie con pormenores del mundo

de la caligrafía tradicional, como la preparación de la tinta, el pincel, el papel, etc., pero eventualmente salen a relucir temas como las implicaciones mentales y emocionales tras dicha expresión artística, demostrando que *Barakamon* es más complejo de lo que aparenta. Si bien pueden ser escasos, existen estudios como el realizado por Loana-Ciliana Tudorica (2022) que describe a detalle varios de los puntos antes señalados mientras compara los elementos expuestos en la obra y los conocimientos más tradicionales. Por último, y en referencia a los estilos de vida contrastantes, *Barakamon* es reflejo de la tendencia en aumento por parte de algunos jóvenes adultos japoneses a buscar asentarse en lugares más tranquilos y apacibles, sobre todo luego de graduarse o tras años de extenuante labor, un prospecto razonable en años recientes con los avances en las tecnologías de telecomunicación y trabajos remotos mejor estructurados; este y otros *Animés* pasan a ser una suerte de guía introductoria, una muestra honesta de cómo la vida alejada de las grandes ciudades puede llegar a ser; así lo compilan *blogs* como: *Urban-Rural Migration and Rural Revitalization in Japan*<sup>4</sup>.

IMAGEN Nº 7  
BARAKAMON (2014). HANDA SIENDO DISTRAÍDO POR NARU



### 3.8. *Dr. Stone*

A través de la obra creada por el *Mangaka* Riichiro Inagaki, el público se embarca en un viaje hacia lo desconocido dentro del género de la ciencia ficción con tintes post apocalípticos, donde un fatídico día una extraña luz

verde cubre al mundo y transforma a todos los seres humanos en piedra; el protagonista de esta historia, un genio adolescente de nombre Senku Ishigami, se encontraba en el instituto con sus amigos de la infancia Taiju Oki y Yuzuriha Ogawa cuando el fenómeno de la “petrificación” ocurrió, sorprendiéndose de haber podido mantener su consciencia tras los acontecimientos. Para no perder la cordura, Senku cuenta el tiempo que pasa hasta que su cuerpo es finalmente liberado de aquella prisión... después de 3700 años; lo que encuentra al salir de la cueva donde había quedado atrapado es un Japón cuya naturaleza ha retomado el control, una tierra salvaje y llena de posibilidades en donde decide usar la ciencia para liberar a sus amigos y al resto de humanos, encarando obstáculos mientras se dirige a su tan ansiado futuro tecnológico.

Tras la extravagante premisa, el *Manga* y el *Animé* de *Dr. Stone* construyen una narrativa de altísimo contenido educativo, procurando explicar con lujo de detalle los pormenores de la evolución científica a lo largo de los años; cada nuevo problema que enfrenta el protagonista y sus compañeros encuentra solución en la ciencia y la tecnología, no solo describiendo los fenómenos que intervienen, sino generando sus propias versiones de los grandes inventos de la humanidad (la polea, la bombilla, el motor de combustión, el dron, o lo requiera la trama); desde experimentos simples que la audiencia es capaz de replicar si presta suficiente atención, hasta conceptos y fenómenos de por sí complejos, la obra sabe mantener en alto el interés y las expectativas de su público, lo que resulta vital para que retenga mejor la información y el conocimiento se genere de forma eficiente; de hecho, esta obra suele ser objeto de estudios centrados en demostrar lo importante del medio de comunicación (sobre todo el audiovisual) al momento de transmitir y generar conocimientos para audiencias contemporáneas. Trabajos de Grado como el de Angélica Paola Tercero Gualpa (2023), realizado en el período 2022-2023 en la Universidad Técnica de Ambato, en Ecuador, dan fe de lo antes mencionado, ya que trata las bondades de reconfigurar elementos educativos tradicionales bajo formas mucho más entretenidas para el receptor, haciendo hincapié en el mundo del *Animé* como un gran influenciador. Por su parte, la popularidad de esta obra desencadena otras tantas actividades educativas y estimulantes para niños, jóvenes y adultos, como así lo manifiestan algunas de las colaboraciones temporales hechas con museos e instituciones similares; tal es el caso del *Museo Nacional de Naturaleza y Ciencia de Japón* (*Japan's National Museum of Nature and Science*), ubicado al noreste del Parque Ueno, en Tokio; la institución correlaciona sus propias exhibiciones con los experimentos realizados en el *Animé*,

aprovechando animaciones, visuales, réplicas de inventos y grabaciones de los actores de voz para generar una experiencia inmersiva de aprendizaje.

IMAGEN N° 8

DR. STONE (2019-PRESENTE). SENKU Y SUS CAMARADAS



### **3.9. Golden Kamuy**

El *Mangaka* Satoru Noda, con el apoyo del lingüista Hiroishi Nakagawa, desarrolla una historia ambientada años después de la Guerra Ruso-Japonesa (un suceso acontecido entre los años: 1904 y 1905) que tiene como protagonista a Saichi Sugimoto, un soldado veterano al que apodan “El Inmortal” el cual necesita dinero para costear la operación en los ojos de Umeko, viuda de su amigo Toraji, quien pereció en aquel conflicto. Sugimoto, tras enterarse de un supuesto oro escondido por los Ainu, grupo étnico indígena con asentamientos esparcidos en las islas de Hokkaido y Sajalín (es decir, en zonas entre Japón y Rusia), termina topándose con una niña Ainu de nombre Asirpa quien decidirá acompañarlo en esta búsqueda del tesoro llena de misterios y acción, tatuajes tribales de cuerpo entero que fungirán de mapa, peculiares rivales, entrañables nuevos camaradas, y el constante descubrimiento de una intrigante cultura; en mayor o menor medida, los personajes se presentan trastocados física y/o psicológicamente por lo experimentado en el mencionado conflicto bélico, el entorno sociopolítico de Japón y los países vecinos se plasma complejo desde la perspectiva de los altos cargos militares (pese a la aparente calma en los sectores menos desarro-

llados del país), y todos los implicados suponen que el oro de los Ainu será la solución definitiva a los problemas que acarrear.

*Golden Kamuy* se presenta a su audiencia como una obra de marcado trasfondo histórico, empezando con “sutilezas” tales como un protagonista ligeramente inspirado en las vivencias militares del bisabuelo del propio autor, hasta llegar a la acurada descripción de los Ainu, exponiendo respetuosamente sus costumbres y tradiciones, su visión de la terrenidad y la espiritualidad para con el resto de seres vivos, sus formas de interacción (amigables o conflictivas) con otros pueblos, etc.; en el apartado visual el *Animé* destaca por sus tonos vibrantes dentro lo realista, una construcción del sonido centrada en ambientes naturales, una entrañable música, y un factor idiomático digno de cualquier documental de alto rigor académico, ya que la lengua nativa de los Ainu (conocida como Aynu Itak) es el hilo conductor de eventos y narraciones más formales y de corte educativo. Si el espectador toma la decisión de dejarse llevar, se convierte en un compañero de excursión para Sugimoto, aprendiendo juntos con cada palabra, sonido, imagen, movimiento, acción, y todos los significados que éstos cargan consigo, buscando entender las diferencias entre modos de ver el mundo, pero nunca estableciendo un enfoque o punto de vista como superior al resto (eso queda para la construcción conductual de los personajes antagónicos); de hecho, un gran acierto narrativo es que los diversos idiomas no muestran traducciones en pantalla, necesitando los involucrados indagar e interpretar por ellos mismo cuando les hablan en inglés, en ruso, en la lengua de los propios Ainu, e incluso en japonés si se está desde la perspectiva de un extranjero; este enfoque resulta más inmersivo, y por ende el aprendizaje más significativo, como lo señala Rika Ito (2022).

#### **4. El valor agregado del Storytelling**

Los ejemplos analizados con anterioridad, son solo algunos de los que pueden encontrarse dentro la industria del *Animé* sin muchos contratiempos, y existen muchos otros atestados de elementos objetiva y no tan objetivamente educativos, por lo que se vuelve a remarcar que cualquier animación puede en efecto educar, pero no necesariamente considerarse formalmente educativa a 360 grados. El llamado *Storytelling*, según el Diccionario de Cambridge, es: “la actividad de escribir, contar o leer historias”, siendo éste el elemento faltante en la ecuación; es el enlace que conecta imágenes, sonidos y otras fuentes de información, de manera particular para transmitir un mensaje de mayor peso respecto a la exposición separada de los

elementos, y curiosamente también se arraiga al fenómeno de la educación por su efecto potenciador en la enseñanza y el aprendizaje; ejemplo de ello pueden ser las innumerables leyendas en torno a los *Tsukumogamis* (literalmente “Espíritus de Artefactos”) donde se narra el nacimiento de entidades paranormales con la forma de objetos cotidianos; en la gran mayoría de los casos, estos seres se originan de la pena o la ira que queda en dichos objetos por culpa de los dueños y su falta de cuidado; quizás pueda parecer extraño para los occidentales, pero estos relatos hace siglos eran una eficiente forma de hacer que los niños fueran conscientes de cuidar mejor sus juguetes, ante el miedo que en el futuro regresarán como espíritus a atormentarlos. Historias que sean intrigantes, inspiradoras, dramáticas o llenas de acción, tienen la capacidad de concretizar estos procesos educativos, y su mérito va de la mano también con las habilidades de quien crea la historia; se requiere de experiencia en el desarrollo y mucha práctica, de tiempo para recopilar información y el ingenio de encontrarle una lógica que permita despertar el interés del receptor, de usar palabras adecuadas para el público adecuado.

IMAGEN Nº 9

GOLDEN KAMUY (2018-2022). SUGIMOTO Y ASIRPA PREPARÁNDOSE A PARTIR



## 5. A modo de conclusión

Adentrarse en el mundo de productos audiovisuales como el *Animé* es al final disponer de una enorme biblioteca de contenidos varios relacionados a historias con muchos grados de interés, según lo que busque y espera encontrar cada individuo; es por ello que resulta a menudo difícil establecer cuáles de estas animaciones y cuánto contenido dentro de las mismas es acertadamente educativo, y menos si no se sabe por dónde empezar; ciertamente existe información académica que debido a su carácter formal es fácil de identificar en la pantalla, pero si el rango se expande a historias con dilemas o enseñanzas morales, vivencias o relatos históricos, e incluso explicaciones menos ortodoxas del funcionamiento de algún aspecto del mundo real o ficticio, la marca de “material educativo” empieza a ser algo subjetiva. Tras la revisión en detalle de las animaciones seleccionadas en este artículo, se concluye que la toma de ciertas decisiones en los respectivos desarrollos, tanto conceptuales como de producción, generan *Animés* con un mayor potencial educativo que otros, y este conocimiento resulta de vital importancia si se desea a futuro realizar una selección más acurada para un uso en el mundo de la enseñanza y aprendizaje, ya sea solo una persona la que busque expandir sus conocimientos por interés personal, o ya sea un grupo de estudiantes a los cuales exponer esta clase de productos audiovisuales para entender mejor sobre un tema concreto y generar debate.

El aspecto y la presentación importan; si un *Animé* no resulta atractivo y/o interesante a nivel audiovisual, difícilmente le darán la oportunidad de mostrar todo su potencial; se deben aprovechar las imágenes y sonidos para en conjunto complementar tanto la narrativa como la exposición inteligente del contenido educativo, buscando un equilibrio que a veces resulta difícil de conseguir: en animaciones que optan por ser muy académicas y explayar información tal cual extraída de los libros de texto, el espectador no pasará de los primeros minutos, y si, por el contrario, se da demasiado peso al entretenimiento sin sustancia, difícilmente el público retendrá conocimientos de valor; ese tan ansiado equilibrio se logra gracias al ya mencionado *Storytelling*. Por otro lado, a nivel de contenido presente en los *Animés* más productivos y eficientes tocan temas más puntuales a fin de trabajarlos mejor a nivel argumental: no se trata de conocer todo en torno al *camping*, sino de cómo desenvolverse en el *hobby* del *camping* en la Prefectura de Yamanashi; no se trata de conocer toda la historia de Japón y todos los pueblos que la conforman, sino de cómo un periodo conflictivo concreto afectó el modo de vida de los soldados implicados y los Ainu.

Ya como última reflexión, estos productos audiovisuales nacen para contar algo, transmitir un mensaje, dejar una enseñanza en la audiencia por muy banal e insignificante que ésta pueda resultar a simple vista. Bajo la perspectiva que “de toda historia se aprende algo”, es fácil declarar entonces que “de todo *Animé* se aprende algo”; ahora bien, ¿ese “algo” puede resultar inocuo o superficial al final del día? Sí, pero no por ello carece de importancia, porque es una valoración dada por cada persona que ha decidido darle una oportunidad a esa animación de demostrar lo que tiene para ofrecer. Dentro un espectro más amplio, cuando estas animaciones adquieren popularidad y generan comunidad en torno a las mismas, pueden cumplir mejor aquellas labores relacionadas con la transmisión del conocimiento, mediante un contenido armado con cada imagen o fotograma, sonido o diálogo, con cada segundo en que su argumento es expuesto siguiendo cánones narrativos específicos; allí se encuentra el verdadero potencial del *Animé* como un agente educador, un potencial cuya suerte romperá las barreras audiovisuales y generará contenido educativo bajo nuevas formas y experiencias en el futuro.

## Notas

- 1 Véase: <https://myanimelist.net/anime.php>
- 2 Véase: <https://www.binaryventure.in>
- 3 Véase: <https://www.padelfordpress.com/cien-poetas-cien-poemas>
- 4 Véase: <https://userblogs.fu-berlin.de/urban-rural-migration-japan/2021/05/>

## Referencias

- Alfina, P. L., Istyadji, M., y Sauquina. (2024). The Effectiveness of Using Cells at Work Anime Media on Students' Learning Outcomes in the Material of Cells in Blood Circulation and Immunity. *JMSCedu*, 4(1), 58-65. <https://ppjp.ulm.ac.id/journals/index.php/jmsc-edu/article/download/9872/6836>
- Arroyave, J. F. (2021). *Cien Poetas, Cien Poemas*. The Padelford Press. <https://www.padelfordpress.com/cien-poetas-cien-poemas>
- Binary Venture. (2020). *9 Moral Lessons from Doraemon*. <https://www.binaryventure.in/2020/07/moral-lessons-learned-doraemon.html>
- Brady, J. (s.f.). *The Educational Benefits of Storytelling*. University of Pittsburgh. <https://teaching.pitt.edu/resources/the-educational-benefits-of-storytelling/>
- Cambridge Dictionary. (s.f.). Storytelling. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles-espanol/storytelling>

- Chetry, K. K. (2024). Formal Vs Informal Education: Impact on Cognitive Development and Learning Outcomes. *International Journal of Research and Analytical Reviews*, 11(1), 659-667. <https://www.researchgate.net/publication/379927823> Formal vs Informal Education Impacts on Cognitive Development and Learning Outcomes
- Donko, W. (14 de mayo de 2019). Anime vs Real Life: Laid-Back Camping in Yamanashi. *Crunchyroll News*. <https://www.crunchyroll.com/news/features/2019/5/14/anime-vs-real-life-laid-back-camping-in-yamanashi?srsId=AfmBOoqo40VjxiRgorJd6JxRo7I50-memnGnB0GLT0NcINRS7zHFJkuu>
- Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. (s.f.). *Biografía de Jean Piaget. Biografías y Vidas. La Enciclopedia Biográfica en Línea*. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/piaget.htm>
- Iino, S. (Director, 2019 y 2021), Matsushita, S. (Director, 2023), Kido, Y. (Escritor). (2019-presente). *Dr. Stone* [Animé]. TMS Entertainment.
- Ito, R. (2022) Edutaining with indigeneity: Mediatizing Ainu Bilingualism in de Japanese anime Golden Kamuy. *Elsevier*, 87(1), 29-43. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0271530922000532>
- Junior, G. C., (2017). Nippon Ichi! Sports in anime and manga culture. *Movimiento*, 23. 1091-1104. <https://www.researchgate.net/publication/320418817> Nippon ichi sports in anime and manga culture
- Kaminashi, M. (Director, 1973), Ryo, M. (Director, 1981-1984), Shibayama, T. (Director, 1984-2005), Zen, S. (Director, 2005-2017), Yakuwa, S. (Director, 2017-2018), Ogura, H. (Director, 2020-presente). (1973-presente). *Doraemon* [Animé]. Nippon TV Doga; Shin-Ei Animation.
- Kasai, K. (Director), Konparu, T. (Escritor), Nara, H., Takahashi, T., Yokoyama, S. (Productores). (2012). *Chouyaku Hyakunin Isshu: Uta Koi* [Animé]. TYO Animations.
- Kosukegawa, G. (2015). Classics in the Classroom and Classics in Popular culture. *J-Stage*, 64(4), 11-20. [https://www.jstage.jst.go.jp/article/nihonbungaku/64/4/64\\_11/article-char/en](https://www.jstage.jst.go.jp/article/nihonbungaku/64/4/64_11/article-char/en)
- Kyogoku, Y. (Director, 2018 y 2021), Tosaka, S. (Director, 2024), Tanaka, J. (Escritor, 2018 y 2021), Sugiura, M. (Escritor, 2024). (2018-2024). *Yuru Camp* [Animé]. C-Station; 8-Bit.
- L-zerb. (29 de mayo de 2018) Baby Steps: A Realistic Sport Anime. *lzerbnaiva.wordpress*. <https://lzerbnaiva.wordpress.com/2018/05/29/baby-steps-a-realistic-sports-anime/>
- Latapie Venegas, I. (2007). Acercamiento al aprendizaje Multimedia. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 6(1), 7-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2695335>
- Mayer, R. y Moreno, R. (2003). Nine Ways to Reduce Cognitive Load in Multimedia Learning. *Educational Psychologist*, 38(1), 43-52. [https://www.uky.edu/~gmswan3/544/9\\_ways\\_to\\_reduce\\_CL.pdf](https://www.uky.edu/~gmswan3/544/9_ways_to_reduce_CL.pdf)

- Mizushima, T. (Director), Yokote, M. (Escritor). (2014-2015). *Shirobako* [Animé]. P.A. Works.
- Morisawa, T. (2014). Managing the unmanageable: Emotional labour and creative hierarchy in the Japanese animation industry. *Ethnografy* 16(2). [https://www.researchgate.net/publication/273599999\\_Managing\\_the\\_unmanageable\\_Emotional\\_labour\\_and\\_creative\\_hierarchy\\_in\\_the\\_Japanese\\_animation\\_industry](https://www.researchgate.net/publication/273599999_Managing_the_unmanageable_Emotional_labour_and_creative_hierarchy_in_the_Japanese_animation_industry)
- Mr Edwards. (30 de abril de 2024). Yuru Camp: A Sociology of Nature Analysis. *Easy Sociology*. <https://easysociology.com/sociology-of-media/sociology-of-anime/yuru-camp-a-sociology-of-nature-analysis/>
- Murata, M. (Director), Chiba, K. (Escritor), Saito, K. (Productor). (2014-2015). *Baby Steps* [Animé]. Pierrot.
- Nanba, H. (Director, 2018 y 2020), Sugahara, S. (Director, 2022), Takagi, N. (Escritor), Fujiwara, N., Mori, R., Suzuki, T., Takahashi, K., Tanaka, S., Ukai, R. (Productores), Hasegawa, S. (Productor, 2018), Suyama, Y. (Productor, 2018), Kudou, R. (Productor, 2022). (2018-2022). *Golden Kamuy* [Animé]. Geno Studio; Brain's Base.
- Netizengalreviews. (26 de enero de 2019). Cell at Work: It's all in the premise. *Otaku Retizen Reviews*. <https://otakunetizenreviews.wordpress.com/2019/01/26/cells-at-work-its-all-in-the-premise/>
- Oliveros, M. (27 de abril de 2018). *The True Story Behind Golden Kamuy*. Anime News Network. <https://www.animenewsnetwork.com/feature/2018-04-27/the-true-history-behind-golden-kamuy/.130932>
- Sarjiati, U. (2021). Shirobako: The representation of passion and creative labor in japanese animation industry. *Journal Kawistara*, 11(3). <https://jurnal.ugm.ac.id/kawistara/article/view/64619/33044>
- Suzuki, K. (Director y Escritor, 2018), Ogura, H. (Director, 2021), Kakihara, Y. (Escritor, 2018 y 2021), Takahashi, Y. (Productor, 2018). (2018-2021). *Hataraku Saibou* [Animé]. David Production.
- Tachibana, M. (Director), Sugiura, P. (Escritor). (2014). *Barakamon* [Animé]. Kinema Citrus.
- Tercero G., A. P. (2023). *Anime Dr. Stone como recurso comunicativo para el aprendizaje de conocimientos de la ciencia*. [Trabajo de grado-Tesis mimeografiado previa a la obtención del Título de: Licenciatura en Comunicación]. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/38093/1/BJCS-CS-701.pdf>
- Tsukamoto, M. (2014). Educational and Technological Perspectives in Doraemon: Hope and Dreams in Doraemon's Gadgets. *International Journal of Social, Behavioral, Educational, Economic, Business and Industrial Engineering*, 8(1), 3704-3709. <https://api.semanticscholar.org/CorpusID:33945992>
- Tudorica, L. C. (2022). Traditional Art Portrayal in Modern Media: Nuances of Shodo Expression in Manga. *Transylvanian Journal of Multidisciplinary*

*Research in Humanities*, 365-375. <https://philobiblon.ro/en/article/traditional-art-portrayal-modern-media-nuances-shodo-expression-manga>  
Ueno News. (17 de junio de 2022). *Nation Museum of Nature and Science X Dr. STONE “The world of science around Dr. STONE”*. Kokosil Ueno. [https://home.ueno.kokosil.net/en/archives/65547#google\\_vignette](https://home.ueno.kokosil.net/en/archives/65547#google_vignette)  
Urban-Rural Migration and Rural Revitalization in Japan. (mayo de 2021). German Research Foundation. <https://userblogs.fu-berlin.de/urban-rural-migration-japan/2021/05/>



# La reestructuración inconclusa de las fuerzas armadas congoleesas: capillarización y problemáticas de su “profesionalización” de la Force Publique a las FARDC

**David Mouzo Williams**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO,  
ORCID: 0000-0003-4688-0149  
dmouzo@colmex.mx

## Resumen

En el presente artículo hacemos un rastreo histórico de la constitución de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo en el largo plazo, enfatizando las continuidades e inercia institucional que han marcado la fisonomía contemporánea de los militares congoleeses. En este sentido, buscamos las raíces de la sistemática rapacidad, enfrentamiento civil-militar, lealtades paralelas, instrumentalización de la etnicidad y violencia de género en la administración colonial y las posteriores transformaciones institucionales. Destacamos en este sentido los ciclos de impunidad como un mantenimiento del problemático funcionamiento de estas fuerzas, donde los procesos de desmovilización y profesionalización solo las han ratificado.

**PALABRAS CLAVE:** Congo, economía de guerra, desmovilización, colonialidad, violencia sexual y generizada.

## The Unfinished Restructuring of the Congolese Armed Forces: Capillarization and Problems of Their “Professionalization” from the Force Publique to the FARDC

## Abstract

In this article, we make a historical tracing of the constitution of the armed forces of the Democratic Republic of Congo in the long term, emphasizing the continuities and institutional inertia that have marked the contemporary physiognomy of the Congolese military. In this sense, we search for the roots of systematic rapacity,

Recibido: 24.6.24 / Evaluado: 30.6.24 / Aprobado: 10.7.24

civil-military confrontation, parallel loyalties, the instrumentalization of ethnicity and gender violence in the colonial administration and subsequent institutional transformations. In this sense, we highlight the cycles of impunity as the maintenance of the problematic functioning of these forces, where the processes of demobilization and professionalization have only ratified them.

**KEYWORDS:** Congo, war economy, demobilization, coloniality, sexual and gender-based violence.

## 1. Introducción

En el presente artículo rastreamos la constitución de las contemporáneas Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC)<sup>1</sup> en el largo plazo<sup>2</sup>, retro trayendo a sus formaciones coloniales predecesoras, específicamente la Fuerza Pública (*Forcé Publique*) (FP), y sus transformaciones intermediarias. En ello, enfatizamos cómo no han ocurrido procesos estructurales de profesionalización, reestructuración de personal y/o mejora de las condiciones laborales, sino que se ha utilizado el eufemismo de “profesionalización” y “desarme” para una profundización de los abusos de poder y autofinanciamiento por fuerza del pillaje en detrimento de la población civil y en algunos casos en conjunción con grupos armados irregulares. Buscamos entonces las causas estructurantes de las tendencias de las FARDC a la rapiña, mantenimiento de lealtades paralelas y participación directa y/o complicidad con crímenes de violencia sexual y generizada en estas continuidades institucionales, que muchas veces han sustentado al mismo personal y comportamientos. En ello, debemos discutir con la bibliografía pertinente sobre las reformas en las fuerzas armadas y específicamente aquella referida a contextos africanos, y tenemos en consideración dos conceptos traídos de los feminismos latinoamericanos para hablar de la violencia en su aspecto capilar y expresivo.

Primero, las críticas a las perspectivas tradicionales sobre llamados de reforma en los sectores de seguridad han provenido particularmente de una focalización en la violencia sexual y generizada<sup>3</sup>, abonado por los feminismos, y que proponen una salida por fuera de los marcos tradicionales que ven a la violencia por parte de las fuerzas armadas como un efecto indeseado de un funcionamiento anárquico institucional y su salida únicamente desde el vértice estatal (Shepherd, 2007, p. 240). En particular se ha criticado la insistencia en la incorporación de las mujeres en los sectores militares y más ampliamente de seguridad, enfatizando la reproducción del rol masculino como protector y descargando en ellas la responsabilidad de “apaciguar” la violencia sexual y generizada cuidando a las posibles víctimas; es decir,

si bien se reivindica una masculinidad menos tóxica, se redifican la complementariedad de género del hombre como activo-protector y la mujer como pasiva-cuidadora. Típicamente ello se da por recomendaciones de contratistas occidentales que pretenden formular reformas apolíticas y universales, donde se reproducen las problemáticas estructurales del sector militar y las relaciones de poder de estos entre Estados (Massey, 2021, pp. 2–4), incluyendo un componente racial en la visión de los soldados africanos como masculinidades hipersexuales (Baaz & Stern, 2010). No solo estos llamados de reforma militar en los casos africanos, que proliferaron desde la década del noventa en adelante, tienden a redificar las relaciones de poder entre las esferas militares entre Estados del Norte y Sur Global, y lavar la imagen de las fuerzas de seguridad occidentales, incluyendo grupos como AFRICOM; aún más, esta figura de la profesionalización ha sido utilizada por instituciones militares para apelar a las demandas internacionales de reforma, sin por ello operar una reestructuración eficaz, como ha ocurrido en la RDC (Massey, 2021, pp. 7; 9; 11).

Por otra parte, traemos a colación las ideas de capilarización y expresividad de la violencia, abordadas por la antropóloga Rita Segato, en tanto nos permiten una aproximación más matizada sobre el objeto analizado. La capilaridad refiere a cómo ciertas lógicas violentas decantan desde un vértice a otros grupos estatales o por fuera del Estado, y se mueven de forma difuminada desde allí. Si bien presente en distintos trabajos sociológicos, poco es el desarrollo teórico específico sobre el fenómeno de la capilaridad o capilarización, más allá de menciones esporádicas. No obstante, es un concepto sumamente útil y constantemente citado en análisis de corte feminista sobre la violencia de género para referirse tanto al carácter difuso y menos visible de la opresión patriarcal como lo es la sujeción moralista (Segato, 2003, p. 115), así como al fenómeno de arraigamiento en el nivel de las microrrelaciones sociales, por fuerza de la normativización, desde una cúspide que le infiere un carácter patriarcal a sus instituciones sociales (Segato, 2003, p. 258). Se pone énfasis en esta última definición y se considera que los movimientos de capilarización no son unilineales, sino que operan en una retroalimentación cíclica de violencia informada por la colonialidad en la larga duración, y que se mueve entre esas fuerzas armadas regulares y grupos armados irregulares. Segundo, relacionado con lo anterior, el feminismo ha venido insistiendo hace décadas que la violencia no se mueve solo con fines instrumentales, sino también performativos o expresivos (Segato, 2014, p. 55), lo cual se relaciona con los dichos anteriores sobre la reafirmación de identidades masculinas por fuerza de la violencia contra otros cuerpos en

procesos de feminización, que compete no solo a las mujeres. Para Segato, un «cuerpo feminizado» no se refiere a la expresión de género de una persona ni mucho menos al binomio de la genitalidad asignada al nacer, sino que es definido como tal por el propio acto de la violencia, como expresión del poder masculino sobre el cuerpo ajeno, imponiéndole una feminización en tanto sujeción (2003, p. 30), por lo cual incluye a ancianos, hombres y niñeces, así como identidades sexo-disidentes. En este sentido, las FARDC han sido acusadas de participar activamente de crímenes sistemáticos contra la población civil, incluyendo delitos de índole sexual, parte de una cultura de impunidad y contextos habilitantes en una historia institucional más larga, y no así “errores” esporádicos de individuos particulares (Baaz & Stern, 2010, pp. 19–20). Asimismo, la opacidad de su financiamiento económico, que ya estaba presente en sus instituciones militares análogas del pasado (Ebenga & N’Landu, 2005, p. 71), se relaciona también con la continuación de un rol tradicional de quebrar toda oposición al orden establecido e involucración en actividades extorsivas contra la población no-combatiente, afectando sistemáticamente esas relaciones cívico-militares (Baaz & Stern, 2010, pp. 24–25). Su interrelación con grupos armados irregulares no se da solo por las dinámicas de desmovilización a analizarse, sino también por estos procesos de capilarización con la sociedad civil, particularmente en torno a las masculinidades hegemónicas militarizadas.

## **2. La Fuerza Pública y el Estado Libre del Congo**

La colonización belga del territorio congolés en el contexto del Estado Libre del Congo (*État indépendant du Congo*) (1885-1908), con una apropiación privada anterior que explica algunas de sus características decimonónicas<sup>4</sup>, fue mantenida por una fuerza privatizada, mercenaria y liderada por figuras extranjeras, específicamente la Fuerza Pública (*Forcé Publique*) (FP). Entre sus particularidades, la FP no fue parte o emanación de las fuerzas armadas de la metrópoli belga, como ocurrió en el caso portugués y francés, sino que la legislación de su metrópolis prohibió categóricamente la utilización de conscriptos de su brazo armado nacional para utilizarse en territorio africano. Todo ello era reflejo del carácter privado del Estado Libre del Congo, que, en tanto propiedad personal del monarca Léopold II, también tenía una fuerza de seguridad con el mismo carácter (Shaw, 1984).

Desde sus inicios, esta fuerza militar estuvo compuesta por mercenarios extranjeros y población local congoleña, con oficiales exclusivamente belgas y minoritariamente de potencias aliadas, es decir, de ascendencia

europea-blanca (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 64). Justamente por estos razonamientos económico y racista como articuladores, desde su génesis esta fuerza colonial fue interétnica (Gautreau, 2022, p. 22) y estaba compuesta por más de 60.000 personas<sup>5</sup>, tanto por los reclutas varones, mayoritariamente del territorio colonial de la actual RDC, Rwanda y Burundi, así como por las mujeres y niñas con los cuales estaban emparentados (Vanmeerbeek & Delheye, 2013, p. 1935). En este sentido, uno de los raciocinios subyacentes por parte de la administración colonial belga que han sido poco estudiados, y por ende uno de sus legados, es la selección entre grupos étnicos considerados como «razas marciales» (*martial races*) (Barron, 2013, p. 102), que se repite en otras experiencias coloniales, como el caso británico y los Rifles Africanos del Rey (*King's African Rifles*) en África del Este (Curry, 1999). Esta fue una de las formas en que se pretendió petrificar e instrumentalizar a las identidades étnicas, en este caso a través de las instituciones militares, de carácter privatizado y con comando extranjero y blanco-europeo.

Si bien la movilización de la población local no era exclusiva de la FP, la particularidad era que ello apoyaba a la fachada del supuesto carácter filantrópico de la empresa extractivista del Estado Libre del Congo (Gautreau, 2022, p. 20). En general, fueron los jefes locales quienes señalaban a los potenciales reclutas entre los hombres activos de entre 16 y 30 años, sirviendo un máximo de siete años, con posibilidad de extenderse otros tres años (Vanmeerbeek & Delheye, 2013, p. 1933), por lo que la «conscripción» se asemejaba más bien al secuestro en contextos de redadas y presión económica, y se centró en los varones congolese en los márgenes o disociados de sus comunidades de pertenencia (Barron, 2013, p. 106). En ello también se solaparon distintos razonamientos, como actuar en contra de las redadas esclavistas de afro-árabes contra sus propios grupos étnicos o la obtención de una nacionalidad congolese (y por ende estatus legal según parámetros coloniales) para los auxiliares de la FP y su descendencia (Gautreau, 2022, pp. 23–24).

La FP tuvo simultáneamente los *modus operandi* de una fuerza de ocupación, un cuerpo policíaco y una movilización militarizada de parte de locales en contra del resto de la población, en pos de aplastar cualquier resistencia anticolonial, real o percibida. Ello incluyó constantes ocupaciones de pueblos, obligando a que alimenten y cumplan las arbitrariedades de los gendarmes, así como represiones sistemáticas a través del uso del *chicotte*<sup>6</sup> (Nzongola-Ntalaja, 2002, p. 37). En este sentido, el surgimiento de la FP no respondió a un bienestar de la población africana local o ni siquiera de los colonos blancos asentados, sino más bien a una expansión del territorio

proyectado por Léopold II en la Conferencia de Berlín (1884-1885), en detrimento de otras proyecciones como las de alemanes y británicos, y que conectaba a la economía congoleesa con el puerto de Zanzíbar (Gautreau, 2022, p. 22). Más acentuado aún que en los casos de movilización de tropas coloniales de Gran Bretaña y Francia, la FP se utilizó primordialmente para la represión interna, y su carácter indisciplinado y disperso fue sistemático y capitalizable (Barron, 2013, p. 104).

En su propia estructura y aún más en su funcionamiento, la FP se asemejó a un cúmulo de bandas militares dispersas que respondieron a los intereses de los puestos comerciales, compañías y administradores coloniales (Shaw, 1984, p. 18) y que no contaba con un comando militar centralizado y articulado; aún más, los propios oficiales no tenían control sobre el reclutamiento o entrenamiento de sus conscriptos (Barron, 2013, p. 105). Esto fomentó el uso compulsivo de los soldados de la FP para intereses particulares por parte de los administradores coloniales, siendo llamados para trabajo doméstico, seguridad privada o labores artesanales, lo que imposibilitaba el entrenamiento o cohesión de las unidades (Shaw, 1984, p. 28). Mientras que para 1885 había solo diez congoleeses sirviendo la FP, siendo el resto de extracción africana foránea al territorio colonizado, hacia 1900 los incentivos económicos habían logrado reunir a jóvenes de comunidades locales (Kisangani & Bobb, 2010, p. 182). En este sentido, tal vez podamos hablar de una temprana capilarización de la violencia masculinizada y racista de raigambre colonial desde la oficialidad blanca-europea a los conscriptos negros-africanos. Son múltiples y bien documentados los testimonios de maltratos, incluyendo el uso del *chicotte* para tortura, que se mantuvo hasta 1955, y ejecuciones sumarias desde la dirigencia castrense europea a los soldados negros de la FP por cualquier forma de insubordinación o percepción de ella, además de la falta de pago de salarios y entrega de alimentos. Por último, hubo una utilización temprana de violencia enfocada hacia las mujeres africanas por parte de la FP, por impulso de la extracción compulsiva de impuestos en especie a la población local. Esa violencia sexual y generizada se usó como forma de coerción contra las comunidades de las que originaban, para transformar a las integrantes como trabajadoras (típicamente porteadoras) y para la “entrega” -abuso sexual- de estas personas como botín a las tropas de la FP (Barron, 2013, pp. 107–108).

Todo ello era logísticamente fomentado por los administradores coloniales de los puestos comerciales y los oficiales blancos, y en última instancia por el propio Léopold II, que había establecido zonas especiales como «dominio privado» (*domaine privé*) y «dominio de la corona» (*domaine*

*de la couronne*), donde los recursos -como el caucho- debían ser extraídos de forma aún más compulsiva y la coerción para ello era efectuada por los soldados congolese movilizados (Shaw, 1984, p. 23). Este ordenamiento de la propiedad y explotación de la tierra tiene dos grandes implicancias. Primero, el mencionado estímulo de la violencia instrumental y expresiva de los reclutas congolese contra mujeres y cuerpos feminizados de sus propias comunidades por fuerza del corporativismo e intereses geoestratégicos y económicos de la colonia privatizada. Segundo, una transformación de la tierra y su incorporación dentro de otra lógica: los recursos otrora manejados por las propias comunidades serán apropiados por autoridades “tradicionales”, con la ya mencionada instrumentalización de la etnicidad. En este sentido, se fragmenta el acceso a la tierra como unidades políticas bajo el mandato colonial, con la complicidad de autoridades locales con esa administración, que eventualmente se terminan enfrentando como dos polos contrapuestos (Acker, 1997, p. 3).

En este sentido, no debe subestimarse la capacidad que tuvo la FP en el aliento de ciertos comportamientos dentro de una lectura de género y de identidades étnicas a través de sus incentivos y entrenamientos<sup>7</sup>, que se acarrearán institucionalmente. Aún más, fomentado por el cumplimiento de las cuotas de trabajo y entrega en especie (principalmente caucho), se sucedieron una serie de masacres, violaciones sexuales y secuestros, siendo paradigmática la mutilación de las manos de congolese para dar cuenta de que no se estaba malversando el uso de la munición (Barron, 2013, p. 108). Este tipo de violencias corporales, documentadas por una serie de reportes de distintos burócratas coloniales y misioneros<sup>8</sup>, también incluyó la emasculación o castración (Gondola, 2002, p. 74), que se relaciona aquí con el carácter expresivo de la violencia contra otros cuerpos y su “feminización”. Si bien aquí enfatizamos la continuidad de la FP, esto no implica que no hayan acontecidos contradicciones internas que llevaron a conflictividades abiertas, como ocurrió con los tres motines en los años 1895, 1897 y 1900 en Luluabourg (actual Kananga, capital de Kasai-Central) (Kisangani & Bobb, 2010, p. 24); no obstante, simultáneamente estos levantamientos parecen haberse dado bajo líneas étnicas, particularmente batetela, siguiendo los parámetros ya consignados bajo la idea de las razas marciales.

Por último, la transformación del Estado Libre del Congo a una colonia de administración estatal belga en 1908 no implicó un cambio estructural en el funcionamiento de la FP, sino una manutención de la represión hacia la población local (Ebenga & N’Landu, 2005, p. 64), y con la ocupación belga de 1916 de Rwanda y Burundi, que se administrarán

junto a la RDC como un solo territorio colonial denominado el Congo Belga y de Rwanda-Urundi (*Le Congo Belge et le Ruanda-Urundi*), también se propagó el uso de la FP e intensificó aún más la instrumentalización de la etnicidad (Nzongola-Ntalaja, 2002, pp. 216–217). Ello preparó el terreno ideológico para procesos genocidas como los de Burundi en 1992 y de Rwanda en 1994 (Uvin, 1999).

Recién en 1959, un año antes de la declaración de la independencia congoleña, la FP recibió su primera gran reestructuración en pos de un mayor “profesionalismo” e incipiente “africanización”, con la división en tres agrupamientos (*groupements*) regionales liderados cada uno por un coronel, y manteniendo a unas huestes de 24.000 soldados con otras 30.000 personas, mayoritariamente mujeres y niñas, asociadas por parentesco con los militares (Barron, 2013, p. 106). Una mención especial la merecen las Fuerzas de Katanga, que eran independientes a la FP y dependían logística y armamentísticamente de la Compañía de Katanga (*Compagnie du Katanga*) y su sucesora Comité Especial de Katanga (*Comité Spécial du Katanga*) (CSK), y por ende tuvieron una organización diferencial mucho más centralizada respecto a la FP (Shaw 1984, 19). Ello se justificaba en la riqueza mineral de la región y la cercanía y conexiones (y por ende peligrosidad para los intereses belgas) respecto a la posesión británica de Rhodesia del Norte; por todo ello, se establece un orden jerárquico similar al del ejército belga (Shaw 1984, 21), que justamente le diferenciaba del carácter indisciplinado, disperso y diferenciado de las huestes de la FP. Podemos ver aquí un antecedente del regionalismo congolés y tal vez un germen del secesionismo de Katanga de 1960, en tanto la formación militar distintiva a la FP no imbuyó a estas tropas de un sentimiento nacionalista ni mucho menos centralista, sino de una mayor cercanía a los intereses belgas para la explotación de los recursos de la región.

A grandes rasgos, con la FP estamos ante la constitución de una fuerza colonial privatizada que se financia alrededor de una economía extractivista centrada en el marfil y caucho, y que obtiene una enorme plusvalía arrancada de la población local por medio de la coerción, y que se relacionaba con la represión sistemática de los conscriptos nativos por parte de la oficialidad blanca y administradores coloniales, que se capilariza desde la FP al resto de la comunidades dentro del Estado Libre del Congo y luego Congo Belga y de Rwanda-Urundi. Ello tendrá ondas reverberaciones en la historia poscolonial.

En este sentido, el género y la etnicidad, que se han instrumentalizado en los conflictos contemporáneos, remiten a formas ensayadas bajo la

administración colonial belga y específicamente dentro de la privatización de la vida que impuso Leopold II. En ello se reconoció como principal eje articulador y de la capilaridad de estas formas coloniales de ordenamiento identitario y social a las fuerzas armadas, que empiezan con la FP, en tanto es la primera y más visible fuerza institucionalizada que pretende instrumentalizar y volver estática las identidades étnicas (particularmente a través de la distribución de recursos con los jefes locales, así como la concepción de ciertas etnias como las denominadas “razas marciales”) y el género (unciendo una masculinidad militarizada como deseable y cosificando los cuerpos de las mujeres y feminizando aquellos que no se adaptan a esta mirada de género).

### **3. La cooptación de las fuerzas armadas bajo el aparato estatal de Mobutu**

El análisis de este recorte histórico profundiza sobre la privatización del aparato estatal congolés, bajo otra lógica y demarcada particularmente por la figura de Mobutu Sese Seko, y las continuidades entre la FP y sus sucesores: el Ejército Nacional Congolés (*Armée Nationale Congolais*) (ANC por sus siglas en francés) y las Fuerzas Armadas Zairenses (*Forces Armées Zairoïses*) (FAZ por sus siglas en francés). Estos denotan una serie de continuidades en la sistematicidad de su desorganización, abandono institucional, instrumentalización de la etnicidad, y fomento de la violencia rapaz contra la población civil. Asimismo, se inicia un mecanismo de impunidad a partir de la reorganización militar bajo los justificativos de la “profesionalización” y transformación incipiente de las fuerzas armadas en funcionarios para la ciudadanía zairense.

Tras una crisis concertada geopolíticamente y que sucede inmediatamente a la proclamación de independencia congoleña en 1960, el general Joseph-Désiré Mobutu toma el poder en 1966, tras un segundo golpe de Estado. En una apropiación de los discursos de Patrice Lumumba, Mobutu había nacionalizado todas las compañías presentes en la RDC, mayoritariamente mineras, de otrora control colonial belga, lo que causa conflictos con potencias centrales en torno a aquellas que todavía eran rentables (Gondola, 2002, p. 144). No obstante, esta apropiación estatal de empresas extractivistas se hizo en función de la construcción de un régimen político personalista sustentado por redes clientelares, que ha sido categorizado como “neopatrimonial”<sup>9</sup>, beneficiado también por los apoyos financieros de Estados Unidos -como parte de sus esfuerzos anticomunistas- y de instituciones financieras internacionales (IFI) (Reyes, 2012).

Aún más, hay en la lógica de ese enriquecimiento diferenciado un favoritismo identitario hacia el séquito, familia y etnia de Mobutu, y ello comienza tempranamente aún antes de la toma definitiva del poder. En este sentido, hubo una combinación adrede de distintas tácticas bajo el mobutismo y a lo largo de sus transformaciones institucionales militares para asegurar la subordinación militar (Baynham, 1992, pp. 261–262), lo cual estallará tras su caída del poder.

Siguiendo la línea esbozada sobre la FP, cabe destacarse que no hubo entrenamientos de oficiales de raíz congoleña al menos hasta 1955, como parte de la expectativa belga de que lograrían mantener control colonial sobre el territorio y población de la RDC (Robinson, 2021, p. 1118). En la Crisis del Congo en el período 1960-1965, entre los primeros meses tras la independencia de la RDC y el segundo golpe de Estado por parte de Joseph Mobutu, se da la politización de las fuerzas armadas y su intromisión institucionalizada en la arena política (Barron, 2013, pp. 97–98). Al momento de este tumulto sociopolítico, había 26.000 tropas de la FP con 600 oficiales belgas, ante los cuales el comandante Teniente General Émile Janssens afirmó el 5 de julio de 1960 que no cambiaría nada tras la independencia<sup>10</sup>; en rápida sucesión se perpetraron motines militares, supresión de estos, éxodo de los oficiales belgas y el resto de los colonos blancos, intervención militar belga y reestructuración de la FP hacia la ANC, como nueva fuerza armada de la RDC independiente (nominada en ese entonces como República del Congo, pero distinta del actual país con el mismo nombre), a través de la acelerada promoción de los soldados congoleños más calificados como oficiales (Robinson, 2021, p. 1119). Ello llevó a un enfrentamiento entre altos oficiales, particularmente Lundula y Mobutu, correspondiendo respectivamente al enfrentamiento entre el presidente Kasavubu y primer ministro Lumumba (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 65). Fue justamente este legado de desorganización, lealtades paralelas y rapiña privatizada lo que informó la rápida transformación de la FP a la ANC, y explica en parte la incapacidad de centralizar el poder político-militar y superar la Crisis del Congo en un carácter transicional (Barron, 2013, p. 98).

Aún más, en esta rápida reorganización no solo faltó un proceso de profesionalización real, sino que la reestructuración se había dado en función de Mobutu y su temprana construcción de lealtades, incluyendo financiamiento proporcionado por la CIA y entrenamiento de oficiales por militares israelíes, canadienses, italianos, noruegos y belgas bajo el *Greene Plan* (Robinson, 2021, p. 1119). Posteriormente y también por orden de Mobutu, la formación de la ANC se dio en parte a través de la integración

de las otrora fuerzas secesionistas de Katanga y Kasai, con la salvedad ya señalada en el apartado anterior de una constitución militar diferenciada en Katanga respecto a la FP. Este proceso de integración se logró con el apoyo de la Organización de la ONU en el Congo (ONUC), pero tras su retirada en junio de 1964, la recientemente formada ANC tuvo que enfrentar sola dos nuevas insurrecciones, en la provincia de Kwilu (desde junio de 1964 hasta 1966) y la Rebelión Simba (desde enero a noviembre de 1964), así como un motín de mercenarios en 1967 (Robinson, 2021, p. 1120), y los levantamientos secesionistas de Katanga y Kasai que proliferaron en el período de 1963-1967 (Ebenga & N'Landu, 2005, pp. 65–66).

Uno de los factores fundamentales en la constitución de la ANC, también aprovechado por Mobutu, fue la etnicidad. En este sentido, esta era una de las identidades prevalentes y por ende lealtades simultáneas que podían ser instrumentalizadas, lo cual estaba informado por las prácticas de reclutamiento selectivo de la FP a partir de «razas marciales». Un ejemplo paradigmático de ello fue la fundación en 1968 de la Brigada Aeroportada Reforzada (*Brigade Aeroportée Reinforcée*), encargadas de la seguridad de Mobutu y seleccionadas específicamente desde la provincia de Equateur, la región nativa del general; este claro favoritismo, incluyendo mejor equipamiento y remuneraciones consistentes, se ha señalado como un momento clave para entender el proceso de «tribalización»<sup>11</sup> de las fuerzas armadas congoleñas (Robinson, 2021, p. 1123), lo que aquí denominamos como un largo proceso de petrificación e instrumentalización de la etnicidad, y una de las formas de capilarización. En consonancia con la continuidad institucionalizada de una violencia colonialista, la rapacidad propia de la FP, incluyendo violencia selectiva contra la población civil y los propios reclutas, continuó practicándose en la ANC, por lo que los caracteres de una fuerza privatizada, no-profesional y enfrentada a la población civil todavía le correspondían como descripción (Barron 2013, 118–19). Siguiendo un rol histórico permeado en su estructura, las FAZ mantuvieron la función de aplastar cualquier oposición interna contra el régimen de Mobutu; asimismo, el sistema mobutista sostuvo estratégicamente el desorden organizacional y lealtades paralelas para levantar a Sese Seko como el jefe supremo y dispensador arbitrario (Baaz & Stern, 2010, p. 18).

A través del Acta de Defensa y Fuerzas Armadas Zairenses de 1977, se transforman a las ANC en las FAZ, y a estas últimas en una parte más del Movimiento Revolucionario Popular (*Mouvement Populaire de la Révolution*) (MPR por sus siglas en francés), el partido único que se estableció en la RDC/Zaire, debiendo pleitesía constante a Mobutu Sese Seko. Este

cambio institucional se justifica tras la derrota de las fuerzas armadas frente a Katanga (que se denominaba como Shaba del Sur durante el mobutismo) y supuesto intento de asesinato y golpe palaciego a Mobutu (Ebenga & N'Landu, 2005, pp. 66–68). Cabe mencionarse que a través de ello las ANC/FAZ son incluidas en un proyecto nacionalista, que como otras corrientes de los movimientos de descolonización compartían una noción androcéntrica de la política, pero aún más marcado en el caso del mobutismo con el programa de la “Autenticidad” (*Authenticité*), que fue uno de los sustentos ideológicos del neopatrimonialismo y la mencionada nacionalización. En este sentido, la neopatrimonialización del Estado comienza con la personalización de toda la administración militar bajo el liderazgo de Mobutu. Ello se confirmó simultáneamente con su autonombramiento como Comandante Supremo, Comandante en Jefe, Presidente del Consejo Superior de Defensa y Ministro de Defensa; a la vez, realizó reorganizaciones constantes ante cualquier posible amenaza a su primacía política-militar (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 66).

Relacionada con el carácter pragmático de la FAZ como brazo represivo del régimen mobutista, se reorganizó a la policía y *Gendarmerie* en 1972 (Robinson, 2021, p. 1130) y creó la Guardia Civil en agosto de 1984, con el objetivo de proteger las fronteras y parques nacionales, pero que fue infame por su rapacidad contra la población civil (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 68). Podría decirse entonces que aconteció una simbiosis organizacional y de prácticas institucionalizadas entre fuerzas armadas y policíacas durante el régimen mobutista, que marcó aún más el pillaje por medios militarizados contra el resto de la población congoleña. Allí donde hubo cambios, como en 1972, con la transformación desde los agrupamientos propios de la FP y ANC hacia subagrupaciones regionales con comandantes propios, no implicó una verdadera reestructuración de lealtades o funciones, mientras que en 1975 y 1978 Mobutu protagonizó una enorme purga de altos cargos militares aduciendo intentos de golpe de Estado (denominado como *coup monté et manqué*), lo que lleva a un mayor énfasis en la tribalización de las fuerzas armadas y categorización de Shaba, Bandundu y Kasai como regiones problemáticas para los militares originarios de allí (Robinson, 2021, pp. 1122; 1128; 1130).

Este proceso de constante reorganización mantuvo la desorganización institucional, así como obstaculizó la posible “profesionalización” y cambio de cuerpo de oficiales debido a la insistencia de mantener a camaradas y miembros del grupo étnico de Mobutu en sus posiciones de poder, muchos de los cuales habían pertenecido a la FP y estaban en edad jubilatoria, o

colocando a oficiales enfrentados como una forma de provocar adrede conflictos entre ellos. Fue particularmente la etnia ngwandi y la parentela cercana de Mobutu la mayor beneficiada de los ascensos arbitrarios en las FAZ y cargos ministeriales relacionados con la defensa (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 68). En esa línea, debemos reafirmar que la opacidad institucional y atisbos de profesionalización se hicieron en función del neopatrimonialismo, por lo cual cabe adoptarse una aptitud crítica cada vez que hablamos de estos cambios en las FAZ y, aún más, posteriormente.

Por último, a pesar de la mitología que se ha construido posteriormente, las FAZ no actuaron solas y Mobutu necesitó repetidas veces de ayuda foránea, tanto africana como occidental, para mantener el control de su sistema neopatrimonialista y la unicidad del territorio. En este sentido, la Fuerza Interafricana, compuesta por marroquíes y egipcios, y con apoyo logístico francés y estadounidense, se usó para repeler al Frente de Liberación Nacional Congolese (*Front de Libération Nationale Congolaise*) (FNLC por sus siglas en francés), también conocidos como los Tigres Katangeses o Gendarmes de Katanga (*Gendarmerie Katangaise*), asentados en el norte de Angola (Kinsey Powell, 2012; Robinson, 2021). Allí cuando ocurrieron este tipo de agresiones, no se basaban únicamente en factores exógenos, sino que se combinaban con un escenario geopolítico más amplio en el cual Mobutu y su gobierno se insertaron cabalmente. Así, fue la intromisión militar de Mobutu en la guerra de liberación de Angola, apoyando a la facción armada del Frente Nacional de Liberación de Angola (*Frente Nacional de Libertação de Angola*) (FNLA por sus siglas en portugués) (por recomendación estadounidense y también con apoyo sudafricano), lo que propició en un primer lugar las dos invasiones por parte de la FNLC de Shaba (o Katanga) en 1977-1978, tras la derrota definitiva del FNLA y como una forma de retaliación (Robinson, 2021, pp. 1128–1129). A pesar de esta estrepitosa derrota, Mobutu continuó secretamente apoyando a los enemigos del MPLA, esta vez a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (*União Nacional para a Independência Total de Angola*) (UNITA por sus siglas en portugués) de Savimbi, aprovisionando a este último de armamento<sup>12</sup> (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 72).

Todo lo anterior promovió, casi llegando a un estatuto y política oficiales del régimen mobutista, a que las FAZ se separaran cada vez más de la esfera civil y consideraran a esta última en términos de un proveedor de bienes y servicios para su manutención. Este abandono institucional, particularmente de sus salarios y condiciones laborales, fue diferencial, conforme los favoritismos del mobutismo a facciones más cercanas.

#### 4. El advenimiento de la economía de la guerra: la Primera y Segunda Guerra del Congo

El establecimiento de lo que se ha denominado el sistema de *débrouillez-vous* (resuelve por tu cuenta) promovido por Mobutu en su utilización pragmática de las FAZ (Robinson, 2021, p. 1131) fue reflejo y factor explicativo en la continua erosión del sistema neopatrimonialista mobutista, que le superará temporalmente (Müller-Koné, 2015). Esto permite contextualizar a los grandes saqueos perpetrados por las FAZ contra la población civil en 1991 y 1993 como manifestaciones de problemáticas estructurales y no como actos espontáneos (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 74). Este abandono eventualmente facilitó la entrada de fuerzas anti-mobutistas en Kinshasa y explica a su vez la matanza de personal uniformado, incluyendo a policías y militares zairenses, por parte de civiles en 1997 (Baaz & Stern, 2010, p. 26). En este sentido, la debilidad, falta de cohesión y deslealtad de las FAZ permitió el rápido avance de una coalición insurgente contra Mobutu a lo largo de toda la RDC (Reyes 2005b, 695).

Estas fuerzas antimobutistas lograron cohesionarse alrededor de la Alianza de Fuerzas Democráticas por la Liberación de Congo-Zaire (*Alliance des Forces Démocratiques pour la Libération du Congo-Zaire*) (AFDLZ o AFDL por sus siglas en francés). La AFDL estaba compuesta por cuatro grupos (tutsis congolese, liderados por Déogratias Bugera; los lumumbistas, liderados por Kisase Ngandu; una guerrilla de inspiración marxista liderada por Laurent Kabila; y un grupo más ecléctico con liderazgo de Anselme Masasu) y contaba principalmente con el patrocinio del gobierno rwandés, particularmente tras la reciente toma del poder por el Frente Patriótico Rwanda (FPR) (Reyes, 2010, p. 104). En esa línea, la AFDL contaba aproximadamente con 40.000 movilizados de distintas procedencias nacionales, incluyendo congolese, eritreos, rwandeses, somalíes, ugandeses, tanzanos, kenyanos y etíopes, a lo largo de un amplio espectro étnico. La victoria de esta coalición contra el mobutismo es aplastante (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 75). La resultante toma del poder por parte de Laurent-Désiré Kabila y huida de Mobutu a Marruecos fue mediada por el entonces presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, en un esfuerzo por acompañar una transición política (Maciel, 2019, p. 142). Ese avance desde el este al oeste de la RDC fue costado también por la rapiña de la población civil y uso compulsivo de niñeces en situación de combate (Omer & Reyes, 2011, pp. 345–346), así como la venta a futuro de explotación de recursos naturales, calculándose en aproximadamente unos 70 millones de dólares (Usanov et al., 2013, p. 57). Aquí, relacionamos esto con algunas de las formas en que se

financiarán posteriormente los grupos armados irregulares, pero también la posterior constitución de las fuerzas armadas regulares, en el contexto del este congolés, con todo el bagaje institucional ya mencionado. en las últimas etapas de la Primera Guerra del Congo.

Cabe destacarse que en este breve y frenético período entre la Primera Guerra del Congo y el nuevo estallido bélico de 1997 estuvieron operando las Fuerzas Armadas Congolesas (*Forces Armées Congolaises*) (FAC por sus siglas en francés), que fueron sucesoras de la FAZ, tras la caída del mobutismo. No obstante, no hubo una correspondencia automática entre las FAZ y la FAC: la movilización armada desde el este concentrada alrededor de la AFDL y que se relacionaba con el apoyo económico y logístico desde Rwanda, Uganda y Burundi, y estadounidense (en competencia geopolítica contra Francia en la región) (Baaz & Stern, 2010, p. 10) eventualmente nutre con estas tropas a las FAC, cuando se institucionaliza la toma del poder por parte de Laurent Kabila. Por otra parte, debido a la composición interétnica e internacional de esta coalición acontece una “extranjerización” de las FAC y de los altos cargos de defensa en el nuevo gobierno congolés. Esa incorporación, que incluía a agentes de extracción rwandesa, como James Kabarebe en la posición de jefe del Personal Militar y el mantenimiento de la seguridad de Kabila, junto a otros rwandeses de etnicidad tutsi, termina causando una nueva crisis política (Reyes, 2010, pp. 104; 106). Por otra parte, el tratamiento dado a los militares de la FAZ mobutista, con el encarcelamiento de aproximadamente 40.000 soldados en Kitona (en las afueras de Kinshasa), causó enormes resquemores entre los generales de las otras fuerzas zairenses (Ebenga & N’Landu, 2005, pp. 75–76).

Las acusaciones de complicidad y manipulación extranjera terminan siendo respondidas por Kabila con la destitución de estos elementos foráneos en el seno del gobierno y el llamado a la repatriación de los soldados extranjeros que patrullaban la capital congoleña, sustituyéndoles con los miembros de la propia parentela y grupo étnico del nuevo mandatario (Reyes 2010, 107). El corolario de esa crisis política fue ser una de los *casus belli* del estallido de la Segunda Guerra del Congo (1997-2003), que enfrentó a Uganda, Rwanda y Burundi contra el nuevo gobierno congolés de Kabila, que se vio apoyado por Namibia, Angola, Zimbabwe y minoritariamente Sudán (antes de su partición con la independencia de Sudán del Sur en 2011) y Chad. Todo este período de conflictividad internacional (1996-2003) causa directamente la muerte de más de tres millones de personas, así como la expulsión forzada de otros millones de congoleños (landaluze, 2017, p. 275).

## 5. Las fuerzas armadas congoleesas en la construcción de la economía de guerra

Por último, hacemos una breve revisión sobre la contemporánea constitución y funcionamiento de la economía de guerra, la fisonomía de las FARDC y algunos de los grupos armados irregulares implicados, acotándose al este congolés, en relación con otros Estados africanos. En el presente trabajo se define a la economía de guerra como un proceso multiescalar con diversos agentes estatales y no-estatales, enfrentados o interrelacionados, que establecen una relación militarizada y de explotación con un espacio y población particulares.

Como se señaló, la Segunda Guerra del Congo no mueve únicamente a nueve fuerzas armadas regulares en la RDC, sino también a una multiplicidad de grupos armados irregulares, a partir de financiamientos que circulan por este espacio fronterizo del este congolés. En este sentido, acontece el surgimiento de la Asamblea Congoleesa por la Democracia (*Rassemblement Congolais pour la Démocratie*) (RCD por sus siglas en francés)<sup>13</sup>, liderado por Ernest Wamba dia Wamba, con financiamiento rwandés y ugandés (Nzongola-Ntalaja 2002, 228), bajo el justificativo de que Laurent Kabila se había transformado en otro dictador que estaba apoyando a las fuerzas genocidiarias de los *Interahamwe* y a exmilitares de la extinguida institución militar rwandesa, Fuerzas Armadas Rwandesas (FAR) (Reyes 2012, 138). Por su parte, frente a las limitaciones de la RCD para movilizar de forma armada a la población congoleesa surge el Movimiento por la Liberación del Congo (*Mouvement de Libération du Congo*) (MLC), liderado por Jean- Pierre Memba, con apoyo primordialmente ugandés (Reyes 2012, 147–48). Estos fueron los principales entes paramilitares en ese contexto bélico, que tienen subsiguientes fragmentaciones en su seno y atacan al gobierno de Kabila, a la vez que en el seno del mismo conflicto acontecieron batallas entre Angola y UNITA, Uganda y las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (*Forces pour la Défense de la Démocratie* o FDD por sus siglas en inglés), y las milicias Mai-Mai contra Uganda, Rwanda y la RCD (Kisangani & Bobb, 2010, p. 472).

Se entiende que en el caso congolés y particularmente en el este, la cimentación de una economía de guerra comienza paralela a la construcción de un poder institucionalizado por parte de Laurent Kabila, inmediatamente tras la destitución de Mobutu y en el venidero contexto de la Segunda Guerra del Congo, y que eventualmente lleva a una integración de esos grupos armados irregulares en el gobierno de Joseph Kabila (Reyes, 2005,

pp. 704–705); por ende, esta constitución de una economía de guerra está ligada a las particularidades congoleesas en un contexto bélico y más allá (Reyes, 2010, p. 98).

En este sentido, cabe afirmarse preliminarmente que la conversión de generales antes leales a Mobutu y/o a Kabila en jefes de sus propios grupos armados irregulares o «señores de la guerra» (*warlords*) tras el llamado a la paz está directamente relacionada con la capilarización que se viene rastreando. Dentro de estas agrupaciones armadas, que están integradas periódicamente por jóvenes de la sociedad civil que son movilizados de forma armada y que mantienen contactos constantes con la población civil al pretender controlar y expoliar de los territorios en el que habitan estas comunidades, se mueven estas lecturas normativizadas y petrificadas de la etnicidad, enseñadas a lo largo de la mutación institucional de las fuerzas armadas regulares (FP, ANC, FAC, FAZ, AFDL, FARDC) y la eventual incorporación de los grupos armados irregulares en procesos de desmovilización, que se revelan como ciclos de impunidad. Y como ya se mencionó, esa capilarización no es unilineal, de arriba hacia abajo, sino que se mueve en distintas escalas: ello puede ocurrir entre instituciones (desde las distintas transformaciones a lo largo de las fuerzas armadas regulares), entre instituciones y grupos (desde las FF. AA a los grupos armados irregulares, y viceversa) y desde los grupos a la sociedad civil (a través de la pauperización social, imposición de una masculinidad militarizada como hegemónica o (des)integración de individuos respecto a sus comunidades de pertenencia). En un carácter multiescalar a lo largo de todas estas instituciones militares descriptas, la participación en la economía de la guerra en la RDC tras 2003 es multiforme y puede ejemplificarse particularmente con el general Laurent Nkunda. Este último había peleado primeramente junto al FPR, luego el AFDL y después la RCD. Tras la estabilización de 2003 e incorporación de la AFDL y RCD a las FARDC, Nkunda establece en el período 2003- 2005 su propio grupo armado irregular, el Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (*Congrès National pour la Défense du Peuple*) (CNDP por sus siglas en francés), justificándose en la defensa de los congoleeses tutsis (Kabunda Badi, 2010, p. 136). A través de este caso podemos vislumbrar la lógica de la conformación de otros grupos y fragmentación de estos por parte de otrora hombres grandes intermediarios del régimen mobutista y/o militares desilusionados con Kabila, que se insertan y reproducen una economía de guerra.

En este sentido, una de las consecuencias poco estudiadas de este contexto es la normalización de masculinidades hegemónicas, que se combina

con el mencionado círculo vicioso de violencia. Este último se efectiviza a través del saqueo de recursos, ruptura de relaciones intercomunitarias y reducción de oportunidades de subsistencia, que tiene el potencial de transformar a individuos particulares en miembros de grupos armados irregulares o motivarles a la conscripción de las fuerzas armadas regulares (Reyes, 2010, pp. 108–109) (Mantz, 2018, pp. 527–528). El interés a corto plazo de los grupos implicados en este enriquecimiento es el mantenimiento de la economía de guerra en sí (Reyes, 2012, p. 53), pero también es parte de un proceso más amplio de reificación de esos “hombres armados en uniforme”, que disputan entre sí el ejercicio de una soberanía fragmentada como potestad y una virilidad violenta junto a una pertenencia étnica expresada violentamente hacia afuera como identidad.

La formalización de las FARDC en 2003 es precedida por el *Armisticio de Lusaka de 1999*, donde hubo una intervención de la ONU con un envío especial de desmovilización agrupado como la Misión de la Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), en pos del desarme de combatientes congoleños en las provincias del este de la RDC y la profundización de la repatriación y reintegración en el caso de grupos armados foráneos (Allen 2011). A este le sigue el *Acuerdo Integral e Inclusivo sobre la Transición en la República Democrática del Congo (Global et Inclusif sur la Transition en République Démocratique du Congo)* de 2002, ratificado en *Sun City*, a partir de lo cual se establecieron centros de integración militar. Estos rápidamente se encontraron con las problemáticas de falta de voluntad de las tropas paramilitares de integrarse a las FARDC, manteniendo a sus mejores unidades bajo su propio control paraestatal o mintiendo sobre los tamaños reales de sus huestes por los incentivos económicos de ello (Kisangani & Bobb, 2010, pp. 58–59).

La continuidad del conflicto explicaría la transformación en 2010 desde la MONUC a la Misión de Estabilización de Naciones Unidas de la RDC (MONUSCO), que contaba con la movilización de 20.000 trabajadores, entre especialistas civiles y personal armado extranjero (landaluz, 2017, p. 276). Este proceso incipiente de Desarmamiento, Desmovilización y Reintegración (*Disarmament, Demobilization and Reintegration*) (DDR por sus siglas en inglés) sigue estos antecedentes de la problemática integración de grupos armados irregulares a las filas de las fuerzas armadas regulares, sin un entrenamiento o reestructuración que compense las particularidades de su extracción, incluyendo su temprana movilización militar como niños combatientes, que se remonta a la AFDL e inclusive antes con los levantamientos de la mencionada Rebelión Simba de 1964, pero que se cristaliza

con su uso sistemático por la mayoría de los beligerantes en la Segunda Guerra del Congo (Kisangani & Bobb, 2010, pp. 30; 74; 550).

El proceso de reintegración de 2002-2003 incluyó al MLC, RCD y agrupaciones de autodefensa Mai- Mai (Baaz et al., 2013, p. 52) y se relacionaba con la estrategia de Joseph Kabila (sucesor de su padre tras el asesinato de Laurent Kabila en 2001) de compartir el poder con los principales grupos armados, así como el oficialismo y oposición (Reyes, 2005, pp. 699–700).

A partir de estos últimos se establecieron dos procesos. Primero, las bases para una Comisión Verdad y Reconciliación (2006), que proyectaría una justicia transicional para los crímenes en un largo período de tiempo, 1960-2006. Segundo, un gobierno transicional con cuatro vicepresidentes, cada uno representando a uno de los principales grupos armados irregulares involucrados en la Segunda Guerra del Congo. Ambas fallan estrepitosamente.

Como se parafrasea en landaluze (2017), la militante congoleña Eudoxie Nziavake, que fue representante de la Marcha Mundial de las Mujeres en Kivu del Norte, analiza este ciclo vicioso de violencia en la RDC como una repetición del llamado y acuerdo de la paz tras cada estallido bélico, donde se da una nueva repartición de poder y responsabilidades, que, eventualmente, se quiebra por la aparición de nuevos actores (muchas veces fragmentación de ya existentes) que están interesados en un nuevo repartimiento beneficioso.

Si bien las FARDC aumentan exponencialmente sus filas de integrantes hasta llegar a la cifra de 150.000 soldados, no están acompañadas por una reestructuración y/o profesionalización. Dentro de esto se trae consigo la problemática del mantenimiento de lealtades hacia los «grandes hombres» (*big men*), que recurren a esas relaciones a través de reciprocidades asimétricas con una serie de clientes (Baaz et al., 2013, p. 53), aún dentro de la fachada de la institucionalidad militar.

En ese sentido, los malos tratos recibidos por los soldados de las FARDC desde la población civil, así como la reiterada violencia institucional que les implican los bajos salarios y malas condiciones laborales, alimentan a un círculo vicioso de violencia arbitraria contra los civiles. Puede verse en la FARDC una ansiedad por recuperar el respeto, autoridad e inclusive miedo que sienten que los civiles les deben; en ello caben muchas de las justificaciones para el ejercicio de violencia por fuera de ámbitos de combate, incluyendo la violencia sexual y generizada, y cuyos formatos generizados se relacionan con masculinidades ansiosas por ser performativizadas (Baaz & Stern, 2010, pp. 28–29).

## 6. A modo de conclusión

A lo largo de este artículo se hizo una revisión histórica de la constitución de las actuales fuerzas armadas congoleesas, retrotrayendo su constitución al brazo armado, privatizado y extranjerizado del Estado Libre del Congo, la FP. Desde su génesis, la FP se caracterizó por la rapiña contra la población civil, en un esfuerzo adrede de la administración colonial belga por separar socioeconómicamente a los soldados congoleeses (y parentelas dependientes) de sus comunidades, proveyendo incentivos económicos y políticos para su integración militarizada a la empresa colonial, bajo la ideología racista de las razas marciales. A la vez que abarataban costos al desproveerles de cualquier forma de organización central, les dejaban a la arbitrariedad de administradores coloniales como mano de obra y personal privado, evitando cualquier forma de profesionalización.

La transformación de la FP a la ANC y luego a las FAZ fue simultáneamente una labor de inmensa continuidad (con un mantenimiento de las estructuras y jerarquías iniciales, así como las formas de represión interna de raigambre colonial) y de vuelco de estas instituciones a los intereses de Mobutu, ya antes de su definitiva toma del poder en 1965. En este sentido, las fuerzas armadas fueron tal vez el primer mecanismo de la neopatrimonialización del Estado, con un aprovechamiento del desorden institucional, lealtades paralelas y distribución diferenciada de cargos y responsabilidades, que ungió a Mobutu en la cabeza. En ese proceso, se pronunció aún más la instrumentalización de la etnicidad y la rapacidad de los militares contra los civiles, particularmente cuerpos femeninos y feminizados, en consonancia con la ideología nacionalista y androcéntrica.

Frente a una rápida crisis sociopolítica multiescalar en el período 1994-1997 que incluye el genocidio rwandés, crisis humanitaria en el este congolés, movimiento de la AFDL hacia el oeste, colapso del mobutismo, la asunción al poder de Laurent Désiré Kabila, la expulsión de elementos foráneos y el estallido de la Segunda Guerra del Congo, seguida por el acuerdo de Lusaka, asesinato de Laurent Kabila, la asunción de Joseph Kabila y el diálogo intercongolés de *Sun City* en el período 1997-2003, lentamente se construyen las bases de una economía de guerra así como se ensayan intentos de desarme y reintegración de los grupos armados irregulares, incentivados por organismos y gobiernos internacionales. No obstante, estos llamados de profesionalización y reintegración a las FARDC no solo no han logrado romper prácticas derivadas de los conflictos bélicos, petrificación e instrumentalización de la etnicidad y virilidades construidas alrededor de

la violencia contra otros cuerpos, sino que se han utilizado como fachadas para mantener ciclos de impunidad. Una reestructuración real implicaría enfrentar el carácter instrumental de las prácticas violentas ejercidas por las fuerzas armadas (del rédito económico asociado), pero también un proceso de subjetivación mucho más largo (a la violencia en su carácter expresivo y de reafirmación identitaria en la intersección de la etnicidad, sexualidad y género). Ello se vuelve atractivo, comenzando con las masculinidades militarizadas, al contraerse sus oportunidades socioeconómicas por la privatización de la tierra y pauperización social generalizada, apareciendo como única opción posible para algunos, a la vez que es benéfico a la reproducción contemporánea del capitalismo neoliberal y particularmente a sus cadenas de suministro.

## Notas

- 1 En el presente artículo utilizamos la abreviatura RDC para la República Democrática del Congo, tanto en pos de la brevedad como para deliberadamente no utilizar nominaciones como “Congo” que podrían estar refiriendo a otras entidades como la República del Congo o fenómenos políticos anteriores como el Estado Libre del Congo.
- 2 La concepción de larga duración de Fernand Braudel puede desarmarse en geográfico, social e individual, y que a la vez coincide con diversas temporalidades, que incluyen acontecimientos y procesos de mediano alcance, pero parte de un mismo transcurso histórico de larga data. Esta tabla de temporalidades no se concibe como algo dado, sino construido. Esta concesión esta influenciada por los planteos estructuralistas de Lévi- Strauss.
- 3 Definimos al concepto de violencia sexual y generizada (SGBV, por sus siglas en inglés) como cualquier acto que va en contra de la voluntad de cualquier persona, en términos de un sistema de género y relaciones de poder desiguales, y que puede incluir un abuso físico, emocional, psicológico y/o sexual (The UN Refugee Agency, 2023)
- 4 El antecedente inmediato a la demarcación territorial y apropiación privada por parte del Imperio belga fue la trata trasatlántica de personas esclavizadas provenientes de la cuenca del río Congo por más de dos siglos. Dicho proceso de tráfico humano incluyó la participación de esclavistas portugueses, franceses, holandeses y británicos, que trae consigo una concepción mercantilista del cuerpo y de deshumanización de la africanidad (Gondola, 2002, p. 45); ello constituye una de las bases de la colonialidad del poder y colonialidad del género, y el antecedente para la continuidad del ordenamiento jerarquizado -racista y misógino- bajo el Estado Libre del Congo y perpetrado por la FP.

- 5 Los números de la FP aumentaron exponencialmente en momentos de belicidad internacional, particularmente en las campañas contra el Imperio alemán en Kamerun y África del Este en la Primera Guerra Mundial, y las incursiones militares en Etiopía y Nigeria en la Segunda Guerra Mundial; no obstante, la participación de miembros de la FP en las guerras mundiales fue mínima (Barron, 2013, pp. 103–105).
- 6 El *chicotte* era un látigo hecho del cuero crudo de hipopótamos, disecado al sol y usado particularmente por la FP y los administradores coloniales durante el Estado Libre del Congo para castigar a personas que se resistían a acatar ordenes o no cumplían con las entregas de especie pretendidas (Nzongola-Ntalaja 2002, 22).
- 7 Aún más, en la propia práctica de deportes como el fútbol, gimnasia, natación y waterpolo, organizados a principios del siglo XX, había un estímulo de espacios exclusivamente masculinos, y donde estaba presente el prejuicio racista de una supuesta tendencia emocional en esos reclutas africanos que podía arrancarse a través del entrenamiento (Vanmeerbeek & Delheye, 2013, p. 1934). Por otra parte, la educación recibida en el contexto de la FP era meramente primaria y vocacional; el resultado de ello fue que la mayor parte de los integrantes de la FP y después del Ejército Nacional Congolés no estaban alfabetizados (Barron, 2013, p. 107).
- 8 Entre ellos, se pueden mencionar los reportes de E. D. Morel, George Washington Williams, Roger Casement y William Sheppard (Hochschild, 1998).
- 9 En un estudio del régimen de Mobutu Sese Seko y las consecuencias en las formas de hacer política tras su colapso en 1997, el Dr. Reyes define al neopatrimonialismo como un sistema de clientelismo que en última instancia responde a un jefe en la cúspide, que construye una red de lealtades a partir de relaciones personales y designación de cargos (2012, p. 5). Este sistema personalista se hace posible por una densa y extensa red de patrones y clientes, donde coexiste el carisma personal del jefe y la utilización de prebendas, concesión y quita de privilegios, asegurando en última instancia el monopolio de los bienes públicos para ello (Reyes, 2005, p. 688). Una de las grandes consecuencias del neopatrimonialismo es el socavamiento de las bases de un posible movimiento de masas que se le oponga a la figura de Mobutu (Reyes, 2012).
- 10 Como señalo el Dr. Kakozi en una conversación privada por correo electrónico (30/06/2023), el mencionado Teniente General Émile Janssens escribió en el pizarrón durante una junta con militares congolese: “*Avant l’indépendance=Après l’indépendance*” (Antes de la independencia=Después de la independencia), para señalar la continuidad que la comandancia de extracción belga pretendía.
- 11 Esta terminología se encuentra en la bibliografía citada, lo cual a su vez remite a términos empleados en la propia época, y por ello se utiliza en el presente

- trabajo. No obstante, no debe considerarse como una naturalización de la tribu como ordenamiento social en contextos africanos, sino más bien en relación con la colonialidad del poder, una instrumentalización de la etnicidad con raíces coloniales que se introdujo en esta primera parte.
- 12 Otros esfuerzos de involucramiento del gobierno de Mobutu en la geopolítica africana fueron las intervenciones en Nigeria y Burundi en 1971, en Chad en 1982-1983, Togo en 1986 y Rwanda en 1990 (Ebenga & N'Landu, 2005, p. 72).
  - 13 Este grupo se transforma en RCD-Goma por su transferencia espacial (Reyes, 2012, p. 143) y se fragmenta en 1999 en RCD-Kisangani y Asamblea Congoleesa por la Democracia-Movimiento de Liberación (*Rassemblement Congolais pour la Démocratie-Mouvement de Libération*) (RCD-ML) (Nzongola-Ntalaja, 2002, p. 230).

## Referencias

- Acker, F. Van. (1997). La «pembénisation» du Haut-Kivu: opportunisme et droits fonciers revisités. *L'Afrique Des Grands Lacs*, 1–35.
- Baaz, M. E., & Stern, M. (2010). *The Complexity of Violence: Sida Working Paper on Gender based Violence*. <https://www.sida.se/en/publications/the-complexity-of-violence>
- Baaz, M. E., Verweijen, J., & Deslaurier, C. (2013). La «mère des armées» n'est pas encore morte. *Politique Africaine*, 129(1), 49. <https://doi.org/10.3917/polaf.129.0049>
- Barron, T. (2013). The soldier and the state in the Congo crisis: The unprofessional legacy of the National Congolese Army. *African Security*, 6(2), 97–132. <https://doi.org/10.1080/19392206.2013.788407>
- Baynham, S. (1992). The subordination of African armies to civilian control: Theory and praxis. *Africa Insight*, 22(4), 259–263.
- Curry, J. (1999). Recruiting and the doctrine of the “Martial Race.” In T. Parson (Ed.), *The African Rank-and-File: Social Implications of Colonial Military Service in the King's African Rifles, 1902-1964* (pp. 53–103). Heinemann.
- Ebenga, J., & N'Landu, T. (2005). The Congolese National Army: In Search for Identity. In M. Rupiya (Ed.), *Evolutions and Revolutions: A Contemporary History of Militarism in Southern Africa* (pp. 63–84). Institute for Security Studies.
- Gautreau, C. (2022). La place des soldats indigènes dans la Force publique dans les premiers temps de l'État indépendant du Congo (1885-1900). *Revue Historique Des Armées*, N° 306(3), 20–32. <https://doi.org/10.3917/rha.306.0020>
- Gondola, Ch. D. (2002). *The history of Congo*. Greenwood Press.
- Hochschild, A. (1998). *King Leopold's Ghost*. A Mariner Book.

- Kabunda Badi, M. (2010). Causas y efectos de la conflictividad en la República Democrática del Congo y los Grandes Lagos. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 110, 133–144.
- Kinsey Powell, N. (2012). La France, les États-Unis et la Force interafricaine au Zaïre (1978-1979). *Relations Internationales*, 2(150), 71–83. <https://doi.org/10.3917/ri.150.0071>
- Kisangani, E. F., & Bobb, S. F. (2010). *Historical Dictionary of the Democratic Republic of Congo* (The Scarecrow Press). [www.scarecrowpress.com](http://www.scarecrowpress.com)
- Landaluze, iker zirion. (2017). Justicia transicional en la República Democrática del Congo. Organizaciones de mujeres por la paz y contra la impunidad en Kivu Norte y Kivu Sur. In Z. Landaluze, G. Guzmán, & I. M. Azkue (Eds.), *Género y justicia trasnacional. Movimientos de mujeres contra la impunidad* (pp. 271–313).
- Maciel, B. C. B. (2019). Da necropolítica a transmodernidade. Ensaio sobre a colonialidade através de história da República Democrática do Congo. *Revista Ensaio*, 14, 138–152.
- Mantz, J. W. (2018). From digital divides to creative destruction: Epistemological encounters in the regulation of the “blood mineral” trade in the Congo. *Anthropological Quarterly*, 91(2), 525–549. <https://doi.org/10.1353/anq.2018.0025>
- Massey, R. (2021). Reforming masculinity. The politics of gender, race, militarism, and security sector reform in the Democratic Republic of Congo. *International Feminist Journal of Politics*, 1–22.
- Mouzo Williams, D. (2024). *La emergencia del necroempoderamiento en el espacio fronterizo del este congolés. Un análisis multidimensional de los conflictos en la República Democrática del Congo (c. 1994-2019)*. El Colegio de México.
- Müller-Koné, M. (2015). Débrouillardise: certifying ‘conflict-free’ minerals in a context of regulatory pluralism in South Kivu, DR Congo. *The Journal of Modern African Studies*, 53(2), 145–168. <https://doi.org/10.1017/S0022278X15000178>
- Nzongola-Ntalaja, G. (2002). *The Congo. From Leopold to Kabila. A People’s History*. Zed Books.
- Omer, B. B., & Reyes, M. A. L. (2011). Los derechos de los infantes y el saqueo de recursos minerales en la República Democrática del Congo: la internacionalización de la criminalización del estado. *Estudios de Asia y África*, 46(2), 333–364. <https://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/2030>
- Reyes, M. A. L. (2005). La transición política y la nueva constitución de la República Democrática del Congo. *Estudios de Asia y África*, 40(3), 687–708. <https://estudiosdeasiayafrika.colmex.mx/index.php/ea/article/view/1768>
- Reyes, M. A. L. (2010). Economía de guerra y criminalización internacional en la zona de los Grandes Lagos (Congo, Uganda y Rwanda). *Acta Sociológica*, 1(54), 97–118. <https://doi.org/10.22201/FCPYS.24484938E.2011.54.25673>

- Reyes, M. A. L. (2012). *La República Democrática del Congo: orden político y autoridad en contextos electorales, neopatrimoniales y de economía de guerra*. El Colegio de México.
- Robinson, C. D. (2021). A forgotten decade? Politicking and war for the ANC/FAZ 1967-1977. *Small Wars and Insurgencies*, 32(7), 1117–1137. <https://doi.org/10.1080/09592318.2021.1895589>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo.
- Segato, R. L. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Tinta Limón.
- Shaw, B. P. (1984). *Force Publique, force unique: The military in the Belgian Congo, 1914-1939*. University of Wisconsin-Madison.
- Shepherd, L. J. (2007). “Victims, perpetrators and actors” revisited: Exploring the potential for a feminist reconceptualisation of (International) security and (Gender) violence. *British Journal of Politics and International Relations*, 9(2), 239–256. <https://doi.org/10.1111/j.1467-856X.2007.00281.x>
- Usanov, A., de Ridder, M., Auping, W., Lingemann, S., Tercero Espinoza, L., Ericsson, M., Farooki, M., Sievers, H., & Liedtke, M. (2013). *Coltan, Congo & Conflict Report*.
- Uvin, P. (1999). Ethnicity and Power in Burundi and Rwanda: Different Paths to Mass Violence. *Comparative Politics*, 31(3), 253–271.
- Vanmeerbeek, R., & Delheye, P. (2013). Military sport in the Belgian Congo: From physical training and leisure to belgian-congolese records in track and field, 1945-1960. In *International Journal of the History of Sport* (Vol. 30, Issue 16, pp. 1929–1946). <https://doi.org/10.1080/09523367.2013.861127>



# La Unión Africana ante los golpes de Estado en África: Caso Gabón

**Rubén Efua Nguema-Becheng**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL  
BATA-GUINEA ECUATORIAL  
ORCID: 0000-0003-2988-9915  
rubenefua@hotmail.com

**Bonifacio Nguema Obiang-Mikue**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUINEA ECUATORIAL  
BATA-GUINEA ECUATORIAL  
ORCID: 0000-0001-7905-1246  
BONIFACIO.NGUEMAO6@GMAIL.COM

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo dar a conocer la actuación de la Unión Africana ante los golpes de Estado en África, específicamente en el caso de Gabón (2023). Recordar que en la República de Gabón en agosto de 2023 aconteció un golpe liderado por un grupo de militares de la guardia republicana que puso fin al régimen de Ali Bongo Ondimba. La reacción de la Unión Africana fue suspender a Gabón de su membresía hasta el restablecimiento del orden constitucional. La base metodológica que se ha utilizado en el trabajo es de tipo exploratorio.

**PALABRAS CLAVE:** Golpe de Estado, Gabón, Unión Africana, orden constitucional, África.

## The African Union in the Face of Coups d'état in Africa: The Case of Gabon

### Abstract

The purpose of this article is to inform about the actions of the African Union in the face of coups d'état in Africa, specifically in the case of Gabon (2023). It should be recalled that in the Republic of Gabon, in August 2023, a coup led by a group of military members of the Republican Guard put an end to the regime of Ali Bongo Ondimba. The reaction of the African Union was to suspend Gabon from its membership until the restoration of constitutional order. The methodology used in this paper is exploratory.

**KEYWORDS:** Coup d'état, Gabon, African Union, constitutional order, Africa.

Recibido: 15.11.23 / Evaluado: 7.1.24 / Aprobado: 18.5.24

## 1. Introducción

El presente artículo aborda la problemática de los golpes de Estado en el continente africano, desde la posición de la Unión Africana ante dichas asonadas. Resulta importante destacar que la Unión Africana<sup>1</sup> (en adelante UA) fue establecida el 12 de julio del año 2000 por el Acta Fundacional en Lomé, Togo. Es una organización internacional de ámbito regional que promueve la cooperación en temas políticos, económicos, y en otras áreas de interés común para los países africanos. A pesar de basarse en principios democráticos, la buena gobernanza y los derechos humanos, son muchos los gobiernos africanos que hacen caso omiso, lo cual conduce inevitablemente a la rebelión militar.

El 31 de agosto de 2023, un golpe de Estado acabó con el régimen de Ali Bongo Ondimba<sup>2</sup> que había dirigido los destinos de Gabón desde el año 2009. Se trata de un alzamiento militar protagonizado por el Comandante Brice Oligui Nguema. El *putsch* perpetrado en Gabón se debe a la proclamación ilegal, según los mismos golpistas, de los resultados de los comicios celebrados el 26 de agosto del mismo año. Tras la proclamación de éstos a la una de la madrugada, el candidato Ali Bongo fue proclamado ganador en detrimento de Ondo Osá, principal opositor que competía con el expresidente. Horas después, un grupo militar tomó la radio y la televisión emitiendo un discurso donde dejaban sin efecto las elecciones presidenciales y disolvieron así todas las instituciones del Estado.

La Junta Militar golpista denominada: *Comité de Transition pour la Restauration des Institutions* (CTRI)<sup>3</sup> es el órgano de mando y poder encargado de la “transición democrática” en Gabón. El cuartelazo gabonés viene hipotéticamente a poner fin a la era de los “Bongo” que, desde el padre (1968-2009) hasta el hijo (2009-2023), llevaban 55 años de gobierno.

El interés de este artículo viene dado por el incremento y la proliferación de los “cuartelazos” en estos últimos años en el continente africano, lo que se ha traducido en una mayor inestabilidad política, social y económica en la región. Además de demostrar la falta de buena gobernanza en África y la debilidad institucional por parte de la UA. Partiendo de la cuestión planteada anteriormente, surgen las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las principales causas de los actuales golpes de Estado en África? ¿Qué hace la UA para frenarlos? ¿En qué favorecen estos al continente africano? ¿Es posible hablar de democracia en un contexto dominado por el golpismo? ¿Puede la UA combatirlos? ¿Por qué es en el África francófona donde más se registran? ¿Se encuentra la UA preparada para enfrentarse a situaciones

de asonada en África y si las diferentes medidas diseñadas en el seno de la Unión responden realmente a frenar esta realidad?

Dar respuesta a estos interrogantes lleva a entender el fenómeno que se analiza en África, y, sobre todo, nos traslada a descubrir el rol que juega la UA para frenarlos. Por tanto, el objetivo principal de este artículo es dar a conocer la posición de la UA al respecto.

Para lograr este propósito, la metodología empleada es de tipo exploratorio, y también, se ha utilizado la lectura de los diferentes pronunciamientos públicos por parte de la Asamblea de los Jefes de Estado de la UA en su página oficial. El trabajo está dividido en los siguientes puntos: Introducción, consideraciones generales sobre el golpe de Estado; Gabón: un país de África central, breve reseña histórica, el golpe de Estado de 2023, la posición de la UA, marco normativo, sanciones, la posición de la UA ante el golpe de Estado en Gabón y las conclusiones.

## **2. Consideraciones generales sobre el golpe de Estado**

El término golpe de Estado, en sus orígenes, fue acuñado “en Francia durante el siglo XVII, ha quedado incorporado en la actualidad al vocabulario de casi todas las lenguas modernas” (González Calleja, p. 90). El escritor francés Gabriel Naudé es aceptado como acuñador del término (como categoría política) y como el precursor de los estudios científicos sobre la cuestión (González Calleja, 2000). Naudé (1998) entiende “el golpe de Estado como un empleo audaz y extraordinario del poder por parte del gobernante” (p. 82).

Hablar de golpe de Estado conlleva a varias ambigüedades ya que:

El incremento desde la segunda mitad del siglo veinte del número de estudios sobre golpes de Estado, pese a lo que pudiera parecer, no ha servido para clarificar su significado en la medida en que sería deseable. Si en el período moderno en que comienza a gestarse el estudio de la política con unas bases científicas es comprensible que los conceptos y categorías no tuvieran gran precisión, no lo es tanto en el momento actual en el que las ciencias sociales, y en especial la ciencia política, están lo suficientemente desarrolladas e institucionalizadas como para ajustarse a unos mínimos universalmente aceptados. (Sanz, 2006, p.2)

Existen distintas definiciones de golpe de Estado. Para María Moliner (1997), es la “acción de apoderarse violenta e ilegalmente del gobierno de un país alguno de los poderes de éste, por ejemplo, el ejército” (p. 234).

Conviene así decir que se trata de un acto anticonstitucional para los Estados democráticos. Eso porque la vía legal para ascender al poder es a partir de la celebración de unas elecciones libres y transparentes, donde el pueblo va a las urnas para elegir a un gobernante ejecutivo, tratándose de las elecciones presidenciales.

En esta línea de ideas *a priori*, Friedrich (1968) estima que:

El cambio de gobierno, en los países democráticos, se realiza normalmente mediante elecciones competitivas, que no son sino un modo de renovación periódica del equipo gobernante. El g. de E. es también un procedimiento para cambiar de Gobierno, pero, a diferencia de aquéllas, es ilegal y suele ir acompañado de violencia. (p. 683)

Esta tendencia golpista es más recurrente en los países africanos hoy en día, creando así unas ciertas incertidumbres respecto a sus pilares y principios democráticos. En la última década, se da más de un golpe de Estado por año, y viene a ser una situación inquietante.

Entre 1950 y septiembre de 2023, se registraron 491 golpes de Estado, 245 de ellos exitosos, en 97 países. América Latina y África destacan como las dos regiones del mundo más afectadas, representando respectivamente el 29% y el 44% de los golpes de Estado registrados. Desde la década de 1990, ha habido sistemáticamente más golpes de Estado en África que en el resto del mundo. Durante la última década, estos intentos, principalmente en la región del Sahel, han tenido una tasa de éxito más alta que en el pasado. (COFACE, 2024)

De cualquier forma, “los golpes no son actos espontáneos sino premeditados” (Dugarte Rangel, 2019, p.154). Tal vez el problema sea a nivel de los sistemas políticos. Pues, en muchos casos, los golpes de Estado se vinculan a cuestiones de extremas dictaduras y elecciones fraudulentas, entre otras cuestiones que merman las condiciones de vida del pueblo.

Lo curioso con los golpes de Estado es que se perpetra por militares a pesar de que “las Fuerzas Armadas debían mantenerse alejadas de la política y que las intervenciones de éstas se acabarían con la profesionalización, es decir con una mayor tecnificación” (Elche Díaz, 2008, p. 10). En este caso, aclarar por ende, que la cultura política de los países para la intervención y desempeño de los militares en la política depende del régimen.

En esos países, donde el respeto por las instituciones civiles es fuerte y generalizado, los esfuerzos de los militares por someter al gobierno legítimo, y con mayor razón por suplantarlos, se considerarían en general como una

usurpación. Esta barrera moral es la que ha impedido a los militares, pese toda su organización, prestigio y poder, imponer su dominación en todo el globo. (Finer, 1962, p. 33)

Los militares en condiciones normales son apolíticos, lo que es una controversia en los países africanos y de América latina. Para Finer (1962): “los militares se dan por entendido que son ajenos a la política y que son los defensores del Estado, por su tarea de defensa nacional se adoctrinan con ideas nacionalistas, es por ello que la institución simboliza “independencia y soberanía” (p. 49).

Los golpes de Estado por su característica más militar, reciben otras denominaciones o expresiones tales como “golpe militar, amotinamiento, motín, rebelión, asonada, golpe, revuelta o revolución indistintamente” (Finer, 1962, p. 205). De todos modos, se reconocen estas actuaciones como “técnicas que pueden emplearse para la toma del poder” (Luttwak, 1968, p. 10) sobre todo en África.

Los estudios generales sobre la violencia han incluido al golpe de Estado como una forma de inestabilidad política que deriva en el uso de la fuerza, junto con los motines, las rebeliones, la guerra de guerrillas, el terrorismo o la guerra civil, con los que comparte su naturaleza de fenómenos políticos ilegales, que implican siempre un desorden extenso y un empleo intensivo de la coacción física. (O’Kane Rosemary, 1987, p. 2)

En resumidas cuentas, “África es el epicentro de los golpes de Estado” (Martina, 2023). Y según se puede observar en la realidad política africana, los derrocamientos de gobiernos por parte de los militares podrían continuar en África.

### **3. Gabón: un país de África Central. Geografía, clima y población**

De nombre oficial República Gabonesa<sup>4</sup> y con una extensión de 267.670 km<sup>2</sup>, Gabón es un Estado africano situado en África central. Limita al norte con Camerún, con Guinea Ecuatorial al noroeste, con la República del Congo al este y al sur, y con el océano Atlántico al oeste, quien baña sus costas sobre más de 800 kilómetros de longitud.

Fuera de la zona costera, Gabón es un país de altitud media. El relieve, generalmente elevado, está constituido por tres zonas: la llanura costera, con abundantes lagos y lagunas; la región montañosa que alberga los Montes Cristal al noreste de Libreville con 800 metros de altura y el macizo Chailu en el centro, donde se encuentran los montes más altos, como el *Mont*

Iboundji, con una altura de 1.575 metros. La tercera zona está constituida por una extensa sabana situada en el este del país.

A nivel climático, Gabón tiene un clima ecuatorial cálido y húmedo caracterizado por una temperatura siempre elevada de 26° C de media anual, una fuerte humedad y de precipitaciones abundantes y frecuentes. La pluviometría varía de 1500 a 3000 milímetros de agua por año. El ciclo climático alterna las cuatro épocas siguientes: una pequeña y una gran época seca, una pequeña y una gran época de lluvia (Larousse, 2023).

En el plano hidrográfico, señala Zima Mefe, el país está atravesado por numerosos cursos de agua, siendo el río más importante y el más largo, el Ogooué de 1200 kilómetros. En definitiva, Gabón es el país del inmenso bosque ecuatorial que representa el 85 % de la superficie donde el bosque y la sabana se penetran en ciertos lugares (Mefe, 2001).

En la actualidad, Gabón tiene una población de 1.811.079 habitantes, según el último censo de población de 2013. Mantiene una baja densidad de población, 9 habitantes por Km<sup>2</sup>. Buena parte de estos habitantes viven en zonas urbanas, siendo Libreville, Port-gentil y Oyem las ciudades más importantes (Mouissi, 2023).

#### **4. Breve reseña histórica**

El primer contacto europeo en Gabón fue con los portugueses en 1772. Existen fuentes que demuestran que este territorio estuvo poblado desde hace al menos 9.000 años. Las primeras comunidades en habitar esta región fueron los pigmeos. Los pueblos bantúes irían llegando a partir del siglo XVI. En la época precolonial, Gabón estuvo constituido por pequeños reinos tribales y una buena parte del país estaba subordinada al reino medieval del Congo.

Además de los portugueses, el país suscitó también el interés de los franceses, daneses y británicos, quienes visitaban la costa para llevar a cabo un lucrativo comercio de esclavos y de marfil (CREA, 2023).

Hacia 1840, Francia se instaló definitivamente en el territorio, extendiendo su influencia hacia todo el país. En 1849 se fundó la capital Libreville<sup>5</sup>, ocupada por los esclavos liberados por Francia. En 1866, el gobierno francés designa un gobernador en Gabón y el país se convierte así en una colonia junto a su administración colonial concreta. En 1910, el país integra el Congo francés y se convierte en una parte de África ecuatorial francesa.

En 1946, se convirtió en un territorio de ultramar francés. En ese momento, el alcalde de Libreville, León Mba, funda el primer partido

político, el Movimiento Gabonés Mixto (MGM). Para contrarrestar su influencia, Jean Hilaire Obame Eyegue, adversario político y miembro del parlamento francés, fundó su organización, la Unión Democrática y Social Gabonesa (UDSG). En 1947, se forma el primer consejo de gobierno gabonés y en 1960, el 17 de agosto, el país accede a la soberanía nacional, seis meses después, León Mba es elegido presidente del Estado (Tarrida, 2019).

El gobierno de León Mba duró alrededor de siete años y pasó por varias peripecias, la más importante fue un golpe de Estado que le apartó del poder, aunque regresaría más tarde. Después de su muerte, en octubre de 1967, Albert-Bernard Bongo se convierte en el nuevo presidente. En el año siguiente, introduce en el país el sistema de partido único, el Partido Democrático Gabonés (PDG). Sin embargo, en 1989 se introdujo el multipartidismo, aunque aún no se puede hablar de democratización (Tarrida, 2019).

Tras la muerte de Omar Bongo Ondimba el 7 de junio 2009, en una clínica de Barcelona (España), su hijo Ali Bongo Ondimba se convierte en el presidente de la República después de unas elecciones criticadas por la oposición debido a las sospechas de fraude electoral.

## **5. El Golpe de Estado de 2023**

Para entender el golpe de Estado en Gabón ocurrido el 30 de agosto de 2023, debemos remontarnos al año 2009. En este año, y como ya se ha señalado, muere Omar Bongo Ondimba, después de 42 años en el poder. Un gobierno de transición fue puesto en marcha, dirigido por Rose Francine Rogombé<sup>6</sup> a la espera de organizar unas elecciones para elegir al nuevo dirigente.

El 3 de septiembre de 2009, Ali Bongo, Ministro de Defensa e hijo de Omar Bongo, se convierte en el tercer presidente de Gabón, tras ganar las elecciones presidenciales con el 41,79 % de los votos (Diplomática, 2023). El Tribunal Constitucional encargado de publicar los resultados oficiales también dio a conocer el porcentaje obtenido por otros candidatos: Andrés Mba Obame (25, 88 %) y Pierre Mamboundou (25,22 %) (Sanogo, 2009).

Estas elecciones fueron cuestionadas por sospechas de fraude. Una serie de disturbios tuvo lugar en varias ciudades y fueron reprimidos por las fuerzas del orden. Y como afirma Abal: “durante las siguientes elecciones legislativas, la mayor parte de los partidos de la oposición decidieron no presentarse a las mismas para intentar boicotearlas” (2016, p.3). Era una forma de manifestar su rechazo a la elección de Ali Bongo porque para ellos Gabón no es una monarquía donde el poder es hereditario, de padre a hijo.

Con la intención de hacer conocer la verdad, varias investigaciones manifestaron que los resultados de aquellas elecciones habían sido falsificados. Así lo reveló el diplomático Michel de Bonnecorse en un documental publicado en el canal francés, France 24, en diciembre de 2010. En febrero de 2011 el portal WikiLeaks confirmó estas palabras:

(...) en octubre de 2009, Ali Bongo revierte el recuento de votos y se declara presidente, escribía el embajador de Estados Unidos en París, el Señor Charles Rivkin, en un telegrama que enviaba en noviembre de 2009 a Hilary Clinton, secretaria de Estado, quien aconsejó de inmediato a Obama a no reconocer el gobierno Ali Bongo. (Piot, 2016)

Estas no serán las únicas elecciones presidenciales objetadas por la oposición en Gabón. El 27 de agosto de 2016 unas nuevas elecciones fueron organizadas para elegir al Presidente de la República. La Comisión Electoral volvió a declarar como ganador al presidente saliente Ali Bongo con un 49,80 % de votos contra un 48,23 % de Jean Ping, principal candidato de la oposición (Longari, 2016). Tras la publicación de estos resultados, la brecha de Jean Ping contestó inmediatamente reclamando el recuento de los votos en algunas provincias. Unas horas antes de la publicación de los resultados oficiales, el mismo candidato ya se había proclamado unilateralmente la victoria. Él había hecho una campaña electoral enfocada en las necesidades de la población. Así lo expresa Abal cuando dice:

Su campaña electoral estuvo fuertemente basada en el descontento de la población por la ausencia de resultados económicos que se hayan traducido en el aumento de poder adquisitivo de la población. “Cerca de una tercera parte de la misma vive con menos de 2 dólares al día”. (2016, p. 6)

Las elecciones de 2016 en Gabón no solo fueron criticadas por la oposición a Ali Bongo sino también por los observadores internacionales, entre ellos: la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, la Misión de Observación Electoral de la Unión Africana y la Misión de Información y de Contactos de la Organización Internacional de la Francofonía. Hasta el Parlamento Europeo adoptó una resolución contra Gabón el 12 de febrero de 2017, porque consideraba fraudulentas y falto de transparencia siendo extremadamente dudosos los resultados oficiales de la elección presidencial, lo que tiene por efecto poner en duda la legitimidad del presidente Ali Bongo. A pesar de estos cuestionamientos generalizados, resulta difícil comprender

por qué Ali Bongo se mantuvo en el poder durante un nuevo mandato de siete años (Le Monde, 2023).

El golpe de Estado del año 2023 en Gabón tuvo lugar el 30 de agosto. Se trata de un golpe militar que ocurrió en un contexto de impugnación de los resultados de las elecciones presidenciales que dieron como vencedor, otra vez más, al presidente saliente Ali Bongo con una proporción de 64,2 % de los votos, frente al 30,77 % de Albert Ondo Ossa<sup>7</sup>, el principal candidato oposición (Laafou, 2023).

Tras los recientes sucesos en Gabón, adquiere protagonismo el debate sobre la inestabilidad política en las antiguas colonias francesas de África. El presidente gabonés, Ali Bongo, estaba a punto de extender sus 14 años en el poder luego de que la comisión electoral lo declarara vencedor de las elecciones presidenciales del pasado sábado (26.8.2023). Su nuevo mandato habría prolongado los 55 años de poder de su familia en el país. Pero los soldados que tomaron el poder este miércoles en la antigua colonia francesa han alegado que las elecciones "no reunían las condiciones de transparencia, credibilidad e inclusividad, tan esperadas por el pueblo de Gabón". "Hoy nuestro país atraviesa una grave crisis política", han dicho los militares, que se presentaron como miembros de un Comité para la Transición y la Restauración de las Instituciones (CTRI), en su transmisión en directo anunciando el golpe. (Añoover, 2023).

El alegato principal de los militares es que ha habido "una gobernanza irresponsable e imprevisible, que ha dado lugar a una degradación constante de la cohesión social, lo que corre el riesgo de llevar al país al caos. Hemos decidido defender la paz poniendo fin al régimen en el poder" (Kaledzi, 2023).

Por considerar que los comicios no fueron transparentes, creíbles, ni inclusivos, se alzó un grupo de militares y ordenaron la disolución del Ejecutivo, el Senado, la Asamblea Nacional y otras instituciones centrales del Estado. Cabe señalar que esa toma del poder por parte de los militares era previsible. Durante la celebración de los comicios, la cúpula de Bongo prohibió la entrada de observadores internacionales, de igual modo, prohibió la presencia de la prensa extranjera en el país.

Tras el golpe de Estado, "los militares nombraron como líder de la 'transición' al jefe de la guardia republicana —una unidad de élite del ejército—, el general Brice Oligui Nguema<sup>8</sup>" (Expansión, 2023).

No obstante, cabe recordar que el golpe de Estado de Gabón del 30 de agosto de 2023:

(...) es el noveno que se produce en África en los últimos tres años. En la lista aparecen también Burkina Faso y Mali, con dos levantamientos cada uno, Chad, Guinea-Conakri, Sudán y Níger, entre otros. A ellos se suman también otros intentos frustrados en Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe, República Centroafricana, Níger y Sudán. (Pérez, 2023)

El panorama político de Gabón, viendo los antecedentes y las cuestiones políticas desde el mandato del presidente Ali Bongo, ha estado en movimientos de controversias y de muchos disturbios. Sin embargo, la idea de golpe de Estado, al parecer, no formaba parte de las expectativas políticas gabonesas. Y lo más sorprendente de dicho hecho es que la población local estuvo muy contenta:

En las calles se han observado multitudes de personas que celebran el golpe de Estado e incluso felicitan a los militares. Colaboradores de AFP reportaron que al son de bocinas de vehículos y gritos como “¡Fuera Bongo!”, algunos residentes se manifestaron a favor de la toma armada y aplaudieron a agentes de la Policía, en el popular barrio de Plein Ciel, en Libreville, la capital del país. Escenas similares fueron presenciadas en Port-Gentil, la segunda ciudad más grande y considerada la capital económica del país, donde cientos de personas gritaron "Gabón fue liberado", después de conocer el derrocamiento de Ali Bongo. Algunos de los ciudadanos bailaron con policías y militares. (France 24, 2023)

Tras la anulación de las elecciones y la toma del poder por un grupo de militares, no se registró ningún tipo de incidencia, rebelión o protesta de parte de los militantes del PDG<sup>9</sup>. Es muy extraño y sin precedente que, en un país africano, principalmente francófono, tras un golpe de Estado, no se registre ningún tipo de revueltas en las calles. Aunque el país, tiene rasgos de violencia postelectoral, pero esa vez, fue muy sorprendente (France 24, 2023).

## **6. Marco Normativo de la UA**

A partir de los años noventa se asiste en el continente africano a un período de relativa estabilidad en lo que se refiere a las acciones militares. Se comienza a creer en la democracia, lo que impulsa a la Organización para la Unidad Africana (OUA) a adoptar políticas que sirvan de base para fomentar en los Estados miembros las prácticas democráticas. Durante la década siguiente los golpes disminuyeron claramente en acciones e influencia (Ingiyimber, 2021).

Para combatir y contener los levantamientos militares, la OUA estableció un marco normativo. En 1993 los jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la *Declaración de El Cairo* sobre la puesta en función de mecanismos de prevención, gestión y resolución de conflictos. A partir de esta declaración surgió el *Protocolo sobre el Consejo de Paz y Seguridad de la UA*.

Considerado un instrumento jurídico, el Protocolo mencionado exige a los Estados africanos:

(...) promover la paz, la seguridad y la estabilidad en África con vistas a garantizar la protección y la preservación de la vida y los bienes, el bienestar de la población africana en su entorno y la aparición de condiciones que propicien un desarrollo sostenible. (OUA, 1993, p. 4)

En el mismo orden de ideas, el Protocolo en su artículo 3, inciso f, insta a los Estados miembros a:

Promover y alentar las prácticas democráticas, el buen gobierno y el estado de derecho, la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el respeto al carácter sagrado de la vida humana, así como el derecho humanitario internacional en el marco de los esfuerzos para la prevención de conflictos. (OUA, 1993, p. 5)

Haciendo una lectura del Protocolo, se percibe dos líneas principales en la visión de la paz y seguridad de la UA. Por un lado, son imprescindibles la paz y la seguridad para alcanzar un desarrollo sostenible; y por el otro, sin el respeto de los principios relativos a la democracia es difícil lograr una paz duradera (Ognimba, 2009).

Además de la *Declaración de El Cairo* y el *Protocolo sobre el Consejo de Paz y Seguridad* (CPS), la OUA, o Unión Africana (UA) desde 2001, se ha dotado de otros instrumentos jurídicos para contener los golpes de Estado. Cabe citar los siguientes: *La Convención de Lomé del año 2000*, *el Acta constitutiva de la Unión Africana, del 2000*, *el Protocolo sobre las enmiendas al Acta Constitutiva del 2003* y *la Carta Africana sobre Democracia, Elecciones y Gobernabilidad* del 2007.

Aun así, la proliferación de las acciones golpistas en África en estos últimos años muestra que sirven muy poco todos esos instrumentos jurídicos y normativos existentes. De ahí la necesaria urgencia por parte del Consejo de Paz y de Seguridad de la UA a:

Alegar a favor de una revisión completa de los marcos existentes para contrariar los golpes militares y otros cambios anticonstitucionales de gobierno. Están concernidos, en primer lugar, la Declaración de Lomé y la Carta Africana de la Democracia, Elecciones y de Gobernanza. (Ingyimber, 2021)

Lo dicho anteriormente muestra con claridad que buena parte de los instrumentos jurídicos y normativos de la UA ameritan actualmente una profunda revisión o reforma y adecuarlos a los tiempos presentes. Los mismos deben ser abordados en profundidad, identificar las incoherencias del Consejo de Paz y Seguridad y evaluar la aplicación selectiva de las normas continentales ante las acciones desplegadas por parte de la heterogeneidad de casos de golpes de Estado. No hacerlo, estaríamos en presencia de una erosión ascendente a la autoridad moral de la UA en sus intentos de respuestas ante los acontecimientos.

## 7. Sanciones

Al producirse un golpe de Estado en un país miembro, la UA suele imponer sanciones con la finalidad de forzar a los autores de la toma de poder ilegal a devolverlo a la administración civil. Estas sanciones están previstas en el capítulo VIII de la *Carta Africana de la Democracia, Elecciones y de la Gobernanza*.

El artículo 23 lo estipula así: “los Estados parte convienen que la utilización, entre otros, de los medios siguientes para acceder o mantenerse en el poder constituyen un cambio anticonstitucional de gobierno y es posible recibir sanciones apropiadas de parte de la Unión” (UA, 2007, p. 9). En este artículo, se tipifican los golpes de Estado como medios anticonstitucionales de acceso al poder, y como tales, merecen ser sancionados. La imposición de estas aprobaciones puede ser llevada a cabo por la misma Unión Africana o por intermediarios de los bloques regionales. Para la UA, las sanciones son impuestas para corregir y no para dañar a los civiles de un Estado miembro que no respeta las reglas.

Estas sanciones no son de por vida, suelen ser levantadas en función de los avances realizados en aras al restablecimiento del orden democrático. De ahí el artículo 26 contempla: “El Consejo de Paz y de Seguridad levanta las sanciones en el momento que la situación que ha motivado la sanción haya sido solucionada” (UA, 2007, p. 11). A nivel continental, las sanciones comprenden la suspensión del país en las actividades de la UA. Así lo tipifica el artículo 25 de la *Carta Africana de la Democracia, Elecciones y de la Gobernanza* cuando afirma:

Si el Consejo de Paz y de Seguridad constata que ha habido un cambio anticonstitucional de gobierno en uno de los Estados miembros, y que las iniciativas diplomáticas han fracasado, él toma la decisión de suspender los derechos de participación del Estado en las actividades de la Unión en virtud de las disposiciones del artículo 30 del Acta Constitutiva y del artículo 7 (g) del Protocolo. La suspensión entra en vigor inmediatamente. (UA, 2007)

También pueden ser sancionados los mismos golpistas. Así lo estima el inciso “e” del artículo 25: “Los autores del cambio anticonstitucional de gobierno pueden ser traducidos delante de la jurisdicción competente de la Unión” (UA, 2007, p. 11). Otros Estados que apoyen a los golpistas pueden igualmente ser sancionados. En este sentido, el inciso del artículo 25 afirma: “La Conferencia impone sanciones a otro Estado miembro que fomente o sostenga un cambio anticonstitucional de gobierno en otro Estado” (UA, 2007, p. 11).

Haciendo uso de este instrumento jurídico, el *Consejo de Paz y de Seguridad* de la UA ha suspendido, en los últimos años, a los países que habían incurrido en el cambio inconstitucional de gobierno. Estos países son: Malí (2021), Guinea (2021), Burkina Faso (2022) y Níger (2023).

A partir de los aspectos desarrollados, cabe decir que la UA de ninguna manera puede avalar, aceptar un golpe de Estado, ni siquiera puede reconocer el nuevo gobierno golpista. A pesar de las “buenas razones” que los golpistas suelen alegar como la violación de los derechos humanos, los fraudes electorales, etc. Los golpes de Estado nunca serán constitucionales, siempre serán acciones anticonstitucionales. Por eso, tras un golpe de Estado, una de las primeras medidas que se adoptan es suspender las garantías en dicho país hasta el restablecimiento de su orden constitucional.

## **8. La posición de la UA ante el Golpe de Estado en Gabón**

En conformidad a lo expuesto en los apartados anteriores, no es nuevo el fenómeno golpista en África. Ello indica que la UA ha tenido que enfrentarse a numerosos de ellos desde su creación. En este sentido, cuando se produce un alzamiento en un país miembro: ¿qué suele hacer la UA? Este último apartado pretende dar respuesta a este interrogante: ¿Cuál fue la visión de forma especial de la UA frente a lo ocurrido en Gabón?

Unas pocas horas después de que los militares anunciaron la toma de poder en Libreville y que se pusiese a Ali Bongo en arresto, no tardó en llegar la reacción de la UA en la persona del chadiano Moussa Faki Mahamat, presidente de la Comisión de la Unión Africana. Él condenaba

firmemente el golpe y denunciaba una violación flagrante de los principios de la organización continental. En un comunicado difundido: “se hacía un llamamiento al ejército y a las fuerzas de seguridad a inclinarse únicamente a su vocación republicana, a garantizar la integridad física del presidente de la República, de los miembros de su familia, al igual que los miembros de su gobierno” (Afrique, 2023).

Estas declaraciones se concretaron con la expulsión unánime de Gabón de la UA. En un informe divulgado en la red social X, el 31 de agosto, el *Consejo de Paz y de Seguridad* de la UA, decidía suspender al país centro africano de todas sus actividades, órganos e instituciones, hasta que el orden constitucional sea restablecido, conforme a los instrumentos de la UA (Africa, 2023).

En este contexto, una reunión extraordinaria previa al comunicado había tenido lugar virtualmente, la misma estuvo dirigida por el comisario de asuntos políticos de la UA, el nigeriano Nigérian Bankole Adeoye, y el actual titular de la presidencia rotatoria del Consejo, el burundés Willy Nyamitwe (Le Monde, 2023).

A nivel subregional, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), también condenó lo acaecido en Gabón y decidió suspender a este país como Estado miembro de esta organización. Con relación a esta cuestión, una IV sesión extraordinaria de la CEEAC fue celebrada en la ciudad ecuatoguineana de Djibloho, donde se tomó la decisión de trasladar la sede de este organismo de Libreville, capital gabonesa, a Malabo, capital de Guinea Ecuatorial. Se daba un plazo de un año a los golpistas “para que se reactive el proceso político para un retorno rápido al orden constitucional”, según indicaba en X el vicepresidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Nguema Obiang. Ya semanas atrás, CEEAC mostraba una profunda preocupación por el golpe de Estado y manifestaba su condena firme al recurso de la fuerza para resolver los aprietos derivados de las elecciones presidenciales (Internacional, 2023).

Cabe destacar que Gabón es un país de África Central, miembro de la CEEAC y de la CEMAC<sup>10</sup> como organizaciones subregionales. Siendo la UA la organización continental que agrupa todas las estructuras subregionales, estas automáticamente han tenido que expulsar a Gabón de su membresía hasta nueva orden.

Más allá de África, las condenas al levantamiento militar acaecido en Gabón han venido de todas partes, entre ellas mencionamos a China, que fue la primera gran potencia a reaccionar haciendo un llamamiento a la responsabilidad y al diálogo. El portavoz del Ministerio de Exteriores

chino, Wang Wenbin, declaró: “apelaba a las partes a actuar bajo el interés del pueblo gabonés y a resolver las diferencias por medio del diálogo y exigía el regreso inmediato al orden normal y a garantizar la seguridad de Ali Bongo, preservar la paz y la estabilidad nacional” (Europapress, 2023).

Rusia también había expresado su profunda preocupación. La portavoz de la diplomacia rusa, María Zakharova, aseguraba: “Moscú está preocupado por la deterioración de la situación en el interior de este país y esperamos su pronta estabilización” (Afrique, 2023). Estados Unidos manifestó seguir de cerca la situación. John Kirby, portavoz del Consejo de la Seguridad Nacional, juzgó de inquietante la sucesión de golpes militares en estos últimos años. Manifestó que su país apoyaría al continente africano a sostener la democracia (Afrique, 2023). Otros países como Francia y Reino Unido, además de otras organizaciones como la Unión Europea, mostraron su preocupación sobre la situación de Gabón a la par que condenaron el acto golpista.

En definitiva, la posición de la UA ante el golpe de Estado acaecido en Gabón ha sido contundente: la suspensión de este país de sus actividades, sus instituciones y sus órganos. Esta medida fue anunciada el 31 de agosto de 2023 por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. La UA ha considerado que se ha violado en Gabón el artículo 25 de la *Carta Africana de la Democracia, Elecciones y de la Gobernanza* y otros instrumentos jurídicos que van en contra de los cambios inconstitucionales de gobierno. Por lo tanto, Gabón no ha sido una excepción. Cualquier país miembro de la UA que actúe en contra de la normativa tendrá la correspondiente sanción.

## **9. A modo de conclusión**

Este trabajo ha tenido como propósito dar a conocer la posición de la Unión Africana ante los golpes de Estado en África, y en especial el caso de Gabón. Se ha resaltado en nuestro análisis que el régimen de la dinastía Bongo gobernó la República de Gabón durante 55 años, fue derrocado y depuesto a través de un golpe de Estado que tuvo lugar en agosto de 2023. Se trata, pues, de una acción que ha sido “aclamada” por la población. Sin embargo, a nivel de las instituciones regionales y subregionales, fue condenado dicho acto castrense porque se trataba de un acto anticonstitucional. Uno de los objetivos de la Unión Africana es promover la seguridad y la estabilidad en el continente, por esa razón las salidas militares nunca forman parte de una posición a favor de la población. Ahora esa normativa de la Unión Africana, se extiende también para las organizaciones subregionales

como la CEEAC, por eso Gabón también fue suspendido como miembro de la organización mencionada.

El continente africano fue colonizado por las potencias europeas, y en los años sesenta del siglo XX se reivindicaron las independencias que les fueron otorgadas en difíciles condiciones. Se habla así porque muchos africanos murieron, son aquellos calificados o considerados mártires. No obstante, la descolonización ha puesto a muchos países africanos en situaciones precarias, el África postindependiente se caracteriza por una combinación de corrupción, inestabilidad política, hegemonía militar, dictaduras, etc. lo que da a entender que los dirigentes africanos todavía no son capaces de llevar las riendas de los destinos de sus pueblos.

En la etimología de la palabra democracia, esta es entendida como “poder del pueblo”, es así que la democracia es el poder del pueblo, y viene a añadirse la etimología del término república, que significa: cosa pública. Entonces, los Estados africanos pretenden ser “repúblicas democráticas teóricamente”, pero a nivel práctico, es lo contrario.

Al analizar los golpes de Estado en África, nos damos cuenta de que estamos ante los mismos factores conflictivos. Los dirigentes en muchas ocasiones ponen el interés individual en detrimento del interés general, lo que ocasiona el nepotismo, el favoritismo, la extrema pobreza y la descomposición de la administración pública, entre otras máculas que caracterizan los actuales Estados africanos. África seguirá con esta misma realidad en el siglo XXI, mientras sus dirigentes sigan anteponiendo sus propios intereses.

A pesar de la existencia de la Unión Africana, no ha sido posible frenar la proliferación cíclica de los golpes de Estado en África. La UA tan solo ha tomado medidas, impuesto sanciones como la suspensión de sus miembros, es así que, al producirse una acción golpista en un país miembro, la UA impone sanciones con el propósito de forzar a los responsables de la toma de poder ilegal a devolverlo a la sociedad civil. No hay posibilidad de intervenir directamente en los asuntos políticos dentro de la soberanía de los Estados miembros, estaríamos al frente de un panorama de injerencia obviamente. De hecho, la adopción de medidas normativas según las leyes que rigen dicha organización trae consigo limitaciones en su accionar a favor de las poblaciones africanas y por ende es prioritario la revisión de esta situación en la normativa vigente.

## Notas

- 1 La Unión Africana como organización continental, es la que se encarga de velar por el respeto normativo en todos los países miembros. Ante cualquier acto anticonstitucional, la UA tiene que pronunciarse, tal es el caso del golpe de Estado en Gabón que se analiza en este artículo de investigación.
- 2 Ali Bongo Ondimba, hijo del finado presidente Omar Bongo Ondimba. Es presidente de Gabón desde agosto de 2009.
- 3 CTRI, es la Junta Militar que protagonizó el golpe de Estado cuya misión es llevar a cabo la transición hasta el restablecimiento del orden constitucional, dándoles el poder a los civiles. El Comité para la Transición y la Restauración de las Instituciones (en francés: *Comité pour la Transition et la Restauration des Institutions* - CTRI) es la junta militar gobernante de Gabón. Tomó el poder en el golpe de Estado en Gabón de 2023 después de anular las elecciones generales de Gabón de 2023. Una docena de sus miembros declararon a primera hora de la mañana del 30 de agosto que el régimen del presidente Ali Bongo había terminado. Entre ellos estaban coroneles del ejército y miembros de la Guardia Republicana.
- 4 Gabón es una república soberana que obtuvo su independencia en manos de Francia el 17 de agosto de 1960, y cuyo primer presidente electo fue Léon Mba quien fue sucedido por Omar Bongo Ondimba.
- 5 Libreville es la capital política de Gabón.
- 6 Rogombé, presidenta del Senado. Tras la muerte de Omar Bongo, fue la que llegó a tomar el poder de forma interina hasta la celebración de las elecciones el 31 de agosto de 2009.
- 7 Ondo Ossa, principal oponente de Ali Bongo durante los comicios electorales de agosto de 2023, fue Ministro de Educación en tiempos de Bongo padre.
- 8 Brice Clotaire Oligui Nguema (Nguouoni, 1975) es un militar gabonés, con el rango de general de brigada. Es el actual presidente interino de Gabón, presidente del Comité para la Transición y la Restauración de las Instituciones y Comandante en Jefe de la Guardia Republicana Gabonesa.
- 9 PDG, El Partido Democrático Gabonés (en francés: *Parti Démocratique Gabonais* o PDG) es el principal partido político de Gabón, que ha detentado el poder en el país desde la independencia del mismo, siendo fundado en 1953 como una coalición llamada "Bloque Democrático Gabonés", y siendo convertido en un partido en 1968, cuando se impuso como partido único del país, situación que perduró hasta 1990. Desde entonces, mantiene el poder en un gobierno multipartidista.
- 10 La CEEAC y la CEMAC son organizaciones subregionales de África Central donde Guinea Ecuatorial es miembro. Tras el golpe de Estado, se tuvo que expulsar a Gabón hasta que se reestableciera el orden constitucional. Aunque en ese año 2024, las organizaciones subregionales que hemos hecho alusión

ya levantaron el castigo, reincorporando a Gabón como miembro con plenos derechos.

## Referencias

- Abal, J. (2016). Gabón: Inestabilidad tras las presidenciales. *IEEE*, 1-11. [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2016/DIEEEA62-2016-Gabon\\_Elecciones\\_JMSA.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2016/DIEEEA62-2016-Gabon_Elecciones_JMSA.pdf)
- Africa, T. (31 de agosto de 2023). *L'Union africaine suspend le Gabon de ses activités et de ses organes*. <https://www.trtafrika.com/fr/africa/lunion-africaine-suspend-le-gabon-de-ses-activites-et-de-ses-organes-14766641>
- Afrique, J. (30 de agosto de 2023). *Coup detat au Gabon la communautaire internationale prise de court*. [www.jeuneafrique.com/1477760/politique/coup-detat-au-gabon-la-communautaire-internationale-prise-de-court/](http://www.jeuneafrique.com/1477760/politique/coup-detat-au-gabon-la-communautaire-internationale-prise-de-court/)
- Añoover, A. (31 de agosto de 2023). El Golpe de Estado en Gabón: quién fue Ali Bongo, el presidente derrocado cuya familia llevaba más de 50 años en el poder. *La Razón*. <https://www.larazon.es/internacional/africa/golpe-estado-gabon-quien-ali-bongo-presidente-derrocado-cuya-familia-llevaba-mas-50-anos-poder-2023083064ef9412714dff0001c8ed46.html>
- COFACE. (30 de abril de 2024). *La proliferación de golpes de Estado en África: ¿Hacia una era más inestable? Riesgo País y Estudios Económicos*. <https://www.coface.cl/Noticias-y-Publicaciones/Noticias/La-proliferacion-de-golpes-de-Estado-en-Africa-hacia-una-nueva-era-mas-inestable#:~:text=Desde%20la%20d%C3%A9cada%20de%201990%2C%20ha%20habido%20-sistem%C3%A1ticamente,de%20%C3%A9xito%20m%C3%A1s%20alt>
- CREA. (30 de octubre de 2023). *Conoce África: Gabón*. <http://crea-africa.org/conoce-africa/paises/gabon/historia-geografia-clima/>
- Diplomática, O. d. (marzo de 2023). Ficha del País: República Gabonesa. [https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GABON\\_FICHA%20PAIS.pdf](https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GABON_FICHA%20PAIS.pdf)
- Dugarte, R. (2019). El golpe de Estado en América Latina. Un ejercicio de Historia conceptual. *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (35), 147-164. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6855137>
- Elche Díaz, F. (2008). *La Lógica de las crisis políticas: Los golpes de Estado de 1968 y 1992 en Perú* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. [eprints.ucm.es/7970/3/T30380.pdf](https://eprints.ucm.es/7970/3/T30380.pdf)
- Europapress. (31 de agosto de 2023). *China pide resolver pacíficamente diferencias para garantizar seguridad en gongo*. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-china-pide-resolver-pacificamente-diferencias-garantizar-seguridad-bongo-golpe-gabon-20230830103440.html>
- Expansión. (20 de agosto de 2023). *Un nuevo golpe de Estado en África: el ejército toma el poder en Gabón*. <https://expansion.mx/mundo/2023/08/30/nuevo-golpe-de-estado-en-africa-gabon>

- Finer, S. (1962). *Los Militares en la Política Mundial*. Buenos Aires.
- Friedrich, C. J. (1968). *El hombre y el gobierno*. Madrid.
- France 24 (31 de agosto de 2023). *La Unión Africana suspende la membresía de Gabón tras el golpe de Estado; UE pide moderación*. <https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20230831-1%C3%ADderes-africanos-eval%C3%BAan-respuesta-a-golpe-de-estado-en-gab%C3%B3n-lue-pide-moderaci%C3%B3n>
- González Calleja, E. (2000). En las tinieblas de Brumario: cuatro siglos de reflexión política sobre el golpe de Estado. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 90-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=295764>
- Internacional., E. P. (5 de septiembre de 2023). *CEEAC suspende a Gabón*. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-ceeac-suspende-gabon-estado-miembro-golpe-estado-20230905065205.html>
- Ingiyimbere, F. (17 de diciembre de 2021). ¿Por qué sigue habiendo golpes de Estado en África? La responsabilidad de la Unión Africana. *La Civiltà Cattolica*. <https://www.laciviltacattolica.es/2021/12/17/por-que-siguen-habiendo-golpes-de-estado-en-africa/>
- Kaledzi, I. (30 de agosto de 2023). Gabón y los golpes de Estado en las excolonias francesas. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/gab%C3%B3n-y-por-qu%C3%A9-abundan-los-golpes-de-estado-en-las-excolonias-francesas-en-%C3%A1frica/a-66678092>
- Laafou, S. A. (25 de octubre de 2023). *Geopolítica del golpe de Estado en Gabón o cómo sacar a la familia Bongo del poder*. <https://www.lisanews.org/geopolitica/golpe-de-estado-en-gabon-o-como-sacar-a-la-familia-bongo-del-poder/>
- Larousse. (29 de octubre de 2023). Gabón. <https://www.larousse.fr/encyclopedie/pays/Gabon/120610>
- Le Monde. (31 de agosto de 2023). *Coup d'etat au Gabon l'Union Africaine suspend le pays avec effet immediat*. [https://www.lemonde.fr/afrique/article/2023/08/31/coup-d-etat-au-gabon-l-union-africaine-suspend-le-pays-avec-effet-immediat\\_6187282\\_3212.html](https://www.lemonde.fr/afrique/article/2023/08/31/coup-d-etat-au-gabon-l-union-africaine-suspend-le-pays-avec-effet-immediat_6187282_3212.html)
- Longari., M. (31 de agosto de 2016). Au Gabon, la victoire d'Ali Bongo déclenche de violentes manifestations. *Le Monde*. [https://www.lemonde.fr/afrique/article/2016/08/31/au-gabon-ali-bongo-donne-vainqueur-de-la-presidentielle\\_4990574\\_3212.html](https://www.lemonde.fr/afrique/article/2016/08/31/au-gabon-ali-bongo-donne-vainqueur-de-la-presidentielle_4990574_3212.html)
- Luttwak, E. (1968). *Coup d'État A Practical Handbook*. Universidad de Cambridge. [https://books.google.co.ve/books?id=K5OnWYLhQBAC&printsec=frontcover&dq=Edward+Luttwak&hl=es419&sa=X&ei=HEzaVM\).#v=onepage&q=Edward%20Luttwak&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=K5OnWYLhQBAC&printsec=frontcover&dq=Edward+Luttwak&hl=es419&sa=X&ei=HEzaVM).#v=onepage&q=Edward%20Luttwak&f=false)
- Martina, S. (6 de septiembre de 2023). La ola de golpes de Estado en África y sus motivos. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/la-ola-de-golpes-de-estado-en-%C3%A1frica-y-sus-motivos/a-66738252>

- Mefe, J.-P. Z. (2001). Caractéristique du pays et Methologie de l'enquête. En FNUAB, *Enquête Démographique et de Santé Gabon 2000*. (p. 280). EDSG. [https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR122/00frontmatter00.pdf#\[3,1%22name%22:%22FitH%22\],764](https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR122/00frontmatter00.pdf#[3,1%22name%22:%22FitH%22],764)
- Moliner, M. (1997). *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Mouissi, M. (03 de noviembre de 2023). *Gabon demographie*. <https://www.mays-mouissi.com/2016/07/01/gabon-demographie-repartition-de-population-province/>
- Naudé, G. (1998). *Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado*. Madrid.
- Ognimba, E. (2009). Gobernabilidad, Paz y Seguridad en África: La Unión Africana en una encrucifca de caminos y de retos... En: Ó. Mateos, *Paz y Seguridad en África subsahariana*. (2016). Madrid.: Casa África.
- O'Kane Rosemary, H. T. (1987). The Likelihood of Coups. Avebury: Grower Publishing Co. Ltd. En Ó. Mateos. *Paz y Seguridad en África subsahariana*. (p. 2016). Casa África.
- OUA. (junio de 1993). *Protocole relatif à la Création du Conseil de Paix et de Sécurité de l'Union Africaine*. El Cairo.
- UA. (2007). *Carta Africana sobre la Democracia, Elecciones y Gobernanza*. Addis Abeba. <https://au.int/sites/default/files/treaties/36384>
- Pérez, J. R. (1 de septiembre de 2023). *Nueve golpes de Estado en tres años: la inestabilidad sacude África*. <https://www.newtral.es/golpes-estado-africa/20230901/>
- Piot, O. (2016). Au Gabon, la mécanique du népotisme s'enraye. *Le Monde Diplomatique*, 4-5. <https://archive.wikiwix.com/cache/index2.php?url=https%3A%2F%2Fwww.monde-diplomatique.fr%2F2016%2F10%2FPIOT%2F56406#federation=archive.wikiwix.com&tab=url>
- Sanz, J. d. (2006). *Golpe de Estado: Una Definición Tentativa*. UNED, Departamento de Ciencia Políticas. <http://blogs.elpais.com/files/01-definicion-golpe-de-estado-curso-doctorado.doc>
- Sanogo, I. (3 de septiembre de 2009). La cour constitutionnelle du Gabon valide l'élection d'Ali Bongo. *Liberation*. [https://archive.wikiwix.com/cache/index2.php?url=http%3A%2F%2Fwww.liberation.fr%2Fmonde%2F2009%2F09%2F04%2F1a-cour-constitutionnelle-du-gabon-valide-l-election-d-ali-bongo\\_579517#federation=archive.wikiwix.com&tab=url](https://archive.wikiwix.com/cache/index2.php?url=http%3A%2F%2Fwww.liberation.fr%2Fmonde%2F2009%2F09%2F04%2F1a-cour-constitutionnelle-du-gabon-valide-l-election-d-ali-bongo_579517#federation=archive.wikiwix.com&tab=url)
- Tarrida, V. (11 de enero de 2019). Historia reciente de Gabón: de colonia francesa en África al golpe de Estado de 2019. *El reto histórico*. <https://elretohistorico.com/gabon-omar-bongo-francia-dictadura/>

A close-up portrait of Gabriel Jonsson, a man with dark, curly hair and a mustache, looking directly at the camera with a slight smile. He is wearing a red and white striped shirt under a dark purple sweater. The background is a light-colored wooden cabinet.

DIÁLOGO CON

## Gabriel Jonsson

*“El resultado de las políticas económicas adoptadas por el gobierno para promover el crecimiento siempre se ve afectado por el desarrollo de la economía mundial”*

*La alternativa es importar mano de obra de países de bajos ingresos de Asia.*



**GABRIEL JONSSON:** Doctor en la Universidad de Estocolmo en 1996 con la tesis: *Shipbuilding in South Korea: A Comparative Study*. Profesor Asociado de Estudios Coreanos desde el año 1987 en el Departamento de Estudios de Asia, Oriente Medio y Turquía de esa institución universitaria. Concluye actualmente el proyecto de investigación: *Derechos humanos y consolidación democrática en Corea del Sur*. Su próximo estudio se centra en las exportaciones de armas y la industria de defensa de Corea del Sur. Docente e investigador de amplia trayectoria en Suiza y en la academia europea. Autor de amplias publicaciones en su especialización. Sus áreas de trabajo se han estructurado en lengua coreana a todos los niveles, historia, sociedad, política, economía y relaciones intercoreanas.

## Diálogo con Gabriel Jonsson

*“El resultado de las políticas económicas adoptadas por el gobierno para promover el crecimiento siempre se ve afectado por el desarrollo de la economía mundial”*

**Hernán Lucena Molero**

CEAA-ULA  
VENEZUELA

El Doctor Gabriel Jonsson obtuvo su Doctorado en la Universidad de Estocolmo en 1996 con la tesis: *Shipbuilding in South Korea: A Comparative Study*. Profesor Asociado de Estudios Coreanos desde el año 1987 en el Departamento de Estudios de Asia, Oriente Medio y Turquía de esa institución universitaria. Concluyó en el año 2023 el proyecto de investigación: *Derechos humanos y consolidación democrática en Corea del Sur*. Su próximo estudio se centra en las exportaciones de armas y la industria de defensa de Corea del Sur. Reconocido y destacado académico e investigador, referencia en la academia europea con amplias publicaciones en su especialización. Sus áreas de trabajo se han estructurado en lengua coreana a todos los niveles, historia, sociedad, política, economía y relaciones intercoreanas. La presente entrevista se ha logrado vía internet, aquellos interesados en la versión en inglés, consultar: <https://www.su.se/english/profiles/gajon-1.182908>. El Consejo Editorial de nuestra publicación semestral, agradece altamente a la investigadora venezolana en estudios coreanos, residente en Argentina, la Licenciada R. Indira Valentina Réquiz Molina por la cooperación brindada al contactar al Dr. G. Jonsson y haber realizado la traducción de dicha entrevista. Nos complace por vez primera tanto en Venezuela como Latinoamérica y El Caribe contar con la participación y reflexiones de nuestro entrevistado nórdico en este *Diálogo con* de *Humania del Sur* número 37.



*... creo que el aumento de los precios de los alimentos fue el más importante al afectar los costos de vida en un país que es caro*

### **¿Por qué salió derrotado el conservador People Power Party (PPP por sus siglas en inglés) del actual presidente Yoon Suk-yeol?**

Resumo noticias para la revista de la Asociación Coreana en Suecia, que fue fundada en 1961 por oficiales que habían servido a lo largo de la frontera intercoreana en la Comisión de Supervisión de Naciones Neutrales (NNSC por sus siglas en inglés). Las razones que encontré para la derrota del gobernante Partido del Poder Popular fueron: a) El aumento de los precios de los alimentos, b) Una huelga prolongada de médicos para protestar contra los planes de aceptar más estudiantes y c) Los escándalos. Esto NO es una clasificación de la importancia relativa de los factores, pero creo que el aumento de los precios de los alimentos fue el más importante al afectar los costos de vida en un país que es caro. Escándalos como la mala gestión del nombramiento del ex ministro de defensa Lee Jong-sup como embajador en Australia, a pesar de ser investigado por sospechas de haber retrasado la investigación de la muerte de un joven soldado de la marina en julio de 2023, socavan la confianza pública en el gobierno, al igual que la segunda cuestión.

### **Permítame abordar algunos problemas de la sociedad coreana:**

#### **¿Hay líneas de acción recientes por parte del Estado para enfrentar la problemática del rápido envejecimiento de la población?**

El gobierno es consciente del rápido envejecimiento de la población y, por tanto, acoge con satisfacción el creciente número de trabajadores de edad avanzada como una solución a la escasez de mano de obra causada por el cambio demográfico. La alternativa es importar mano de obra de países de bajos ingresos de Asia. Muchos jubilados se enfrentan a dificultades financieras y, por tanto, recogen, por ejemplo, papel usado para venderlo. No conozco una solución integral para el problema e incluso si existiera, no traería resultados inmediatos. Vale la pena añadir aquí que en la cultura confuciana las personas mayores son muy respetadas y existe una relación positiva entre la edad y la posición social.

## **¿Qué está sucediendo con la actual gestión y la conducción de la economía?**

La economía está funcionando bien en ciertos aspectos, como muestra un gran superávit comercial gracias al aumento de las ventas de, por ejemplo, semiconductores y automóviles. Mi impresión de la última visita en diciembre (2023)-enero (2014) es que el país está bien. Sin embargo, no es fácil para los graduados universitarios conseguir empleo, en parte debido a un desajuste entre la educación y los deseos de los empleadores. En particular, los estudiantes de humanidades se enfrentan a dificultades, mientras que las ciencias sociales, las ciencias naturales y la ingeniería son más favorables para el empleo. El resultado de las políticas económicas adoptadas por el gobierno para promover el crecimiento siempre se ve afectado por el desarrollo de la economía mundial, lo que hace que el país sea vulnerable a las fluctuaciones de los negocios, particularmente en China y Estados Unidos.

## **¿Cómo evalúa Usted el papel que puede desarrollar la juventud surcoreana de cara a los diversos problemas internos del país? ¿Qué efectos tiene sociológicamente en las nuevas generaciones las situaciones estresantes permanentes de un estado de guerra convencional o nuclear con esa otra parte norte de la península que también es coreana? ¿Hay indicios de dar un viraje y echar las bases por un diálogo constructivo a favor de la reunificación, la paz y la prosperidad para el pueblo coreano?**

Como las personas mayores son muy respetadas, las opiniones de los jóvenes pueden no verse reflejadas en las políticas gubernamentales. Sin embargo, personas de todas las edades participaron en la manifestación que en 2016-2017 condujo a la destitución de la presidenta Park Geun-hye, por lo que si los jóvenes cooperan con los grupos se vuelven más fuertes, pero, por supuesto, esta fue una ocasión muy especial. Pero las dificultades para conseguir empleo para los jóvenes podrían ejercer presión sobre los responsables políticos en encontrar una solución. Las relaciones intercoreanas no son un tema importante para la mayoría de la gente en Corea del Sur, ya que no afectan la vida diaria, que se caracteriza en gran medida por una



*El resultado de las políticas económicas adoptadas por el gobierno para promover el crecimiento siempre se ve afectado por el desarrollo de la economía mundial...*

alta competencia para conseguir un trabajo. Además, la mayoría de la gente nunca ha experimentado una Corea unificada, carece de familiares en Corea del Norte y no ha estado allí. En consecuencia, la gente carece de conocimientos sobre el Norte (los norcoreanos saben menos sobre el Sur debido al control social y la falta de oportunidades de viaje). Todo el mundo quiere la paz y, aunque las encuestas de opinión muestran que muchas personas apoyan la unificación, los gobiernos coreanos no han emprendido políticas para acercar las dos Coreas. Las mejoras en las relaciones nunca han sido permanentes, por lo que el estado de las relaciones es siempre muy diferente de lo que era el caso entre Alemania del Este y Alemania del Oeste antes de la unificación en 1989-1990. No hay señales de que las generaciones más jóvenes puedan sentar las bases para un diálogo constructivo en favor de la reunificación, la paz y la prosperidad del pueblo coreano. Una razón para la falta de interés en la unificación son los altos costos esperados. No veo perspectivas de un cambio y no espero un cambio en la situación en Corea del Norte que pueda cambiar la situación en toda la península.

### **¿Cuáles son los márgenes de maniobra que posee el actual gobierno coreano para fortalecer los vínculos de seguridad con Estados Unidos y Japón ante el problema norcoreano?**

El gobierno coreano necesita desarrollar políticas que funcionen bien tanto con Japón como con Estados Unidos, por lo que el gobierno actual ha hecho enormes esfuerzos para mejorar las relaciones con Japón, un país con el que Corea del Sur, debido a la experiencia colonial (1910-1945), tiene relaciones más complejas ante cualquier otro país. Se han celebrado cumbres entre funcionarios gubernamentales de los tres países que trabajan para disuadir a Corea del Norte de la agresión. En consecuencia, Corea del Sur no puede actuar de forma independiente en cuestiones de seguridad que son tan importantes. Es bien sabido que existe una carrera armamentista en la península de Corea que comenzó después de que terminó la guerra en 1953. Según datos del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI), en 2023 Japón tuvo el décimo gasto militar más alto del mundo en 2023 y Corea del Sur el undécimo.



*No hay señales de que las generaciones más jóvenes puedan sentar las bases para un diálogo constructivo en favor de la reunificación, la paz y la prosperidad del pueblo coreano.*

# DOCUMENTOS





## Declaración Conjunta Cumbre Corea-África 2024<sup>1</sup>

1. Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno y los Jefes de Delegación de los países africanos; el Presidente de la República de Corea; y los representantes de la Unión Africana y sus instituciones y el representante del Banco Africano de Desarrollo (BAfD), nos reunimos en la República de Corea (en lo sucesivo denominada “Corea”), el 4 de junio de 2024 para celebrar la primera Cumbre Corea-África, bajo el lema: “El futuro que hacemos juntos: Crecimiento compartido, sostenibilidad y solidaridad”.

2. Observamos con gran aprecio que las relaciones Corea-África, que comenzaron en la década de 1950 con la inestimable participación y apoyo de algunos países africanos durante la Guerra de Corea, se han convertido en una relación mutuamente beneficiosa. Compartimos la opinión de que es necesario forjar una nueva cooperación estratégica entre Corea y África aprovechando la singularidad de la asociación entre ambas partes y basándose en la confianza mutua, la solidaridad y las experiencias históricas similares.

---

1 El Consejo Editorial de *Humania del Sur* ha considerado muy importante destacar la presente Cumbre en este número 37 de su publicación semestral, dado su significación en el ámbito de las relaciones internacionales. El nuevo paso que da un país asiático como Corea en integrarse con voluntad política y acción con el continente africano genera nuevas esperanzas. Evaluamos la Cumbre Corea-África como el evento más importante del primer semestre y el resto del 2024 (al margen de la 79 Asamblea General de las Naciones Unidas), por lo cual, es necesario la comprensión de la nueva ruta a seguir entre ambas partes. En definitiva, el siglo XXI para África es el siglo que marcará el salto en consolidar un desarrollo y crecimiento económico articulado y sostenido con capacidades propias, coexistiendo paralelamente en la experiencia y dinámica coreana. No tenemos duda que ha sido un gran logro diplomático en la gestión del presidente Yoon Suk-yeol, la Unión Africana y los mandatarios africanos. Traducido por la Licenciada Laura Torres. Tomado de: [https://www.mofa.go.kr/eng/brd/m\\_5674/view.do?seq=321015](https://www.mofa.go.kr/eng/brd/m_5674/view.do?seq=321015)

3. Ante los rápidos cambios que se están produciendo en la escena internacional y la aparición de retos complejos como el cambio climático, los conflictos, la inseguridad alimentaria, las crisis sanitarias, las crisis energéticas y las perturbaciones de la cadena de suministro, que han puesto de relieve la importancia de profundizar en la cooperación y la solidaridad internacionales, acogemos con gran satisfacción la oportuna celebración de la Cumbre Corea-África.

4. En este sentido, al tiempo que tomamos nota de los puntos en común y la complementariedad entre la visión de Corea de actuar como un “Estado pivote mundial” y la visión de África de una África integrada, próspera y pacífica, tal como se recoge en la “Agenda 2063” de la Unión Africana, decidimos construir juntos un futuro basado en una asociación sólida y mutuamente beneficiosa estructurada en torno a tres pilares: crecimiento compartido, sostenibilidad y solidaridad.

### **Crecimiento compartido**

5. Reconociendo el dinamismo de Corea y África, y el gran potencial de cooperación entre ambas partes, destacamos la importancia de los esfuerzos de Corea para apoyar la industrialización de África, y la necesidad de fomentar el comercio y la inversión mutuamente beneficiosos y fortalecer la asociación empresarial coreano-africana. En este contexto, hacemos hincapié en la necesidad de reforzar los marcos institucionales para la cooperación económica, como los Acuerdos de Asociación Económica (AAE), los Marcos de Promoción del Comercio y la Inversión (MPCI), los Acuerdos para Evitar la Doble Imposición (AEDI) y los Acuerdos de Protección de las Inversiones (API), y de facilitar el acceso mutuo de los productos de ambas partes a sus respectivos mercados.

6. En este sentido, reconocemos el importante papel de África para el desarrollo económico mundial sostenible y acogemos con satisfacción los esfuerzos para establecer un mercado único y lograr la integración económica regional a través de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA). En este contexto, Corea también acoge con satisfacción los esfuerzos de los países africanos para la unificación del sistema de pagos, conocido como Sistema Panafricano de Pagos y Liquidación (PAPSS). Corea, profundamente consciente de la importancia del comercio internacional, está dispuesta a compartir las lecciones aprendidas de la experiencia de concluir una serie de Acuerdos de Libre Comercio (ALC), en particular

para ayudar a desarrollar la capacidad de las autoridades aduaneras y establecer un Sistema de Gestión de Origen Único (OOMS) como parte de los esfuerzos para fortalecer la cooperación económica con el continente africano a un nivel superior.

7. Además, compartiendo la opinión de que la construcción de infraestructuras de calidad, fiables, sostenibles y resilientes es clave para mejorar la eficacia de la cooperación al desarrollo, facilitar la industrialización y sentar las bases de un entorno favorable a la exportación, expresamos la necesidad de reforzar la cooperación para llevar a cabo proyectos de infraestructuras de calidad, fiables, sostenibles y resilientes en África que tengan un impacto económico sustancial, como carreteras, ferrocarriles, puentes, puertos, aeropuertos, presas, plantas desalinizadoras de agua de mar y sistemas de gestión de la electricidad y el agua. En este sentido, tomando nota del papel desempeñado por las empresas coreanas en la construcción de infraestructuras sostenibles en África, subrayamos nuestra voluntad de reforzar la colaboración en los ámbitos de las infraestructuras inteligentes, como las ciudades inteligentes y los sistemas de transporte inteligentes, en los que Corea tiene un alto nivel de competitividad.

8. Reconocemos que el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología digital constituye un medio importante para avanzar en la cooperación económica y mejora significativamente la productividad de la sociedad y de la economía en su conjunto. Subrayamos la necesidad de integrar las tecnologías digitales en diversos sectores de la cooperación, como la agricultura y la sanidad. Reconocemos y valoramos los esfuerzos de África por poner en marcha programas de ciencia y tecnología para las jóvenes generaciones africanas. A este respecto, y con el fin de contribuir conjuntamente al desarrollo económico y social sostenible de los países africanos, nos comprometemos a esforzarnos por compartir la experiencia de Corea en los ámbitos del gobierno digital, incluido el sistema de despacho aduanero electrónico (UNIPASS), el sistema de contratación electrónica en línea de Corea (KONEPS) y el Servicio de Información Estadística de Corea (KOSIS).

9. Reconocemos que la educación y el desarrollo de los recursos humanos han servido de base al desarrollo de Corea y que, para que África -donde el 60% de la población tiene menos de 25 años- aproveche al máximo el dividendo demográfico, es esencial cultivar recursos humanos con talento a través de la educación y la formación, en particular en los campos de la ciencia y la tecnología. En este sentido, acogemos con satisfacción la «Iniciativa Tech4Africa» de Corea, cuyo objetivo es mejorar las capacidades digitales de los jóvenes en África. Hacemos hincapié en la necesidad de aumentar

la inversión en educación y formación profesional basada en competencias y tecnologías digitales, así como en el desarrollo del espíritu empresarial de los jóvenes impulsado por la tecnología. Además, acogemos con satisfacción la adopción de la educación como tema del año 2024 por parte de la Unión Africana y expresamos nuestra voluntad de cooperar en este sentido. Expresamos nuestro deseo de ampliar la infraestructura para la educación y la investigación, incluyendo la oferta de programas de alta calidad en ciencia y tecnología, el establecimiento de escuelas de Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) y la expansión de programas de becas como la Beca Global Corea (GKS). Estas iniciativas contribuirán a formar futuras generaciones capaces, que son la fuerza motriz del desarrollo del continente africano.

10. Reafirmamos la necesidad de acelerar la aplicación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana y además destacamos la importancia de la cooperación con la Comisión de la Unión Africana y la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD), para avanzar en el desarrollo sostenible de África.

## **Sostenibilidad**

11. Subrayamos la importancia de mejorar la sostenibilidad para hacer frente a los retos mundiales, entre ellos el cambio climático, la inseguridad alimentaria, las crisis sanitarias, las crisis energéticas y las alteraciones de la cadena de suministro. Reconocemos el impacto desproporcionado que estas crisis tienen en África y expresamos nuestra voluntad de avanzar en la cooperación para la promoción de la sostenibilidad. Compartimos la opinión de que es importante reforzar un enfoque integrado centrado en el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz (Nexo HDP) para abordar la naturaleza polifacética de los retos globales actuales, respetando al mismo tiempo la apropiación nacional. También destacamos la importancia del éxito de la 21ª reposición de recursos de la AIF y acogemos con satisfacción la celebración de la reunión final de la AIF21 en Corea.

12. Reconociendo que el cambio climático representa una amenaza existencial para la humanidad, que requiere una acción urgente y colectiva para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, compartimos una visión común sobre acelerar los esfuerzos de cooperación orientados a la acción en materia de mitigación y adaptación. A este respecto hacemos hincapié en la necesidad de promover energías innovadoras, sostenibles y limpias para

diversificar las fuentes de energía, y de utilizar el artículo 6.2 del Acuerdo de París para catalizar la inversión en África. Observando la gravedad de los problemas derivados del cambio climático, como la deforestación, la degradación del suelo, la subida del nivel del mar, los fenómenos meteorológicos extremos y la pérdida de biodiversidad en la región, expresamos nuestra voluntad de ampliar la cooperación en el ámbito de la conservación de la tierra y los bosques, la gestión sostenible de la tierra, la conservación marina, las estrategias de mitigación y adaptación y la preservación de la biodiversidad. También tomamos nota de que garantizar el acceso a energía limpia para cocinar tiene el potencial de reducir la deforestación y mejorar la salud, especialmente de las mujeres y las niñas. Reconociendo que África, a pesar de su insignificante contribución a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero sigue siendo uno de los continentes más vulnerables a sus impactos, expresamos nuestro deseo de trabajar juntos para reforzar la cooperación internacional con el fin de crear una arquitectura de financiación climática que responda a las necesidades de África.

13. Expresamos nuestro deseo de avanzar en la cooperación para la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible promoviendo la aplicación de tecnologías agrícolas avanzadas para la adaptación al cambio climático, ampliando las instalaciones de riego para mejorar el acceso al agua, salvaguardando el agua, salvaguardando los conocimientos tradicionales sobre irrigación y distribución del agua, y compartiendo conocimientos técnicos sobre agricultura inteligente y procesamiento agrícola. Los líderes africanos aprecian el apoyo de Corea para reforzar la autosuficiencia alimentaria de África y su capacidad de respuesta al cambio climático a través de la AOD verde y proyectos de AOD agrícola que incorporan la experiencia y los conocimientos técnicos únicos de Corea.

14. Recordando que Corea y África han cultivado una fuerte capacidad de resistencia mediante una respuesta unificada frente a la pandemia de COVID-19, expresamos nuestra voluntad de reforzar la cooperación para mejorar el acceso a servicios sanitarios básicos como la vacunación y la salud materno-infantil. También subrayamos la necesidad de mejorar la cooperación para dar una respuesta colectiva a las crisis sanitarias mundiales, centrándose en el fortalecimiento de la vigilancia de las enfermedades, el establecimiento de infraestructuras de atención sanitaria primaria, el desarrollo de la capacidad de recursos humanos para mejorar las capacidades de fabricación de medicamentos esenciales y suministros médicos, así como promover la seguridad de los productos médicos y la creación de sistemas de laboratorios de salud pública.

15. Además, ante la inestabilidad de las cadenas de suministro mundiales, destacamos la creciente importancia de los recursos minerales necesarios para el desarrollo de futuras industrias como vehículos eléctricos, baterías y energías renovables. Reconociendo el liderazgo de Corea en industrias avanzadas y la importancia de África como región de relevancia mundial por sus reservas minerales críticas, hacemos hincapié en la necesidad de ampliar la cooperación mutuamente beneficiosa y el intercambio de conocimientos, incluso a nivel minilateral, para promover el desarrollo de industrias relacionadas con los minerales críticos. En este contexto, acordamos lanzar el Diálogo Corea-África sobre Minerales Críticos durante esta cumbre, que servirá como base institucional importante para mejorar la cooperación entre Corea y África. Además, compartimos la visión común de mejorar los esfuerzos de cooperación para garantizar el suministro estable de minerales críticos y promover la colaboración tecnológica relacionada con los minerales críticos en términos mutuamente acordados. Reconocemos además la importancia de identificar oportunidades para que las empresas coreanas inviertan en África y añadan valor al desarrollo de los recursos minerales críticos, de modo que la colaboración pueda contribuir a crear oportunidades de empleo y revitalizar las economías locales.

## **Solidaridad**

16. Reafirmando que la construcción de una paz y una estabilidad sostenibles es esencial para la realización de la visión de la Unión Africana de un África integrada, próspera y pacífica, destacamos la importancia de la cooperación entre ambas partes para alcanzar este objetivo.

17. Los dirigentes africanos toman nota de la contribución de Corea a los ámbitos de la paz y la seguridad en África, incluyendo contribuciones financieras a las actividades de paz y seguridad de la Unión Africana, el envío de personal de mantenimiento de la paz de la ONU y la participación en las actividades de la comunidad internacional contra la piratería en África. Expresamos nuestra voluntad de seguir mejorando y ampliando proyectos de cooperación en los ámbitos de la defensa, la industria de defensa y la seguridad pública entre Corea y África. Reafirmamos la importancia de redoblar los esfuerzos para fortalecer la Arquitectura de Paz y Seguridad en África (APSA), apoyando el despliegue de las Operaciones de Apoyo a la Paz (OAP) y las actividades del Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posconflicto (AUC-PCRD).

18. Subrayamos la necesidad de apoyar los esfuerzos antiterroristas, así como de prevenir y contrarrestar el extremismo violento que conduce al terrorismo, como requisitos previos clave para la paz y la seguridad en África. Expresamos nuestra voluntad de proseguir los esfuerzos para proporcionar asistencia humanitaria a las personas necesitadas.

19. Expresamos nuestra profunda preocupación por la catastrófica situación humanitaria en la Franja de Gaza y pedimos la plena aplicación de la resolución 2728 (2024) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, exigiendo un alto el fuego inmediato respetado por todas las partes, así como que se garantice el acceso humanitario para atender las necesidades médicas y otras necesidades humanitarias, y exigiendo además que las partes cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

20. Corea expresa su voluntad de seguir esforzándose por cooperar estrechamente con los países africanos, en particular con el A3, cuando proceda, durante su mandato de 2024-25 como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Corea felicita a los países africanos por la adhesión de la Unión Africana al G20 y expresa su voluntad de cooperar en el seno del G20.

21. Reafirmando nuestro compromiso con la plena aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, destacamos la importancia de los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr una desnuclearización completa, verificable e irreversible de la Península de Corea.

22. Expresamos nuestra voluntad de esforzarnos por intensificar los intercambios interpersonales, compartiendo la opinión de que los intercambios activos entre ambas partes contribuyen a aumentar la comprensión mutua y a reforzar la solidaridad, alimentando así una atmósfera positiva para la cooperación en todos los ámbitos. Para ello, compartimos la opinión de que es necesario promover los intercambios de alto nivel en todos los ámbitos, incluidos los intercambios entre funcionarios gubernamentales, líderes empresariales, representantes de la sociedad civil y parlamentarios, así como intercambios en ámbitos como la cultura, las artes, los deportes y el turismo. Además, destacamos la necesidad de mejorar la conectividad aérea mutua y ampliar los intercambios entre gobiernos locales, universidades e institutos de investigación de ambas partes. Estos esfuerzos pretenden crear oportunidades de empleo para la población joven y sentar las bases para que los expertos impulsen futuras interacciones y sinergias entre Corea y África. Tanto Corea como África deben trabajar juntas para alcanzar objetivos comunes basados en un diálogo respetuoso.

## El camino a seguir

23. Para facilitar la cooperación debatida en esta Cumbre, Corea seguirá ampliando la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hasta 10.000 millones de dólares estadounidenses para 2030 como catalizador de proyectos en la cooperación con África, incluso a través de la ampliación del Acuerdo Marco (F/A) y de las subvenciones del EDCF. Además, se proporcionarán aproximadamente 14.000 millones de dólares estadounidenses en financiación a la exportación a empresas coreanas para el 2030, con el fin de fomentar sus actividades en África, estimulando así el comercio y la inversión con África.

24. Destacamos la importancia de revisar y apoyar periódicamente la aplicación de los compromisos asumidos en esta cumbre y, a tal fin, subrayamos la necesidad de reforzar las actividades de la Conferencia de Cooperación Económica Corea-África (KOAPEC) y de la Reunión de Ministros de Agricultura Corea-África, así como de establecer nuevos órganos consultivos de alto nivel, como la Reunión de Comisarios de Aduanas y la Reunión de Jefes de Estadística.

25. Reconociendo la importancia de aplicar los resultados de esta Cumbre, encomendamos a la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores que se celebrará en 2026 que evalúe exhaustivamente los resultados de esta Cumbre y debata el camino a seguir, incluida la posibilidad de celebrar la próxima Cumbre.



RESEÑAS





## Reseñas

Sin autor (S/A). *La guerrera Bang Gwanju*. Buenos Aires, Hwarang Editorial, 2023, 87 págs.

KARLA PATRICIA GANESHA MAIRENA GIL



**L**a guerrera Bang Gwanju dentro del panorama de la literatura coreana del siglo XIX, se erige como una obra anónima excepcionalmente innovadora y transgresora, desafiando las rígidas normas sociales y literarias de la dinastía Joseon (1392-1910). La historia narra la vida de Gwanju, que vive y se viste como hombre volviéndose parte de un mundo inalcanzable para las mujeres, logra destacarse como intelectual, militar y figura de la corte imperial, desafiando así los roles de género tradicionales y cuestionando las limitaciones impuestas a las mujeres en la sociedad neoconfuciana.

Las novelas clásicas coreanas, en su mayoría, fueron escritas bajo el anonimato, una práctica común en la época debido a las restricciones sociales y culturales que limitaban la expresión y más aún la femenina. *La guerrera Bang Gwanju* no es una excepción, y su autoría sigue siendo un misterio. No obstante, la obra ha sobrevivido a través de tres manuscritos complementarios, encontrados hace veinte años, distribuidos entre la Universidad de Corea, la Universidad de Seúl y el tercero en una biblioteca privada.

Según estudios filológicos, la novela arroja una data entre 1860 y 1870, y uno de los manuscritos sugiere la posibilidad de una autora femenina perteneciente a la clase *Yangban*. A pesar de la falta de certeza sobre su autor, *La guerrera Bang Gwanju* tiene un puesto especial dentro del género de heroínas siendo única en su contenido. Ha sido traducida directamente del coreano al español, iniciativa de la editorial que rompe con la tradicional práctica de traducir obras primeramente al inglés y luego a otros idiomas, permitiendo un acceso directo a la literatura coreana sin intermediarios al mundo de habla hispana.

La obra se encuentra estructurada en 16 capítulos: el primero, *Una niña criada como hombre*, el segundo, *Bang Gwanju pasa el examen imperial*, el tercero, *Hebing no quiere casarse con un hombre*, el cuarto, *Una propuesta de matrimonio*, el quinto, *El novio es una mujer*, el sexto, *Seamos confidentes de por vida*, el séptimo, *Bang Gwanju evita una revuelta*, el octavo, *Un hijo por accidente*, el noveno, *El matrimonio de un hijo, la súplica de una nana*, el décimo, *Bang Gwanju salta al campo de batalla*, el décimo primero, *Encuentro con el rey bárbaro*, el décimo segundo, *Una celebración*, el décimo tercero, *Una muerte inevitable*, el décimo cuarto, *Bang Gwanju revela la verdad*, el décimo quinto, *Una muerte, un mismo día* y el décimo sexto capítulo, *Legado familiar*.

Los comienzos de las novelas clásicas coreanas suelen situarse en escenarios de dinastías chinas siendo algo características dentro de la dinastía Joseon en caso de *La guerrera Bang Gwanju* se sitúa en la dinastía Ming, (1368-1644). La heroína de la historia encarna la virtud, la gracia y la inteligencia y se adhiere a un rol masculino hasta su lecho de muerte donde confiesa el agravio contra los preceptos de Confucio, pero diferenciándose de otras heroínas que tras cumplir su cometido regresan a su rol femenino, ella no lo abandona, solo realiza una confesión es decir desde un principio renunció a un rol femenino en todos los sentidos.

Gwanju elude las limitaciones educativas de las mujeres en la sociedad patriarcal. Tras pasar el examen imperial se convierte en funcionario civil obteniendo el mayor de los privilegios, un erudito estaba por encima de un militar. Por norma debía casarse y lo hace con Hebing, una mujer que se negaba a ser desposada por un hombre revelándose contra la opresión masculina, desafiando así las convenciones sociales casándose con otra mujer. Posteriormente adoptan a un hijo, un acto inusual en la época, consolida el legado de Gwanju cuyas acciones cuestionan las ideas tradicionales sobre la herencia y la sucesión de naturaleza patrilineal.

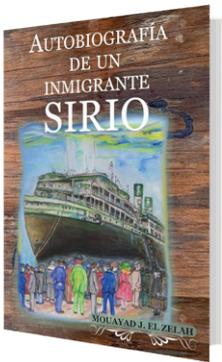
En definitiva, esta obra, a través de diversos análisis, nos ofrece una mirada singular al mundo de Joseon. Destaca el manejo de personajes femeninos audaces, instruidos y capaces, que demuestran su valía y aptitudes sin importar su sexo biológico. De esta manera, se desmantelan las concepciones y limitaciones preestablecidas en la sociedad confuciana, abriendo las puertas a la figura de una nueva mujer que se prepara y anhela cambios sociales en la búsqueda de la igualdad de género y la participación activa en la esfera pública.

Esta obra se convierte en un referente, tanto histórico como literario, para posteriores creaciones, cumpliendo una función de protesta y reivindicación. Marca un hito dentro de un período histórico, incluso a pesar de las limitaciones y obstáculos que enfrentó.

## Reseñas

Mouayad J. *El Zelah; Autobiografía de un inmigrante sirio*; Independently published (Amazon.com); Mérida, Venezuela, 2023; 304 págs.

JOSÉ ANTEQUERA ORTIZ



La vida de un hombre es un viaje. Así, toda existencia unida al mandamiento secreto y sagrado del destino, realizada con las experiencias acumuladas con el paso del tiempo, se plasma, cual documento espiritual indeleble, en el relato que funda para los otros la posibilidad de andar junto al viajero que narra su travesía por el mundo. El valor de ese documento, esa historia contada, es el precio intransferible de la propia vida, enriquecida, ahora, con el conocimiento profundo del Ser que nos aporta a cada uno.

Ese testimonio, transustanciado en la escritura que nos da Mouayad J. El Zelah, plasmado en su *Autobiografía de un inmigrante sirio*, recupera de la memoria la posibilidad de ese misterioso retorno a los orígenes para recorrer de nuevo el camino andado, como si se tratara, ciertamente, de un milagroso segundo nacimiento en la conciencia.

Suerte de despertar para trascender a otra experiencia que se proyecta más allá del atardecer de ese lento prolongarse de la sombra del caminante en el horizonte de la ruta, la propia escritura va dando las claves para encontrar las gemas de los aprendizajes, la comprensión del mundo y el conocimiento de sí mismo de

la antigua filosofía practicada por el autor, artículos estos tan necesarios y tan escasos que solo el hombre y la mujer que buscan incesantemente la sabiduría podrán mostrar en sus haberes de experiencias acumulados.

En este sentido, el autor es un acucioso y sabio artífice del arte de escribir que comparte con nosotros su conocimiento del mundo, trasegado lucidamente en su autobiografía, como el buen vino añejo escanciado en las copas traslucidas y facetadas que levantan hacia los cielos de la luz, los buscadores del gusto por el saber.

Toda esa experiencia, vertida en escritura, llega a nuestras manos en un momento de grandes movimientos del mundo en tránsito hacia otros procesos existenciales que comportan un esperado cambio necesario, hasta se pudiera decir que metamórfico y abrupto, promovido por las grandes presiones de la realidad. En este sentido, la lectura de este libro nos acerca a una de las condiciones que ha marcado el destino de la humanidad desde siempre: la inmigración.

*El hombre es tierra que anda*, decían los antiguos quechuas de los Andes, y esa expresión tan saludable es como la feliz metáfora que debería ser la huella del paso de la humanidad sobre la tierra. La naturaleza telúrica de nuestro cuerpo espiritual siendo comprendida como un destino ineluctable mientras cambiamos azarosamente de lugar, porque en el fondo sabemos que la palabra sagrada, la del soplo misterioso —mantra, oración, salmodia o rezo—, es ese lugar del que partimos y al que llegaremos siempre.

“Somos polvo de estrellas tratando de comprender a las estrellas”, dijo alguna vez el astrofísico Carl Sagan; y *comprender* significa, en ese pensamiento de Sagan tan extraño que tendrá que ser descifrado en el futuro por los viajeros de cosmos, recorrer profundamente los caminos del tiempo y el espacio que se unifican con la luz del entendimiento, esa estrella que nos habita y que observamos mientras anotamos en nuestra bitácora las coordenadas de la ruta a seguir.

Esa condición de inmigrante, entonces, es la condición avanzada que unifica a la humanidad toda, más allá de su diversidad cultural, en su rumbo hacia las estrellas, y Mouayad nos da su relato como un ejemplo vivido y por vivir de un hombre despierto a esa realidad.

Es el autor un buscador de tesoros ocultos a la vista, de esencias encontradas en la vera del camino que solo la sensibilidad de un hombre despierto pudo apreciar. Leer su autobiografía es en cierto modo, leer el mundo. Develarlo en sus mecanismos ocultos, para que los lectores puedan llegar a sus propias conclusiones sobre su participación como elementos de esa maravillosa pieza de orfebrería.

Mouayad nos da humanamente, como el filántropo y el maestro que es, la posibilidad de descubrir y recuperar la confianza en nuestro destino, pues cuando todo parecía perdido, ese personaje en crecimiento encuentra en sus propias fuerzas estelares y telúricas que lo habitan, el impulso para transmutar, cual alquimista, la pobre realidad plomiza que le cierra el paso, en el oro de la experiencia...

La conformación estructural del libro nos da la medida de una autobiografía integrada al hilo narrativo de la obra que comienza, en la guía de lectura del índice, con la infancia del autor en Siria, en su pueblo natal: Mafhaly, los aspectos geográficos, históricos y culturales consignados como el contexto de su origen sirio. Luego vendrá la hazaña de emigrar a Venezuela cuando muy joven emprendió su viaje a esa territorialidad tan extraña a su visión del mundo, que lo fue haciendo crecer, a lo largo de los capítulos, para ir simultáneamente creando una nueva experiencia que le dio la posibilidad de formar familia y empresa en territorio venezolano. Finaliza el libro con unos capítulos que relatan la madurez de una vida atemperada a los cambios de un inmigrante ya transformado en un venezolano, adaptado al país que lo recibió, que mira hacia el pasado y el futuro con un cierto escepticismo saludable, característica avanzada de los hombres que tienen la mirada panorámica de la experiencia. De principio a fin, destaca la calidad textual de una edición cuidada en cuanto a la claridad y precisión de la expresión como un eje que atraviesa la unidad narrativa de la *Autobiografía de un inmigrante sirio*. Que no se detengan entonces las historias por contar, historias que como esta inicia al lector, a lo largo de 304 páginas, en el recorrido por los predios del espacio y el tiempo sin par de una aventura trashumante por los caminos de la memoria de la hazaña personal que une a Siria y a Venezuela en la escritura, la presencia y la voluntad de Mouayad El Zelah.



## NUESTROS COLABORADORES

**Juan Gabriel Jaramillo Giraldo:** Profesional en Negocios Internacionales, Especialista en Estudios Políticos y Maestrando en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Las áreas de interés en materia investigativa se centran en la política exterior colombiana, los conflictos territoriales y las disputas geopolíticas en el Medio Oriente y el Norte de África. Actualmente se encuentra vinculado como miembro activo de la Corporación Red Colombiana de Relaciones Internacionales (REDINTERCOL).

**Julio Francisco Sotés Morales:** Especialista en Asia Meridional, Licenciado en Relaciones Internacionales por el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García” de La Habana, Cuba; Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales por la Universidad de La Habana.

**Monojit Das:** Investigador independiente sobre geopolítica. Doctor en Gobernanza de Internet y Máster en Estudios Estratégicos de Defensa. Nashik, Maharashtra, India.

**Esther Liliana Molina:** Tesista de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida- Venezuela.

**Walter Riolo Fiore:** Licenciado en Medios Audiovisuales, mención: Dirección. Escuela de Medios Audiovisuales (EMA). Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Ha desarrollado una estrecha relación con el mundo de la Animación Japonesa; destacando ser cofundador de la

Asociación Civil New Kai como un pilar de las actividades relacionadas al *Animé* en el Estado Mérida (conferencias y proyecciones entre otras) y un punto de enlace con la Embajada de Japón en Venezuela durante poco más de una década. Profesor en las áreas de Computación y Animación de la EMA. Actualmente, cursa la Maestría en Educación. Mención Informática y Diseño Instruccional en la misma institución universitaria.

**David Mouzo Williams:** Licenciado en Historia (UNLP), Maestro con Especialidad en África (COLMEX), Magíster en Servicios Culturales (USC) y Doctorando de Humanidades (UAM-X). Ha participado en ponencias, podcasts y ha publicado artículos en revistas académicas latinoamericanas sobre economía de guerra y conflictos en contextos africanos, particularmente sobre la República Democrática del Congo. También ha realizado estudios culturales de producción audiovisual sobre África y cultura política de la extrema derecha internacional.

**Rubén Efua Nguema Becheng:** Graduado en Humanidades en el perfil Cooperación Internacional y Desarrollo por la Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (2017). Experto en la Unión Africana, materia que imparte desde 2019 en la misma facultad y universidad donde se formó.

**Bonifacio Nguema Obiang Mikue:** Máster Universitario en Estudios Humanísticos y Sociales por la Universidad Abat Oliva de Barcelona (2023). Licenciado en Cooperación Internacional desarrollado por la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (2020). Es articulista y cuenta con publicaciones en la *Revista Cátedra* de la Universidad Central de Ecuador.

**Gabriel Jonsson:** Doctor en la Universidad de Estocolmo en 1996 con la tesis: *Shipbuilding in South Korea: A Comparative Study*. Profesor Asociado de Estudios Coreanos desde el año 1987 en el Departamento de Estudios de Asia, Oriente Medio y Turquía de esa institución universitaria. Concluye actualmente el proyecto de investigación: *Derechos humanos y consolidación democrática en Corea del Sur*. Su próximo estudio se centra en las exportaciones de armas y la industria de defensa de Corea del Sur. Docente e investigador de amplia trayectoria en Suiza y en la academia europea. Autor de amplias publicaciones en su especialización. Sus áreas de trabajo se han estructurado en lengua coreana a todos los niveles, historia, sociedad, política, economía y relaciones intercoreanas.

**Hernán Lucena Molero:** Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo-Valencia-Venezuela (UC) y Magíster en Historia de África y

Asia de la Universidad Santa María (USM). Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Cofundador y Exdirector del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” (CEAAULA). Editor de *Humania del Sur* y Ex secretario nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA-Venezuela).

**Karla Patricia Ganesha Mairena Gil:** Licenciada en Letras, egresada *Cum Laude* de la Escuela de Letras. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de los Andes. Estudiante de la literatura y cultura coreana. Aprobó diplomado universitario en Estudios Coreanos en la Universidad del Salvador de Buenos Aires, Argentina. Forma parte del programa: *Honorary Reporter y K-Influencer Academy 2024*, auspiciado por el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea del Sur. Ha incursionado en el mundo de la creación literaria. Es coautora del relato *Soy solo el reflejo de un espejo* en la compilación *Amores virtuales* (2022) obra coeditada por el Grupo Cultural Papagayo K y Casa de la Cultura núcleo Manabí en Manta, Ecuador.

**José Antequera Ortiz:** Licenciado en Letras y Magíster en Literatura Iberoamericana por la Universidad de los Andes. Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Letras, Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana en las cátedras Seminario de Investigación, Literatura Hispanoamericana I (período colonial) y Literaturas Americanas Prehispánicas. Su línea actual de investigación se desarrolla alrededor de la cultura indígena y la formación de la mentalidad americana durante el periodo colonial.

- Juan Gabriel Jaramillo Giraldo** La disputa por el control del Mar de la China Meridional y su incidencia sobre las cadenas globales de valor
- Julio Francisco Sotés Morales y Monojit Das** Una mirada a las relaciones entre India y América Latina y el Caribe
- Esther Liliana Molina** Las relaciones diplomáticas Venezuela-Irán (1999-2013)
- Walter Riolo Fiore** Educando a través de la Animación Japonesa
- David Mouzo Williams** La reestructuración inconclusa de las fuerzas armadas congoleñas: capilarización y problemáticas de su “profesionalización” de la Force Publique a las FARDC
- Rubén Efua Nguema-Bechng y Bonifacio Nguema Obiang-Mikue** La Unión Africana ante los golpes de Estado en África: Caso Gabón
- Hernán Lucena Molero** **DIÁLOGO CON Gabriel Jonsson:**  
“El resultado de las políticas económicas adoptadas por el gobierno para promover el crecimiento siempre se ve afectado por el desarrollo de la economía mundial”

**DOCUMENTOS**

**RESEÑAS**

